

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

**PROGRAMA DE MAGÍSTER
en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**

Santiago, marzo de 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A.	INTRODUCCIÓN.....	1
i.	La Facultad de Educación y Ciencias Sociales.....	2
ii.	El Programa de Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.....	4
iii.	El proceso de Autoevaluación.....	6
B.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROGRAMAS DE MAGISTER PROFESIONAL.....	8
1.	DEFINICIÓN CONCEPTUAL.....	8
2.	CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	10
2.1	Institucionalidad del área de postgrado.....	10
2.1.1	La Vicerrectoría de Investigación y Doctorado (VRID).....	11
2.1.2	La Vicerrectoría Académica (VRA).....	11
2.1.3	Resultados de Investigación en la UNAB.....	12
2.2	Sistema de organización interno.....	16
2.3	Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “contexto institucional”	18
3.	CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA.....	21
3.1	Carácter, objetivos y perfil de egreso.....	21
3.2	Requisitos de admisión y proceso de selección.....	30
3.2.1	Requisitos de admisión.....	30
3.2.2	Proceso de selección.....	31
3.2.3	Caracterización de la población estudiantil.....	33
3.3	Estructura del programa y plan de estudios.....	35
3.3.1	Descripción áreas de desarrollo, cursos y profesores relacionados.....	37
3.3.2	Descripción de cada uno de los cursos.....	39
3.3.3	actividad final y examen de grado.....	41
3.3.4	Metodología de enseñanza-aprendizaje y sistema de desempeño académico de los estudiantes.....	42
3.3.5	Evaluación y actualización del plan de estudios.....	44
3.4	Progresión de estudiantes y evaluación de resultados.....	46
3.4.1	Sistema de seguimiento académico y medición de la eficiencia de la enseñanza..	47
3.4.2	Retención, deserción y eliminación académica.....	49
3.4.3	Seguimiento de graduados y retroalimentación.....	50
3.5	Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “características y resultados del programa”	51
4.	CUERPO ACADÉMICO.....	55
4.1	Características generales.....	55
4.2	Trayectoria, productividad y sustentabilidad.....	57
4.2.1	Áreas de desarrollo de los académicos y del programa.....	58
4.2.2	Análisis de productividad.....	58
4.3	Definiciones reglamentarias.....	70
4.3.1	Selección y contratación de académicos.....	70
4.3.2	Definiciones y rol de los directores de tesis.....	71
4.3.3	Jerarquía académica.....	71
4.3.4	Evaluación desempeño docente.....	73
4.4	Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “cuerpo académico”	73

5. RECURSOS DE APOYO.....	76
5.1 Apoyo institucional e infraestructura.....	76
5.1.1 Equipamiento e instalaciones.....	76
5.1.2 Recursos bibliográficos.....	80
5.1.3 Beneficios de carácter económico.....	87
5.2 Vinculación con el medio.....	89
5.2.1 Internacionalización.....	91
5.3 Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “recursos de apoyo”	98
6. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN.....	101
6.1 Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “autorregulación”	105
C. SÍNTESIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	107
D. PLAN DE DESARROLLO.....	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Percepción de los Académicos, Estudiantes y Egresados respecto al criterio "Definición Conceptual"	8
Tabla 2: Adjudicación proyectos FONDECYT UNAB 2016-2020	12
Tabla 3: Adjudicación otros Fondos Externos 2016-2020.....	13
Tabla 4: Productividad científica de Facultad años 2018-2020	15
Tabla 5: Percepción de los Académicos, Estudiantes y Egresados respecto al Criterio “Contexto Institucional”	18
Tabla 6: Coherencia entre carácter/objetivos/perfil de egreso.....	23
Tabla 7: Congruencia entre objetivos, competencias de perfil y áreas de desarrollo	24
Tabla 8: Ámbitos de Acción	26
Tabla 9: Tesinas de grado/áreas de desarrollo	27
Tabla 10: Documentación requerida para procesos de selección, ponderaciones e instrumentos de evaluación	31
Tabla 11: Títulos profesionales más repetidos de los matriculados en los últimos cinco años, sede Santiago.....	34
Tabla 12: Tipo de Instituciones de proveniencia más repetidas de los matriculados durante los últimos cinco años, sede Santiago	34
Tabla 13: Títulos profesionales más repetidos de los matriculados en los últimos cinco años, sede Viña del Mar	34
Tabla 14: Instituciones de proveniencia más repetidas de los matriculados durante los últimos cinco años, sede Viña del Mar	34
Tabla 15: Síntesis de modificaciones curriculares 2018.....	36
Tabla 16: Consistencia entre Perfil de Egreso y cursos de Plan de Estudios.....	36
Tabla 17: Plan de Estudios, creditaje y ubicación de cursos en plan de estudio	37
Tabla 18: Área 1, Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera: Descripción, cursos y profesores asociados.....	38
Tabla 19: Área 2, Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés: Descripción, cursos y sus profesores	38

Tabla 20: Área 3, Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés: Descripción, cursos y sus profesores	38
Tabla 21: Cursos impartidos en Área 1	39
Tabla 22: Cursos Impartidos en Área 2	39
Tabla 23: Cursos Impartidos en Área 3	40
Tabla 24: Seguimiento cuantitativo a los estudiantes, sede Santiago, para los últimos 10 años.....	47
Tabla 25: Seguimiento cuantitativo a los estudiantes, sede Viña del Mar para los últimos 10 años	48
Tabla 26: Deserción últimos 5 años sede Santiago	49
Tabla 27: Deserción últimos 5 años sede Viña del Mar	50
Tabla 28: Percepción de los Académicos, Estudiantes y Egresados respecto a Criterio “Características y Resultados del Programa”	51
Tabla 29: Categorías del Cuerpo Académico Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	55
Tabla 30: Nombres de los Académicos, según Categoría	55
Tabla 31: Nombres de los académicos, según categoría y línea de investigación/áreas de desarrollo	56
Tabla 32: Participación de académicos en el programa e institución	57
Tabla 33: Académicos núcleo, según línea de investigación y carácter del vínculo	58
Tabla 34: Otras manifestaciones de productividad de núcleo MEI	60
Tabla 35: Jerarquía académica núcleo	72
Tabla 36: Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “cuerpo académico”	73
Tabla 37: Espacios compartidos para estudiantes en Campus República	77
Tabla 38: Número y descripción de instalaciones de apoyo a la docencia	78
Tabla 39: Instalaciones y servicios estudiantiles comunes sede Viña del Mar	80
Tabla 40: SANTIAGO - Beneficios otorgados	88
Tabla 41: VIÑA - Beneficios otorgados	88
Tabla 42: Estudiantes favorecidos con beca Walden	92
Tabla 43: Participación de académicos (ponentes) y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales	94
Tabla 44: Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “Recursos de Apoyo”	98
Tabla 45: Modelo de Aseguramiento de la Calidad UNAB	102
Tabla 46: Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “Autorregulación”	105
Tabla 47: Plan de mejora	111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Proyectos FONDECYT UNAB adjudicados por concurso 2016-2020	13
Gráfico 2: Publicaciones WOS UNAB 2011-2020	14
Gráfico 3: Publicaciones SCOPUS UNAB 2011-2020	14
Gráfico 4: Productividad de núcleo últimos 10 y cinco años	59
Gráfico 5: Productividad de colaboradores últimos 10 y cinco años	59

A. INTRODUCCIÓN

La oferta de programas de postgrados se da en un contexto institucional de permanente búsqueda de la excelencia y pertinencia de su oferta académica, respecto de las demandas de la sociedad del siglo XXI.

La excelencia académica en la Universidad Andrés Bello entendida y manifestada en la docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, ha alcanzado reconocimiento nacional e internacional. En 2020 la UNAB figuraba entre las cuatro primeras universidades en Chile en publicaciones WoS (ISI), con 901 publicaciones, y también obtuvo la cuarta posición en publicaciones Scopus, con 1.151 documentos. Se han ejecutado 213 proyectos del Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (FONDECYT) entre 2016 y 2020. El porcentaje promedio de publicaciones en Top Journals (percentil 25% superior) de los últimos cinco años es 60,8% en SJR y 55,0% en CiteScore, ocupando la cuarta posición del país entre las 15 universidades que más publican, según datos extraídos desde Scival. Estos índices ubican a la UNAB entre las universidades chilenas con mayor impacto y calidad. Adicionalmente, el QS Latin America University Rankings 2020 ha ubicado a la UNAB en el último año entre las primeras 70 universidades de América Latina.

Con el compromiso de colaborar en el desarrollo de la investigación científica de alta competitividad y destacándose como la mayor Universidad privada no tradicional, la UNAB, se encuentra trabajando en la internacionalización y acreditación para entregar una educación de excelencia. En cuanto a la acreditación nacional, cuenta con 36 carreras y programas acreditados/certificados en pregrado y 20 programas acreditados en postgrado.

En el mismo contexto, la UNAB asumió un desafío mayor en materia de aseguramiento de la calidad y certificación externa, sometiéndose voluntariamente al proceso de acreditación institucional con la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una de las seis agencias oficiales de acreditación que opera en Estados Unidos y la segunda más antigua del mundo. Obteniendo en su primer ciclo, 5 años de acreditación (2015-2020), y recientemente (marzo de 2020), se ha presentado nuevamente a su proceso de reacreditación obteniendo la distinción máxima de 8 años de acreditación.

Otro hito importante se concretó en diciembre de 2020 cuando se obtuvo la certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad institucional, bajo los estándares del Programa Audit Internacional de ANECA. Este reconocimiento, da cuenta de un robusto sistema de aseguramiento interno de calidad, adaptado no solo a las necesidades del país, sino que también está preparado para asumir el reto de adoptar un exigente modelo los requerimientos propios del Espacio Europeo de Educación Superior.

Actualmente la UNAB cuenta con sedes en Santiago, Viña del Mar y Concepción, siempre velando por cumplir un rol protagónico en la Educación Superior. Esto corrobora que es una Universidad de características nacionales, inserta en el ideario nacional y fuertemente comprometida con el desarrollo del capital humano y social que forjan su identidad. La oferta educacional actual incluye un total de 61 programas o carreras de pregrado, 36 de nivel de Magíster, 18 especialidades y 11 de Doctorado (8 de ellos acreditados).

La Universidad ha estado creciendo y respondiendo ante sus compromisos y responsabilidades respecto a infraestructura, servicios, recursos educacionales y profesorado para apoyar el desarrollo de nuevas ofertas educacionales y otras en curso. La UNAB ha sido y es financieramente estable y se somete regularmente a auditorías financieras externas e independientes, y cumple, en este sentido, con los requerimientos de información y rendición de cuenta, financiera y académica, ante

los organismos locales oficiales como el Ministerio de Educación, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), agencias certificadoras y otros organismos.

Frente a un escenario en donde las instituciones de educación deben desempeñarse de manera competitiva, éstas deben responder a múltiples demandas y demostrar que cumplen con su misión y sus objetivos, que actúan con eficacia y eficiencia, y que están en condiciones de satisfacer simultáneamente las diversas necesidades de la sociedad. En este escenario, la UNAB se ha propuesto la Misión de: *“ser una Universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”*. Como se puede observar, desde sus orígenes el sello institucional ha sido la calidad, asunto que se puede apreciar en el propósito de abordar todas las disciplinas y áreas del conocimiento.

i LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Breve historia de la Facultad

La Facultad de Educación de la Universidad Andrés Bello fue creada el año 2000, con las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia, Educación Física, Educación Musical y Psicopedagogía, todas provenientes de la Universidad Educare. Posteriormente, en el año 2004, mediante el decreto universitario D.U.N°774/2004 se crea la Facultad de Humanidades y Educación, resultante de la fusión entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Educación. Como resultado de ello, quedó conformada por el Departamento de Arte y Humanidades (al cual pertenecían los programas de Licenciatura en Artes, Historia, Letras y Filosofía); el Departamento de Inglés; la Escuela de Educación (conformada por las carreras de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Física y Pedagogía en Inglés); la Escuela de Psicología (conformada por las carreras de Psicopedagogía y Psicología); y la Escuela de Comunicación (a la que pertenecían las carreras de Periodismo y Publicidad). El año 2009, producto de un ejercicio de autoevaluación institucional, la Facultad fue reestructurada, permaneciendo adscritas a ella la Escuela de Educación, la carrera de Psicopedagogía y los Departamentos de Humanidades e Inglés. Durante los años 2009 y 2010, la Facultad asumió uno de sus más grandes desafíos al someter a proceso de acreditación sus carreras de pedagogía, logrando la acreditación de todas ellas. Este proceso de autoevaluación dejó en evidencia la necesidad de relevar el proyecto de formación pedagógica en la UNAB y así crear las condiciones adecuadas para un desarrollo cualitativo de las distintas carreras. Esto llevó a una reestructuración de la orgánica académica – administrativa de la Facultad, que buscó garantizar el mejoramiento sustantivo para abordar con consistencia y calidad, el conjunto de debilidades y desafíos que se generaron a partir de los procesos, creándose el año 2011 las Escuelas de: Pedagogía en Educación Inicial y Básica, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés, Educación Física, y Pedagogía en Educación Media. Estas unidades se articularon a los ya existentes Departamento de Inglés y de Humanidades.

El año 2014, tras un proceso de evaluación, se reorganizó la Facultad y sus cuadros directivos, con el objetivo de impulsar e implementar mejoras al proyecto. Esta decisión originó que ese año, el Departamento de Humanidades pasara a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales y que la Facultad se constituyera en la Facultad de Educación, manteniendo adscritos a ella el Departamento de Inglés, el Diploma en Habilidades Laborales, las carreras de Pedagogía y el programa de Pedagogía en Educación Media para Licenciados.

Uno de los desafíos planteados en ese entonces fue la investigación, creándose el Núcleo de Investigación, destinado a generar conocimiento para participar y promover el debate sobre el

estado actual y las perspectivas de la educación en Chile, a partir de la investigación científica centrada en las líneas de especialidad de sus integrantes.

En enero de 2018, la Universidad decidió fusionar la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con la Facultad de Educación, dando vida a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (D.U.N° 2549/2018). Esta nueva Facultad se funda con el propósito de fortalecer los proyectos de ambos ámbitos del conocimiento y formación. Además, incorpora el programa transversal de Formación General de la Universidad, asumiendo la responsabilidad de sostener los ejes fundamentales del modelo educativo de la Universidad Andrés Bello.

La nueva Facultad está compuesta por la Escuela de Ciencias Sociales, que alberga las carreras de Psicología, Trabajo Social y Sociología; la Escuela de Educación, que alberga las carreras de Educación Parvularia, Educación Musical, Educación Básica, Educación Física, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés y Pedagogía en Educación Media para Licenciados; el Departamento de Humanidades, con las Licenciaturas en Letras, Historia y Filosofía, Bachillerato en Humanidades y la Dirección de Formación General; y el Departamento de Inglés.

Como resultado de esta fusión, en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales toman fuerza los proyectos académicos comunes que ya hacían parte del trabajo entre sus unidades y se proyectan mayores y mejores posibilidades de desarrollo, tanto en el pregrado, los postgrados y la formación continua, como en los equipos y claustros de investigadores. De esta manera, la nueva Facultad refuerza su enfoque orientado a la consolidación de un espacio interdisciplinar de formación, investigación y generación de conocimiento.

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales se ha propuesto, en consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad, fortalecer la presencia de sus disciplinas en el campo académico y público a través de una formación de pregrado de excelencia, la creación y fortalecimiento de programas de postgrado, la promoción de investigación social de punta y el fortalecimiento del intercambio interdisciplinario.

Visión

La visión de la Facultad es “ser una Facultad reconocida en el contexto nacional e internacional por su foco interdisciplinario en el área de las Ciencias Sociales, la Educación y las Humanidades, y por el aporte de sus programas, investigación y actividades de vinculación con el medio al desarrollo de la institución y la sociedad”.

Misión:

Formar profesionales e investigadores integrales en un clima de libertad intelectual, diálogo interdisciplinario continuo y de respeto a la conciencia individual. Con este propósito, la Facultad proporciona herramientas y potencia en sus estudiantes las capacidades para afrontar, en su desempeño pedagógico, psicosocial o humanista, las complejas exigencias que demanda la sociedad actual, aspirando así a transformarlos en agentes de cambio social.

Ejes del Plan de Desarrollo de la Facultad

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (ver Anexo Complementario 8) está construido en base a los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1. Consolidar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa satisfactoria para los estudiantes. Entre los objetivos estratégicos vinculados al área de postgrado, destacan:

- a. Asegurar la calidad y la efectividad de la gestión académica
- b. Evaluar el Modelo Educativo y el rediseño curricular para optimizar la efectividad del proceso formativo
- c. Consolidar la internacionalización como elemento distintivo de la formación integral de los estudiantes
- d. Integrar modalidad on line
- e. Profundizar sistema de mejora continua del proceso de aprendizaje
- f. Optimizar el desempeño del cuerpo académico
- g. Asegurar calidad de los programas de postgrado

Eje 2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación basada en ciencia y el aprendizaje. Entre los objetivos estratégicos vinculados al área de postgrado, destacan:

- a. Aumentar la investigación aplicada, la innovación y la transferencia tecnológica

Eje 3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y local. Entre los objetivos estratégicos vinculados al área de postgrado, destacan:

- a. Asegurar la contribución de valor de las actividades de vinculación con el medio
- b. Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio

Eje 4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión basado en la eficiencia y en la prosecución de su Misión. Entre los objetivos estratégicos vinculados al área de postgrado, destacan:

- a. Asegurar el uso eficiente de los recursos

Para un adecuado desarrollo de los programas de postgrados, la Facultad cuenta con las siguientes direcciones:

- ✓ **La Dirección de Postgrados de la Facultad**
Encargada de orientar respecto de normativas, reglamentos, procedimientos institucionales relativos a la gestión e implementación de programas de postgrado a nivel de Facultad.
- ✓ **La Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad**
Encargada de apoyar a cada Facultad en los procesos de acreditación, institucional, de carreras y programas de pregrado y postgrado, nacionales e internacionales. Coordinar e implementar las instrucciones emanadas de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, a través de sus direcciones, así como las actividades que estas organicen y/o desarrollen.
- ✓ **Dirección de Investigación de la Facultad**
Coordina las actividades académicas de los investigadores de la Facultad, de sus docentes y estudiantes.

ii EL PROGRAMA DE MAGÍSTER EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

El ofrecimiento del programa de Magíster en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (MEI) se da en un contexto institucional de permanente búsqueda por la excelencia, la pertinencia de su oferta académica y teniendo en cuenta las demandas de la sociedad del siglo XXI. Así como ha sido

señalado en el primer proceso de acreditación de 2012, el MEI, ofrecido desde el año 2009 en Santiago, 2010 en Viña del Mar y 2011 en Concepción – en esta última sede hasta el 2018-, es pertinente al contexto académico en el que actúa nuestra institución, puesto que – así como lo señalan la Misión Institucional y el Perfil del Egresado – el Programa procura armonizar el conocimiento y experiencia locales con las demandas e innovaciones globales en relación al aprendizaje y enseñanza del inglés como lengua adicional. Asimismo, el sentido de un cultivo crítico del saber fomentado por la institución se manifiesta en el Programa de magíster en competencias concretas a desarrollar en los estudiantes respecto del ámbito epistemológico específico.

A la luz de lo anterior, el Programa procura desarrollar competencias en sus participantes derivadas del estudio científico de la lingüística aplicada a la enseñanza y aprendizaje del inglés para que los egresados logren contribuir a la formación educacional de sus estudiantes desde la perspectiva mencionada. Se espera que, dentro del contexto cambiante y desafiante mencionado anteriormente, la formación entregada a los participantes de este Programa contribuya de manera significativa al desarrollo humano del país, en donde el dominio del inglés juega un papel fundamental dado a la apertura de nuestra economía. El desarrollo de habilidades en inglés constituye, de acuerdo al Informe del Banco Mundial (2009), una necesidad imperiosa que nuestro país debe enfrentar. El mencionado informe señala que, si bien Chile ya se encuentra dentro de los países de ingreso medio-superior, todavía ‘requiere desarrollar más y mejores académicos, profesionales y técnicos...[con]...competencias transversales y generales, esenciales para el siglo XXI...tales como el dominio del inglés y familiaridad con las TICs (sic)’ (p. 30). Otras organizaciones internacionales como Education First y Naciones Unidas dan fe de lo anterior y reconocen la importancia del inglés como lingua franca y la trascendencia que reviste para Chile en un contexto global, especialmente a la luz de los lentos avances que a este respecto se registran: el 2014 Chile aparece último en el manejo del inglés, detrás de otros países sudamericanos. Los informes de 2018 y 2019 no son mejores y posicionan a Chile en la categoría de países con un básico nivel de inglés.

El ofrecimiento del programa MEI se da en un contexto institucional en donde los académicos vinculados a la enseñanza del inglés en la UNAB han demostrado un alto grado de búsqueda de mejoramiento de prácticas docentes y modelos de formación de profesores de inglés. Ello se manifiesta en la adjudicación consecutiva de dos proyectos MECESUP, cuatro proyectos Fondecyt, publicaciones indexadas, activa participación de profesores y estudiantes en redes disciplinares y profesionales, entre otros aspectos. Así, el Programa se ha consolidado en el contexto nacional e internacional, lo que ha quedado de manifiesto en (i) dos acreditaciones consecutivas, (ii) una instalación gradual de una cultura de calidad, (iii) un Núcleo consolidado, (iv) una presencia permanente de postulantes internacionales, (v) trabajos de finalización profesionales de calidad publicable y publicados, entre otros aspectos.

En términos generales, hay datos que dan cuenta de manera fehaciente de la calidad del Programa y de su desarrollo. A manera de ilustración – y tal como se desglosa en el Formulario de Antecedentes – el programa MEI muestra ser selectivo, con una tasa de rechazo por sobre el 20%; asimismo, casi el 70% de la matrícula proviene de otras instituciones, con una matrícula cercana al 10% de postulantes extranjeros. En los últimos 10 años, el programa exhibe casi 200 graduados, con una tasa promedio de graduación por cohorte de 75% para Santiago y 69% para Viña del Mar.

En 2018 la institución tomó la decisión de cerrar la matrícula del Programa en la sede de Concepción en virtud de una serie de variables, entre las que se encontraba el desafío de desarrollar un núcleo académico en la mencionada sede que guardara niveles de productividad equivalente que permitiera sustentar el ofrecimiento del programa. Actualmente dicha sede no cuenta con alumnos activos ni vigentes en este Programa, formalmente cerrado.

iii EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL MAGÍSTER EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

En su compromiso constante por garantizar la excelencia académica, el Programa, desde sus orígenes, ha incorporado una cultura evaluativa con miras a su acreditación. De ello se procura dar cuenta en las distintas secciones que componen el presente Informe.

Los dos procesos previos de autoevaluación conducentes a reacreditación, tanto en 2012 como en 2015, fueron llevados a cabo por los Comités de Programa de la época, con el apoyo de las unidades coadyuvantes y las comunidades académicas, estudiantiles y de egresados. Ambos procesos fueron liderados por el académico del Programa, Dr. Mauricio Véliz. Para apoyar su labor la UNAB, a través de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, entregó orientaciones generales y documentación pertinente al proceso de autoevaluación, con el fin de instalar el mencionado proceso de manera formal y sistemática, instancias en las que dicho comité participó activamente.

Los hitos más destacados del actual proceso autoevaluativo son los siguientes:

Proceso de socialización inicial y final:

- Socialización del Perfil de egreso, actividad que se realiza al ingreso de cada cohorte, como parte del proceso de inducción.
- Elaboración colaborativa del Documento de Sensibilización y presentación en PowerPoint, cuyo propósito fue contextualizar el proceso de autoevaluación y acreditación de un programa de postgrado (áreas evaluadas) y detallar las etapas y sus implicancias. Dicho documento y presentación PowerPoint fueron difundidos entre los profesores y estudiantes en 2019 (ver Anexo Complementario 2), y con profesores, fines de 2020 y enero 2021 (ver Anexo Complementario 2).
- Elaboración del Documentos de Socialización (ver Anexo Complementario 3) de información propia del Programa entre sus profesores y estudiantes. Dichos documentos trataron temáticas relativas al carácter del Programa, pertinencia y objetivos del mismo, Perfil del Egresado, y características (procedimientos e información) de la actividad de finalización. Al igual que en el punto anterior, el mencionado documento y presentación PowerPoint fueron difundidos entre los profesores y estudiantes durante abril y diciembre de los años 2017, 2018 y 2019.

Proceso de autoevaluación:

- Conformación de Comité de Autoevaluación, descripción de funciones, desarrollo de Carta Gantt.
- Diseño de un plan de acción para la recogida de datos y análisis documental. Para este propósito, se adoptaron tres instrumentos que la VRAC proporcionó —encuesta para estudiantes, profesores y egresados¹. Luego, los instrumentos fueron sancionados y aplicados entre mayo y julio de 2019. La VRAC tabuló los datos cuantitativos recogidos. Finalmente, los resultados fueron analizados por el Comité de Autoevaluación, con el fin de visualizar patrones de tendencia en las distintas dimensiones de evaluación.
- Implementación de matrices de monitoreo de plan de de mejora de proceso de autoevaluación anterior y de las debilidades contenidas en el Acuerdo de Acreditación anterior.
- Desde abril de 2016 y de manera sistemática, el Comité de Autoevaluación monitoreó plan de mejora y debilidades del acuerdo de acreditación. A partir de marzo de 2019 se

¹ Ver Anexo Complementario 4 ENCUESTA PARA LA AUTOEVALUACIÓN

trabajó en el acabado del Formulario de Antecedentes, elaboración del Informe de Autoevaluación e implementación de acciones de mejoramiento.

- Una vez finalizado el proceso autoevaluativo, los informes respectivos fueron entregados a la VRAC, unidad que realizó recomendaciones para ajustes menores. Igualmente pasó por instancias internas, tales como Decanato y Núcleo del Programa.
- Por último, se debe señalar que los distintos actores fueron debidamente informados acerca del desarrollo del proceso y de los resultados parciales que arrojaba. En su última fase, el Informe de Autoevaluación fue conocido por los distintos actores en encuentros realizados, a cargo de la Dirección del Programa.

En todas las acciones implementadas se contó con la mejor disposición de los estudiantes en los encuentros que se desarrollaron de socialización, sensibilización y de información del estado de avance, mostrándose altamente interesados en el desarrollo del proceso en todo momento, aspecto que se destaca en el proceso de recogida de datos para la confección de este informe como el alto grado de participación de los distintos actores relevantes.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMA DE MAGÍSTER

1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Tal como lo reafirma el DUN 2527 de 25 de enero de 2018, que corresponde al decreto vigente del Programa, con un posterior DUN 2579 de 10 de julio de 2018 que rectifica aspectos de forma, el MEI es un programa de magíster profesional que procura contribuir al desarrollo social desde la perspectiva del estudio sistemático de las diversas variables que se entrelazan en los procesos de aprendizaje de inglés como lengua extranjera. Ello queda refrendado en la definición de las tres áreas de desarrollo de programa y un cuerpo académico afín que desarrolla investigación y proyectos académicos relevantes.

El programa resulta pertinente a las demandas de las sociedades actuales en torno al desarrollo de aprendizaje de otras lenguas, dentro de las cuales destaca el inglés como *lingua franca*. De este modo, el perfil del egresado, y su correlato curricular plasmado en el plan de estudios, alude explícitamente a la integración de metodologías de enseñanza a ser desplegadas en contextos profesionales; al desarrollo de conocimientos y habilidades provenientes de diversos paradigmas para ser movilizados en contextos de desempeño reales; a un desempeño profesional y disciplinar en contextos diversos en donde propone soluciones a los desafíos propios del aprendizaje y enseñanza de inglés como lengua extranjera. Dicha descripción resulta pertinente al contexto académico en el que actúa la Universidad y Misión declarada de *entregar una experiencia educacional integradora y de excelencia, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento*. El sentido de un cultivo crítico del saber se manifiesta en el Programa con habilidades concretas a desarrollar en los estudiantes respecto a su ámbito específico. El decreto vigente explicita competencias y resultados de aprendizaje que corroboran su naturaleza, quedando plasmados en la actividad final de graduación, respondiendo a su nivel de magíster profesional.

La reglamentación actual del Programa se ha ajustado y fortalecido en consistencia con los lineamientos institucionales para el desarrollo de programas de magíster y la naturaleza profesional asociada al MEI. Ello evidencia ciertamente la capacidad de autorregulación instalada a nivel institucional y al interior del Programa.

Al respecto, en la siguiente Tabla se muestran las percepciones de los diversos actores clave de nuestro proceso de autoevaluación respecto a este criterio:

Tabla 1: Percepción de los Académicos, Estudiantes y Egresados respecto al criterio "Definición Conceptual"

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Existe consistencia entre carácter del programa, objetivos declarados y misión institucional	94%
El programa aporta a la especialización en esta área disciplinar.	100%
El programa tiene claramente definido su carácter académico o profesional.	100%
El nombre del programa refleja adecuadamente la formación entregada en éste.	100%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El programa que curso tiene claramente definido su carácter académico o profesional.	95%
El nombre del programa refleja adecuadamente la formación entregada en este.	100%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El programa que cursé tenía claramente definido su carácter académico o profesional.	98%
El nombre del programa refleja adecuadamente la formación entregada en este.	100%

Síntesis Criterio “Definición Conceptual”

El MEI es un programa de postgrado, de carácter profesional, que profundiza aquellos aspectos que intervienen en el aprendizaje de inglés como lengua extranjera a través de la investigación contextualizada relevante y que se operacionaliza a través de las tres áreas de desarrollo del programa, a saber:

1. Metodología de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera (MEAILE): Permite a los estudiantes reflexionar críticamente sobre los fundamentos epistemológicos de las metodologías de la enseñanza del inglés, a fin de diseñar aplicaciones prácticas situadas y creativas
2. Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés (DyERPP): Permite al estudiante analizar, evaluar, adaptar e implementar recursos pedagógicos y procedimientos evaluativos apropiados a los contextos particulares, sustentados en evidencia teórica, empírica y práctica.
3. Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés (L.A.): Permite al estudiante contrastar paradigmas explicativos del proceso del aprendizaje del inglés como lengua materna y adicional, a fin de generar propuestas pedagógicas que mejoren aprendizajes de la lengua, atendiendo a diversas variables, tanto del aprendiente, como del contexto.

El decreto vigente hace explícito el hecho que el MEI corresponde a un programa de magíster profesional que coherentemente con la misión institucional promueve una *experiencia educacional integradora y de excelencia, apoyada en el cultivo crítico del saber*. Como se puede observar, a partir de lo expuesto anteriormente se logra determinar la consistencia entre el carácter profesional del Programa y las directrices institucionales, tanto desde lo documental, como a partir de las percepciones de todos los actores clave.

El carácter profesional que define el Programa está asegurado por las áreas de desarrollo que lo sustentan y que representan, por un lado, un conjunto de temas de gran relevancia en la enseñanza del inglés y, por el otro, son coincidentes con las áreas de trabajo de los profesores que integran su núcleo, y con el campo disciplinar específico del futuro graduado. Dichos elementos son ampliamente reconocidos por los diversos actores consultados en el proceso de autoevaluación.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

2.1 INSTITUCIONALIDAD DEL ÁREA DE POSTGRADO

Desde sus inicios la docencia de postgrado en la UNAB se ha sustentado en la Misión institucional que declara propender a una formación *‘apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento’*. La institución se distingue por una importante oferta de programas de doctorado, magíster y especialidades del área de la salud. Actualmente cubre un amplio espectro del conocimiento e involucra a las siguientes facultades: Ciencias de la Vida, Ciencias Exactas, Enfermería, Educación y Ciencias Sociales, Derecho, Odontología, Medicina, Ciencias de la Rehabilitación, Ingeniería, Economía y Negocios.

El desarrollo de la docencia de postgrado se inicia a partir del año 2001, período de consolidación luego de alcanzada la autonomía. En esa fecha comienzan a dictarse los primeros programas de postgrado: Doctorado en Biotecnología (2001) y Doctorado en Biociencias (2001), así como los Magíster en Psicoanálisis, Enfermería y Bioquímica. La creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado en 2001 constituyó un hito de consolidación de dicha política que reconocía dos grandes objetivos: contribución al desarrollo de nuevo conocimiento en áreas seleccionadas a través del incentivo a la investigación y su proyección en la formación de capital humano avanzado, y, por otra, respuesta pertinente a las demandas por formación de carácter profesional, mediante programas de Magíster y Postítulo. Las políticas y mecanismos han sido pertinentes a la luz de la acreditación del área de investigación a partir del año 2008.

En 2005 se promulgan los reglamentos que regulan el funcionamiento de los programas de postítulo, postgrado, capacitación y perfeccionamiento, los que fueron modificados por la Dirección Académica de Postgrado en 2011, con el objeto de adecuarlos a los requerimientos de la nueva institucionalidad, así como a los estándares de calidad y modelo educativo: Definición de un área de Formación Continua, diseño de programas por perfil de egreso, implementación de sistemas de evaluación y selección de postulantes, entre otros.

El desarrollo de los programas de doctorado relacionado a grupos de investigación, determinó que el año 2007 las autoridades decidieran traspasar la tutela de los programas de doctorado desde la Dirección General de Postgrado a la Dirección General de Investigación, definiendo a esta última como Dirección General de Investigación y Doctorados, con la función de promover y desarrollar la investigación, así como coordinar y apoyar la labor de las unidades académicas para el desarrollo de los programas de doctorado.

Con el propósito de cumplir con uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico 2009-2013, cual fue *‘aumentar la oferta de carreras innovadoras, desarrollar la oferta de las sedes Concepción y Viña del Mar, y aumentar la matrícula en programas vespertinos y de postgrado’*, la Dirección General de Postgrado potenció su estructura organizativa, proyectando el desarrollo de los programas de postgrado a las sedes de Concepción, Viña del Mar y Santiago.

Dichos objetivos se concretarían más tarde con el desarrollo de un modelo de gestión académica del área de postgrado que centralizó en la Dirección General de Postgrado los servicios de apoyo a la impartición de los programas, desde el diseño curricular hasta evaluación docente y la tramitación de expedientes de grado de los alumnos. Por su parte, en las sedes de Concepción y Viña del Mar se estableció una estructura encabezada por una Dirección de Postgrado que reportaba a la Dirección General y a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado con las mismas funciones.

A partir de 2010, siguiendo con los propósitos de desarrollo de los programas de postgrado, se estableció un modelo de gestión descentralizado, cuyo objetivo fue centrar los esfuerzos de la

gestión académica de los programas en las facultades, con miras a un crecimiento y desarrollo más armónicos. Con dicha reforma, en 2010 la institucionalidad de postgrado quedó conformada por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado que concentra el diseño e implementación de políticas en las áreas de investigación y docencia de programas de doctorados, y por su parte la Dirección Académica de Postgrado, unidad creada en 2008, se concentró en la Vicerrectoría Académica, encargada del diseño curricular y políticas de desarrollo académico de los programas de postítulo, magíster, especialidades y diplomados, canalizando las iniciativas de innovación curricular planteadas por las facultades y cautelando el cumplimiento de las normativas.

A partir de 2012, el crecimiento del área de postgrado hizo necesario constituir la Dirección General de Postgrado y Formación Continua, encargada (D.U. N° 1954/2012) de *'dirigir y cautelar la materialización de las políticas académicas para la docencia de Postgrado, coordinar y apoyar la labor de los Decanos de las Facultades y de los Directores de Escuela y Departamento en el desarrollo de las actividades académicas de postgrado; dirigir y supervisar la creación y modificación de los Planes de Estudios de esta área y su correcta aplicación'*.

Actualmente, la Dirección Académica de Postgrado procura velar por la calidad y pertinencia de los programas de magíster, postítulos, diplomados y especialidades. Para sus tareas de planificación, gestión y coordinación se reúne mensualmente con las direcciones de postgrado de las facultades en el Comité ampliado de Postgrado.

A esta Dirección Académica de Postgrado, además le corresponde promover la creación de nuevos programas, apoyar procesos de acreditación en coordinación con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y entregar información académica de los programas y curricular de los alumnos, así como también el diseño e implementación de instrumentos de apoyo a los alumnos de postgrado. Cada programa de magíster está a cargo de una dirección que es la responsable de la orientación, conducción y administración académica. La coordinación del Programa con la Vicerrectoría Académica se realiza a través de la Dirección Académica de Postgrado.

2.1.1 LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO (VRID)

Es la estructura organizacional de la UNAB encargada de implementar la política de investigación y de programas de doctorado. Esta unidad está encargada de planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades de investigación y doctorados, así como actividades afines que desarrolle la Universidad, además de asesorar al Rector en la adopción de políticas o decisiones en estos ámbitos. La VRID incentiva la investigación vía distintos mecanismos de apoyo a sus investigadores y a los alumnos de Doctorado. Desde esta Vicerrectoría se implementan políticas y mecanismos adecuados como: política de investigación, fondos internos que apoyan el desarrollo de los proyectos de investigación de académicos y alumnos; apoyo a proyectos en concursos competitivos externos; incentivos a publicaciones indexadas internacionalmente; y captación y retención de núcleos académicos de alto nivel.

2.1.2 LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA (VRA)

Es la estructura organizacional encargada de diseñar políticas, liderar y gestionar los procesos académicos de pregrado, postgrado y educación continua asegurando una formación integradora y de excelencia, conforme a los estándares de eficiencia y calidad. Asimismo, planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa los procesos asociados a la implementación del Modelo Educativo, admisión, registro, capacitación, gestión del currículo, gestión académica, administrativa y presupuestaria de las facultades. Específicamente, en el área de postgrado, se apoya en las siguientes direcciones dependientes de las diferentes facultades: la Dirección de Postgrados de la

Facultad y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

2.1.3 RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAB

Los resultados de investigación en la Universidad nacen de una clara política institucional y haciendo referencia a todos los reglamentos y procedimientos que guían la continua gestión y desarrollo de las actividades en esta materia, lo que asegura el desarrollo de investigaciones.

Esta Política es parte integral de la cultura de investigación que distingue a la Universidad Andrés Bello. Sustenta, promueve y fomenta el desarrollo de la investigación basada en una libertad académica guiada por valores de excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad que inspiran y guían a la institución. La política de investigación, a nivel institucional, hace por tanto referencia a todos los reglamentos y procedimientos que guían la continua gestión y desarrollo de las actividades de investigación. Esta política se enmarca y alinea en el contexto de criterios de calidad actualmente aceptados por las comunidades científicas y tecnológicas, a nivel nacional e internacional.

Los objetivos que se desprenden de esta Política de Investigación son:

- ✓ Fomentar y desarrollar actividades de investigación tanto básica como aplicada, de naturaleza individual y/o asociativa, de carácter disciplinar, interdisciplinario y/o multidisciplinario, local y/o en conexión con redes nacionales y/o internacionales, orientadas esencialmente a la generación de productos de investigación y/o bienes públicos (artículos y/o derechos de propiedad intelectual) de excelencia, es decir de alta calidad e impacto.
- ✓ Fomentar y promover el desarrollo de actividades de innovación basada en ciencia y transferencia del conocimiento generado por medio de la investigación al sector productivo, al sector público, y a la sociedad en general.

La investigación desarrollada en la UNAB se encuentra financiada principalmente a través de fondos externos entregados en base a concursos competitivos. La participación de la UNAB en la captura de fondos concursables ha ido en aumento constante, logrando, por ejemplo, una participación del 4,3% promedio de los recursos asignados dentro de los últimos 5 años (2016-2020) en el sistema FONDECYT, el cual considera la participación de 40 Instituciones de Educación Superior. En las siguientes tablas, se observa la productividad medida en fondos de investigación UNAB en el período 2016-2020. (Tabla N° 2 y 3 y Figura N° 1)

Tabla 2: Adjudicación proyectos FONDECYT UNAB 2016-2020

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorado

Adjudicación Proyectos FONDECYT		
Año	UNAB CHL \$	% UNAB v/s Nacional
2016	5.080.782.000	4,2%
2017	5.711.951.000	4,5%
2018	6.386.160.000	5,0%
2019	3.463.790.000	2,7%
2020	6.621.133.000	5,1%

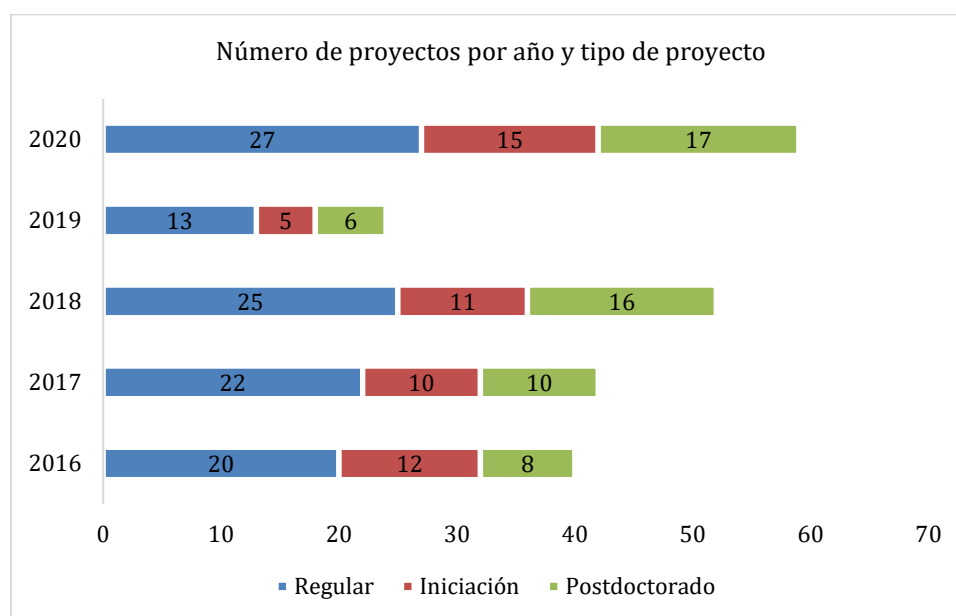
Tabla 3: Adjudicación otros Fondos Externos 2016-2020

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorado

Otros fondos externos	
Año	Monto total CHL \$
2016	1.027.644.055
2017	1.842.795.588
2018	850.940.000
2019	6.846.239.373
2020	22.592.863.560

Gráfico 1: Proyectos FONDECYT UNAB adjudicados por concurso 2016-2020

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorado



A nivel de publicaciones indexadas, la UNAB ha mostrado un sostenido y enorme crecimiento. Así, la UNAB publicó 223 artículos WoS (ex-ISI) en el año 2011 pasando a 905 artículos en 2020 lo que representa un incremento real de un 306%. La misma dinámica de crecimiento en productividad científica se observa en los artículos indexados en SCOPUS, pasando de 246 artículos en el 2011 a 1.152 en el 2020, con un incremento real de un 368%. Por otra parte, al revisar las publicaciones indexadas en SciELO, entidad que agrupa revistas latinoamericanas, particularmente en disciplinas como las Humanidades y las Ciencias Sociales, también se puede observar un decidido incremento: 45 artículos en el 2011 y 113 en el 2020 (Figura N° 2 y 3).

Gráfico 2: Publicaciones WOS UNAB 2011-2020

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorado

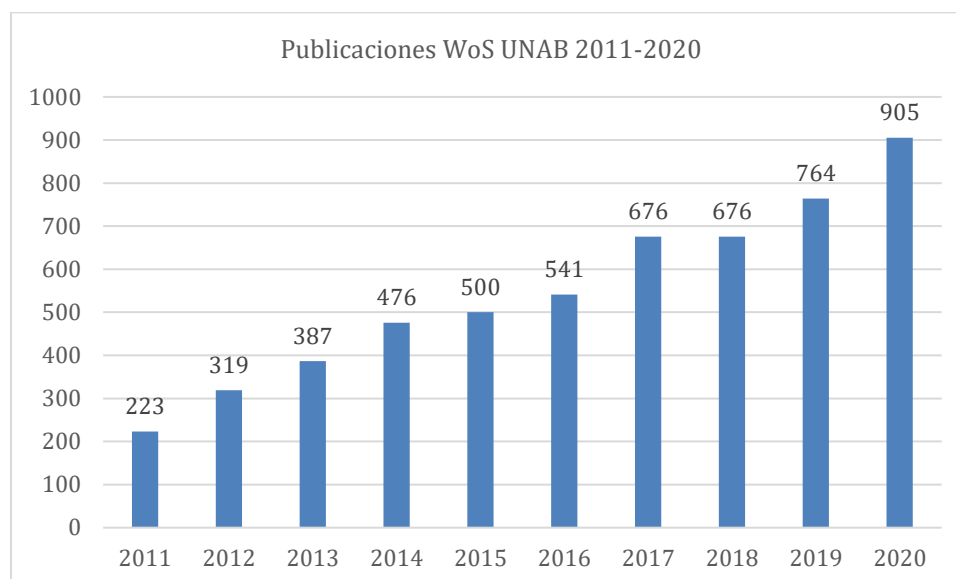
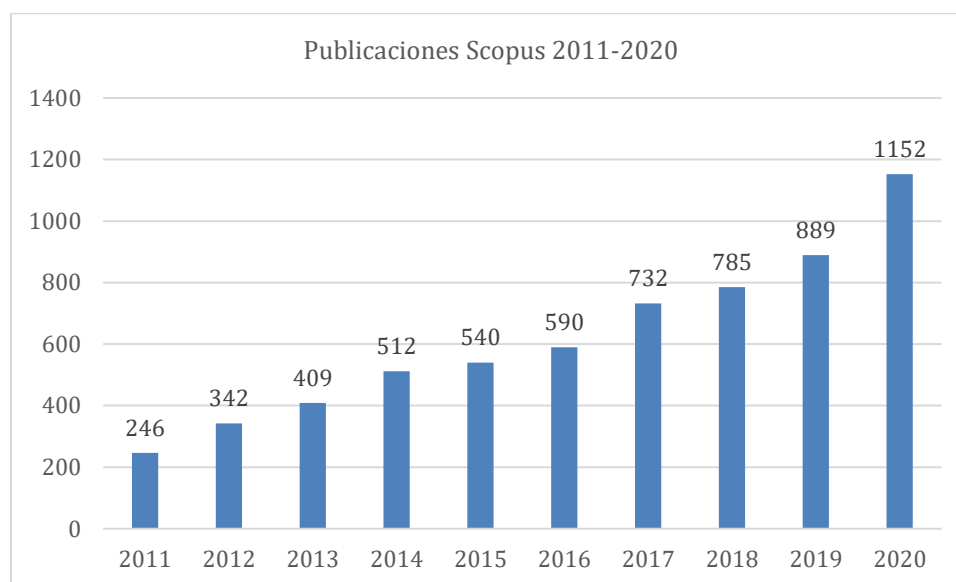


Gráfico 3: Publicaciones SCOPUS UNAB 2011-2020

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorado



Estas cifras se traducen en una notable y sostenida mejora en los rankings basados en productividad científica. Demostración de ello es el posicionamiento de la UNAB en lugares de privilegio en el sistema universitario nacional, destacando el 2° lugar obtenido, durante 2020, en el prestigioso ranking Nature Index Rising Stars, que identifica a aquellas instituciones que han incrementado el número de artículos en las revistas de prestigio. En la misma línea, es menester destacar la consolidación de la UNAB frente a otras Instituciones de Educación Superior en Chile, destacando en el plano nacional a través del tercer lugar alcanzado en el Academic Ranking of World Universities

(ARWU) 2020, el octavo lugar en el “QS World Universities Ranking Latinoamérica 2020” (en red internacional de colaboración), el cuarto lugar en el “University Ranking by Academic Performance” (URAP 2020-2021), y el tercer lugar en el ranking Scimago (IR 2020), lo cual nos habla de un estándar de calidad afianzado en el sistema educacional chileno.

A nivel de Facultad, las actividades de investigación de los académicos se coordinan a través de la Dirección de Investigación, a cargo de la Dra. Stéphanie Alenda. El rol de esta dirección es canalizar, comunicar e implementar las políticas de la VRID para la promoción y fomento de la investigación en las áreas de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades. Actualmente, la Facultad cuenta con 54 investigadores reconocidos por la VRID, a partir de sus antecedentes curriculares (productividad científica establecida en base a la publicación de artículos en revistas indexadas Scopus y WOS, y a la adjudicación de proyectos por fondos concursables externos). Este reconocimiento conduce al establecimiento de Tiempos Protegidos, horas anuales de dedicación a la investigación determinadas a comienzos de cada año, de acuerdo al nivel o categoría del investigador en cuestión.

La Dirección de Investigación cumple, además, con el rol de fomentar las actividades de investigación al interior de la Facultad, tanto entre los investigadores, como entre los estudiantes, egresados y docentes. Sus labores son:

- Apoyar y coordinar las postulaciones a concursos de investigación (Fondecyt Ini. y Reg. etc.) en articulación con DGI.
- Organizar y supervisar el concurso Semilleros de Investigación, orientados a estudiantes, egresados y docentes que se inician en investigación, mediante el patrocinio de un investigador con experiencia.
- Expandir y fortalecer la investigación al interior de la Facultad, mediante iniciativas como la programación de talleres de escritura, workshops y presentación de papers en curso, con el fin de fomentar el trabajo de equipo interdisciplinario y fortalecer comunidad de investigadores FECS.
- Difundir la investigación realizada en la Facultad. Para ello, publica un newsletter semestral, trabaja con RRSS y correo DIFECS.
- Posicionar internacionalmente a la facultad en redes de investigación (“CPS talks with authors”) // apoyo en internacionalización de doctorados)
- Potenciar el área de investigación para la docencia.

La siguiente Tabla ilustra la productividad investigativa a nivel de Facultad de los últimos tres años.

Tabla 4: Productividad científica de Facultad años 2018-2020

Proyectos Fondecyt

Facultad	2018-2020
	N°
Fondecyt Iniciación	19
Fondecyt Regular	9
Postdoctorado	2

Fuente: Dirección de Investigación de Facultad

Publicaciones

Web of Science			
Facultad	2018	2019	2020
	N°	N°	N°
Profesores Regulares	47	48	60
Profesores Adjuntos	16	32	29
Total	63	80	89
Scopus			
Facultad	2018	2019	2020
	N°	N°	N°
Profesores Regulares	40	68	87
Profesores Adjuntos	8	27	27
Total	48	95	114

Fuente: Dirección de Investigación de Facultad

Investigadores

	Número de académicos investigadores			
2018	Concepción	Santiago	Viña del Mar	Total general
Educación y Ciencias Sociales	2	33	9	44

Fuente: Dirección de Investigación de Facultad

	Número de académicos			
2019	Concepción	Santiago	Viña del Mar	Total general
Educación y Ciencias Sociales	2	37	13	52

Fuente: Dirección de Investigación de Facultad

	Número de académicos			
2020	Concepción	Santiago	Viña del Mar	Total general
Educación y Ciencias Sociales	1	40	13	54

Fuente: Dirección de Investigación de Facultad

Como se observa en las tablas anteriores sobre productividad y dotación académica de investigadores, la tasa de productividad en términos de publicaciones en revistas de corriente principal se ha más que duplicado en los últimos tres años, tanto en profesores regulares como en profesores adjuntos. Ello ha sido posible, entre otros factores, gracias al creciente fortalecimiento de la masa crítica con dedicación prioritaria al desarrollo de investigación y productividad científica.

2.2 SISTEMA DE ORGANIZACIÓN INTERNO

De acuerdo a la normativa institucional, como es, por ejemplo, el Reglamento de Estudios de Magíster, DUN 2372 de 2016 (Anexo 2), se establece que los programas de magíster dependen de la Facultad que los ofrece y que cada programa debe tener un Director que 'será nombrado y

removido por el Rector, mediante decreto universitario, a propuesta de Vicerrector Académico' (Art. 36). Del mismo modo, el mencionado Reglamento señala quiénes podrán asumir la dirección de un programa de magíster (Art. 37), junto con las funciones asociadas al cargo (Art. 38). Por último, el Reglamento establece también que el Director debe contar con un Comité Académico, el que cumple una serie de funciones (Art. 40). En particular, la Directora del Programa cuenta con las calificaciones y experiencia requeridas para la gestión de MEI en tanto ésta se funda en su formación postgradual en TESOL en EEUU e Inglaterra y en más de 15 años en cargos de gestión académica vinculada a la formación de profesores de inglés y el diseño y gestión de MEI. El Comité Académico del programa MEI está compuesto por los siguientes académicos: Silvina Zapata, quien oficia como Presidente del Comité, cuenta con una formación académica relevante y está en proceso de recibir el título de Doctorado Profesional; Dánisa Salinas y Mauricio Véliz Campos, quienes también cuentan con una formación académica sólida (ambos doctores), al que se suma una vasta experiencia en gestión académica vinculada a la enseñanza de inglés como lengua extranjera. (Ver Anexo Complementario 13).

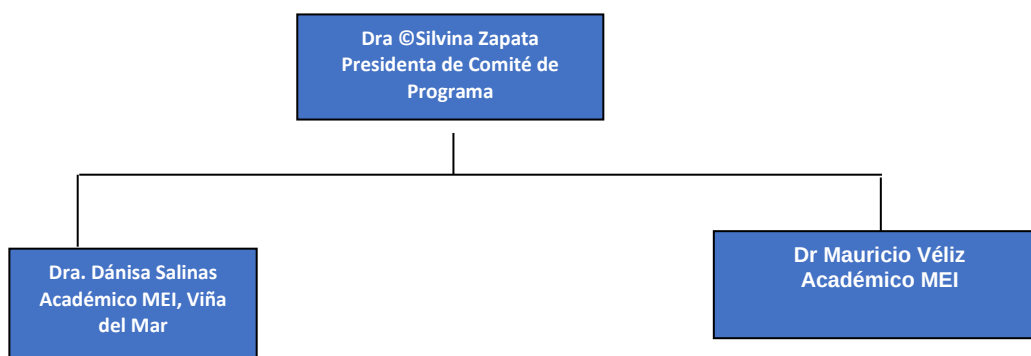
Estructura organizativa y descripción de funciones de los integrantes del comité académico, u órgano equivalente, responsable de la gestión del Programa

El programa, en sus dos sedes, hasta el año 2020 inclusive se gestionó por una Dirección en cada sede. A partir del 15 de enero del 2021 hay una Dirección única para ambas sedes y le corresponde:

- Coordinar la planificación académica y presupuestaria anual.
- Liderar el proceso de selección de postulantes al Programa y presentar situaciones especiales al Comité de Programa.
- Asegurar que la bibliografía obligatoria esté disponible en las bibliotecas según la sede donde se imparte el Programa.
- Asegurar el correcto funcionamiento del programa conforme a la reglamentación vigente.
- Asegurar la correcta ejecución de los programas y calendarizaciones de cada uno de los cursos del Programa.
- Liderar y gestionar procesos de innovación curricular.
- Generar vínculos con instituciones extranjeras.
- Implementar procesos permanentes de autoevaluación.
- Monitorear procesos de evaluación de la docencia al interior de MEI y retroalimentar al cuerpo docente.

A fin de mantener un fluido mecanismo de comunicación con los estudiantes, éstos escogen a dos representantes que mantienen estrecho contacto con la dirección en cada sede a fin de retroalimentar procesos formativos, conducentes al mejoramiento del Programa. La comunicación es fluida y ocurre a través de plataformas virtuales con reuniones sincrónicas periódicas, al menos una semestral) y correspondencia digital.

La siguiente figura ilustra la organización de gestión de MEI:



2.3. PERCEPCIÓN DE LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS RESPECTO A CRITERIO “CONTEXTO INSTITUCIONAL”

Tabla 5: Percepción de los Académicos, Estudiantes y Egresados respecto al Criterio “Contexto Institucional”

a) Entorno Institucional e Institucionalidad del Área de Postgrado

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
La docencia de postgrado se sustenta en políticas y en una estructura organizacional apropiada.	86%
La normativa y reglamentación es clara y conocida.	86%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Conozco la misión y los valores institucionales.	73%
La Universidad cuenta con normativas que regulan la actividad de postgrado.	83%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
La Universidad contaba con normativas que regulaban los programas de postgrado	87%

b) **Sistema de Organización Interna**

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Las autoridades del Programa y las funciones que desempeñan son conocidas por los docentes.	93%
Los académicos que tienen cargos directivos cuentan con suficiente experiencia y calificaciones.	79%
Existen y operan instancias de participación de los docentes en la toma de decisiones en temas relevantes del Programa.	93%
Las decisiones académicas y administrativas del programa son transparentes y comunicadas a los estudiantes.	86%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El director del programa y las instancias formales de comunicación, son conocidas y de fácil acceso.	98%
Los directivos del programa poseen capacidades de gestión.	98%
Las decisiones académicas y administrativas del programa son transparentes y comunicadas a los estudiantes.	95%
La comunicación de los estudiantes con los académicos del programa es efectiva y oportuna.	100%
Se aprecia que los mecanismos de administración y gobierno son eficientes para atender el desarrollo de las actividades académicas.	88%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El director(a) del programa y las instancias formales de comunicación eran conocidas y de fácil acceso.	93%
Los directivos del programa contaban con capacidades de gestión.	96%
Las decisiones académicas y administrativas del programa eran transparentes y comunicadas a los estudiantes.	89%
La comunicación de los estudiantes con los académicos del programa era efectiva y oportuna.	96%

Síntesis Criterio “Contexto Institucional”

A partir del análisis realizado y evidencias expuestas, es posible concluir que institucionalmente se cuenta con una estructura y apoyo suficientes que permiten responder a la Misión declarada. La UNAB ha logrado un desarrollo importante en las áreas de investigación y la formación de postgrado y para la cual se cuenta con definiciones, políticas y mecanismos suficientes que buscan responder a sus planes de desarrollo. Se cuenta además con la suficiente reglamentación general y específica que permite responder a la especificidad de cada programa, respetando los lineamientos institucionales. Asimismo, el apoyo institucional para los programas de magister permite asegurar una adecuada gestión y administración académica de ellos. Esto es percibido por estudiantes como eficiente.

La institucionalidad del área se verifica en la existencia de una estructura organizacional funcional para la complejidad de las funciones de nuestro quehacer institucional. Estas instancias implementan mecanismos de control, seguimiento y evaluación. También, a nivel institucional, existe una Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, quién asesora y acompaña en los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación.

Respecto al sistema de organización interna, responde a la reglamentación institucional. Por ello, este Programa se encuentra adscrito a una Facultad, cuenta con autoridades unipersonales (Director de Programa) y colegiadas (Comité de Programa).

Finalmente resulta destacable que la estructura existente permite que las decisiones adoptadas se sustenten en criterios y objetivos claros y que existan canales de comunicación efectivos que permiten intercambiar opiniones y canalizar inquietudes y sugerencias.

3 CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

3.1 CARÁCTER, OBJETIVOS Y PERFIL DE EGRESO

Así como lo consigna el DUN 2527 de 25 de enero de 2018, que corresponde al decreto vigente del programa, con un posterior DUN 2579 de 10 de julio de 2018 que rectifica aspectos de forma de DUN 2527, el programa MEI es de carácter profesional. Dicha afirmación se sustenta en el hecho de que el Perfil del Egresado del programa y su correlato curricular, plasmado en el Plan de estudios, señala lo siguiente: *'El graduado de MEI es capaz de integrar los fundamentos de las metodologías de la enseñanza-aprendizaje del inglés, a fin de responder a la singularidad y diversidad inherente a la condición humana, en conjunto con la diversidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los distintos **espacios de aprendizaje, creando un clima propicio para el aprendizaje** de inglés como lengua extranjera y construcción de conocimiento. El egresado contribuirá al **desarrollo de habilidades en sus estudiantes** ... su formación le permite desenvolverse en los **ámbitos de acción profesional** y disciplinar **aplicando saberes y habilidades en diversos contextos educativos...**'* (DUN 2527/2018). Asimismo, el carácter profesional está refrendado por los objetivos del programa, los cuales se señalan a continuación, todos los cuales se refieren a los desempeños profesionales potenciados producto de la formación postgradual:

El Programa tiene objetivos claros y conocidos por los diversos actores; éstos se encuentran vigentes desde DUN 1932/2012, y son los siguientes:

- (i) El graduado es capaz de integrar los fundamentos de las metodologías de la enseñanza-aprendizaje del inglés, a fin de responder a la singularidad y diversidad inherente a la condición humana, en conjunto con la diversidad de procesos ~~de procesos~~ de enseñanza-aprendizaje que se dan en los distintos espacios de aprendizaje, creando un clima propicio para el aprendizaje de inglés como lengua extranjera y construcción de conocimiento;
- (ii) [Desarrollar la capacidad en] el egresado para contribuir al desarrollo de habilidades fundamentales en sus estudiantes, propias de los nuevos contextos internacionales, a través de la posibilidad de establecer comunicación en una lengua extranjera en un mundo globalizado y de acceder a información de primeras fuentes;
- (iii) [Desarrollar] conocimientos, habilidades y actitudes que reflejen dominio de diversos paradigmas de la educación, con énfasis en los desafíos que impone la enseñanza de una lengua extranjera;
- (iv) Su formación le permite desenvolverse en los ámbitos de acción profesional y disciplinar, aplicando sus saberes y habilidades en diversos contextos educativos, ellos que se traducen en el diseño innovador, situado-reflexivo de propuestas para solucionar problemas complejos vinculados a los procesos de enseñanza aprendizaje del inglés.

Los objetivos señalados son coherentes entre sí en tanto confluyen a elementos constitutivos de la profesionalidad de un(a) profesor(a) de inglés. Son, por tanto, altamente congruentes con el nombre del Programa. La profesionalidad del graduado está consignada documentalmente cuando se señala que *'El graduado de MEI es capaz de integrar los fundamentos de las metodologías de la enseñanza-aprendizaje del inglés, a fin de responder a la singularidad y diversidad inherente a la condición humana, en conjunto con la diversidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los distintos **espacios de aprendizaje, creando un clima propicio para el aprendizaje** de inglés como lengua extranjera y construcción de conocimiento. El egresado contribuirá al **desarrollo de habilidades en sus estudiantes** ... su formación le permite desenvolverse en los **ámbitos de acción***

profesional y disciplinar aplicando saberes y habilidades en diversos contextos educativos... (DUN 2527/2018)

En la misma línea desarrollada anteriormente en torno a la consistencia entre los objetivos, nombre y carácter profesional del Programa, se presentan a continuación las competencias (profesionales) del Perfil de Egreso vigente consignadas en DUN 2527/2018, en coherencia con los objetivos ya reseñados.

- Analizar críticamente los modelos y enfoques teóricos relacionados con la adquisición del inglés como una lengua adicional, con el fin de dimensionar su relevancia y aplicación a la enseñanza del inglés.
- Elaborar una planificación curricular y sílabos para un programa del aprendizaje de inglés, de acuerdo a los distintos modelos existentes, contextualizados a los entornos de aprendizajes.
- Evaluar críticamente materiales y recursos pedagógicos, tanto tradicionales como tecnológicos, según el contexto de aprendizaje, para su selección, adaptación, o complementación.
- Aplicar los principios de desarrollo de materiales en la creación de recursos pedagógicos contextualizados en el diseño de recursos, de acuerdo a los objetivos y al contexto de los estudiantes.
- Diseñar estrategias metodológicas y evaluativas que fomentan el aprendizaje del inglés, la creatividad y el pensamiento crítico, dentro de un marco de diversidad y permanente reflexión.
- Interpretar información obtenida a partir de la implementación de procesos evaluativos con el fin de realizar ajustes curriculares y pedagógicos.
- Articular una perspectiva epistemológica y pedagógica para la co-construcción de oportunidades de aprendizaje, desde un enfoque sociocultural.
- Diseñar propuestas de mejoramiento del proceso de aprendizaje de inglés, a partir de un proceso de problematización situado y la aplicación de un marco lógico de indagación contextualizado.

Se debe consignar que para el diseño del Programa, y más particularmente del perfil de egreso, se implementaron metodologías funcionales tales como DACUM y sus variantes SCID y AMOD. Como se sabe, las mencionadas metodologías de levantamiento de perfiles de egreso y currícula consisten en que los actores clave de un determinado quehacer, en este caso profesores de inglés en servicio, son consultados para determinar desde el quehacer práctico de la profesión, las funciones que desempeñan, las tareas asociadas y, en nuestro caso, cómo la formación recibida en los programas de formación de pregrado abordaba dichos requerimientos, a fin de establecer posibles brechas que el ofrecimiento del MEI vendría a cubrir. A partir de la información recogida, se procedió a sistematizar los datos de tal forma que pudiesen aportar antecedentes a considerar en el eventual diseño de un perfil de egreso y plan de estudios de MEI. Una vez sistematizada la información, ésta fue validada con expertos del área y académicos. De dicho proceso es, entonces, que emerge el diseño original del Programa, en tanto su perfil de egreso y sus objetivos, el que se tradujo en un mapa curricular que progresivamente diese cuenta de aquello que el perfil comprometía.

La siguiente tabla muestra una síntesis de los principales aspectos del criterio *Carácter, Objetivos y Perfil de Egreso*.

Tabla 6: Coherencia entre carácter/objetivos/perfil de egreso

Carácter	Objetivo General	Objetivos Específicos	Perfil de Egreso
Profesional	Formar un graduado que sea capaz de integrar los fundamentos de las metodologías de la enseñanza-aprendizaje del inglés, a fin de responder a la singularidad y diversidad inherente a la condición humana, en conjunto con la diversidad de procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los distintos espacios de aprendizaje, creando un clima propicio para el aprendizaje de inglés como lengua extranjera y construcción de conocimiento.	1. [Desarrollar la capacidad para] integrar los fundamentos de las metodologías de la enseñanza-aprendizaje del inglés, a fin de responder a la singularidad y diversidad inherente a la condición humana, en conjunto con la diversidad de procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los distintos espacios de aprendizaje, creando un clima propicio para el aprendizaje de inglés como lengua extranjera y construcción de conocimiento; 2. [Desarrollar la capacidad en] el egresado para contribuir al desarrollo de habilidades fundamentales en sus estudiantes, propias de los nuevos contextos internacionales, a través de la posibilidad de establecer comunicación en una lengua extranjera en un mundo globalizado y de acceder a información de primeras fuentes; 3. [Desarrollar] conocimientos, habilidades y actitudes que reflejen dominio de diversos paradigmas de la educación, con énfasis en los desafíos que impone la enseñanza de una lengua extranjera; 4. [Su formación le permite] desenvolverse en los ámbitos de acción profesional y disciplinar,	5. Analizar críticamente los modelos y enfoques teóricos relacionados con la adquisición del inglés como una lengua adicional, con el fin de dimensionar su relevancia y aplicación a la enseñanza del inglés. 6. Elaborar una planificación curricular y sílabos para un programa del aprendizaje de inglés, de acuerdo a los distintos modelos existentes, contextualizados a los entornos de aprendizajes. 7. Evaluar críticamente materiales y recursos pedagógicos, tanto tradicionales como tecnológicos, según el contexto de aprendizaje, para su selección, adaptación, o complementación. 8. Aplicar los principios de desarrollo de materiales en la creación de recursos pedagógicos contextualizados en el diseño de recursos, de acuerdo a los objetivos y al contexto de los estudiantes. 9. Diseñar estrategias metodológicas y evaluativas que fomentan el aprendizaje del inglés, la creatividad y el pensamiento crítico, dentro de un marco de diversidad y permanente reflexión. 10. Interpretar información obtenida a partir de la implementación de procesos evaluativos con el fin de realizar ajustes curriculares y pedagógicos. 11. Articular una perspectiva epistemológica y pedagógica para la co-construcción de oportunidades de aprendizaje, desde un enfoque sociocultural. 12. Diseñar propuestas de mejoramiento del proceso de aprendizaje de inglés, a partir de un proceso de problematización situado y la aplicación de un marco lógico de indagación contextualizado.

		aplicando sus saberes y habilidades en diversos contextos educativos, ellos que se traducen en el diseño innovador, situado-reflexivo de propuestas para solucionar problemas complejos vinculados a los procesos de enseñanza aprendizaje del inglés.	
--	--	--	--

La tabla que sigue a continuación, permite visualizar de mejor forma la congruencia interna del Programa.

Tabla 7: Congruencia entre objetivos, competencias de perfil y áreas de desarrollo

Carácter	Objetivo General	Objetivos específicos	Competencias de perfil	Áreas de desarrollo
Profesional	Formar un graduado que sea capaz de integrar los fundamentos de las metodologías de la enseñanza-aprendizaje del inglés, a fin de responder a la singularidad y diversidad inherente a la condición humana, en conjunto con la diversidad de procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los distintos espacios de aprendizaje, creando un clima propicio para el aprendizaje de inglés como lengua extranjera y construcción de conocimiento.	OE1: [Desarrollar la capacidad para] integrar los fundamentos de las metodologías de la enseñanza-aprendizaje del inglés, a fin de responder a la singularidad y diversidad inherente a la condición humana, en conjunto con la diversidad de procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los distintos espacios de aprendizaje, creando un clima propicio para el aprendizaje de inglés como lengua extranjera y construcción de conocimiento	C5; C1;	AD1: Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera
		OE2: [Desarrollar la capacidad en] el egresado para contribuir al desarrollo de habilidades fundamentales en sus estudiantes, propias de los nuevos contextos internacionales, a través de la posibilidad de establecer comunicación en una lengua extranjera en un mundo globalizado y de acceder a información de primeras fuentes	C7	AD1: Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera
		OE3: [Desarrollar] conocimientos, habilidades y actitudes que reflejen dominio de diversos paradigmas de la educación, con énfasis en los desafíos que impone la enseñanza de una lengua extranjera	C2; C8	AD3. Lingüística aplica a la enseñanza de inglés
		OE4: [Su formación le permite] desenvolverse en los ámbitos de acción profesional y	C3; C4; C6	AD2: Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para

		disciplinar, aplicando sus saberes y habilidades en diversos contextos educativos, ellos que se traducen en el diseño innovador, situado-reflexivo de propuestas para solucionar problemas complejos vinculados a los procesos de enseñanza aprendizaje del inglés		la enseñanza del inglés
--	--	--	--	-------------------------

Se evidencia así que el grado, carácter, objetivos y el perfil de egreso del Programa son coherentes entre sí y, al mismo tiempo, consistentes con la misión institucional. Las definiciones del perfil de egreso y objetivos son completamente congruentes con el carácter profesional de este Programa de estudios conducente al grado académico de magíster. De hecho, la evaluación de resultados sólo es posible en tanto se evidencie la existencia de dicha consistencia.

Los distintos actores clave que participaron en el proceso de recogida de datos, a saber académicos, estudiantes y egresados, señalaron, en relación con la naturaleza del Programa, que observan con claridad que éste es de naturaleza profesional.

El grado, carácter, objetivos y el perfil de egreso se transmiten a la comunidad estudiantil a través de distintos canales, entre los cuales destacan la página web, la difusión directa por parte de profesores del claustro en cursos de pregrado y otras instancias, y las reuniones que postulantes y aceptados tienen con la Dirección del Programa. Luego, durante la primera semana de clases, el Comité de Programa organiza charlas de inducción, por ejemplo, de uso de biblioteca, naturaleza del programa y su perfil, apoyos a estudiantes, etc.

En relación con la permanente ocupación de revisar el currículum de MEI, el Modelo Educativo establece claramente las Directrices del Modelo Curricular, una clara conceptualización sobre el Perfil de Egreso, en tanto diseño y estructura. Asimismo, y tal como lo señala el documento llamado *Procedimientos para la Revisión Formal del Currículum de MEI* (ver Anexo Complementario 6), el Programa se ha dado para sí procedimientos claros para la revisión de su plan de estudios. Los procedimientos que gobiernan las revisiones del plan de estudio subsumen la noción de la revisión del perfil de egreso de MEI. Dicho de otro modo, la introducción de cambios mayores o menores al currículum son posteriores al análisis de la pertinencia del perfil del egresado del MEI. Es así como la aplicación de estos procedimientos, durante el año 2014, tuvieron como resultado la introducción de modificaciones menores en el plan de estudios sin que éstas implicaran modificaciones al perfil. Estas modificaciones fueron sometidas a la aprobación de la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección Académica de Postgrado, y al Consejo Superior de la Universidad. Lo mismo ocurrió en una revisión posterior e innovación curricular ocurrida en el año 2018. En esta ocasión el Programa se ajustó al Modelo Educativo institucional, se sistematizó y formalizó una primera versión de reglamento interno – existiendo, eso sí, un Reglamento de Postgrado previamente, que regía para MEI también -, se introdujeron algunos cambios curriculares que se detallarán más adelante, entre otros.

FOCALIZACIÓN EN ÁREAS TEMÁTICAS DE DESARROLLO

El interés por estudiar temas relacionados con la enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera se operacionaliza mediante la focalización en torno a áreas de desarrollo con un claro andamiaje conceptual. Por lo tanto, las actividades, al interior del Programa, deben constituir una oferta real y concreta sustentada en prácticas de indagación y desarrollo establecidas, en las que se puedan insertar los estudiantes, y deben además sustentarse institucionalmente. Las áreas de desarrollo de MEI, sistematizadas y formalizadas a partir de 2018 son las siguientes:

4. Metodología de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera (MEAILE): Permite a los estudiantes reflexionar críticamente sobre los fundamentos epistemológicos de las metodologías de la enseñanza del inglés, a fin de diseñar aplicaciones prácticas situadas y creativas
5. Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés (DyERPP): Permite al estudiante analizar, evaluar, adaptar e implementar recursos pedagógicos y procedimientos evaluativos apropiados a los contextos particulares, sustentados en evidencia teórica, empírica y práctica.
6. Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés (L.A.): Permite al estudiante contrastar paradigmas explicativos del proceso del aprendizaje del inglés como lengua materna y adicional, a fin de generar propuestas pedagógicas que mejoren aprendizajes de la lengua, atendiendo a diversas variables, tanto del aprendiente, como del contexto.

Las áreas de desarrollo de MEI son consistentes con el plan de estudios. Así lo muestra la siguiente tabla en donde se indican las abreviaciones de las áreas vinculadas a los ámbitos de acción y cursos:

Tabla 8: Ámbitos de Acción

ÁMBITOS DE ACCIÓN (Indique los A.A del perfil de egreso)	CURSOS			
	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV
Disciplinar	Adquisición de segundo lengua: fundamentos, análisis y aplicación (L.A.)		Diseño y desarrollo indagativo para la mejora del aprendizaje del Inglés (DyERPP, L.A., MEAILE) Análisis crítico de la enseñanza del idioma del Inglés (DyERPP, L.A., MEAILE)	Composición académica en Inglés Tesina de Grado/Proyecto de Intervención (DyERPP, L.A., MEAILE)
Profesional	Metodología y creatividad I (MEAILE) Diseño y evaluación de recursos pedagógicos (DyERPP)	Gestión pedagógica (MEAILE) Metodología y creatividad II (MEAILE) Diseño y evaluación de programas. (DyERPP)	Estrategias de evaluación en el contexto educativo	Tesina de Grado/Proyecto de Intervención (DyERPP, L.A., MEAILE)

Por último, la actividad final desarrollada por los estudiantes es un buen ejemplo de cómo se tributa a las áreas de desarrollo del Programa. En el siguiente cuadro se presentan, a manera de ejemplo, las 71 tesinas de grado defendidas en la sede de Santiago y Viña del Mar durante los años 2019 y hasta diciembre de 2020.

Tabla 9: Tesinas de grado/áreas de desarrollo

AUTOR	TÍTULO	ÁREA DE DESARROLLO
1. Jaime Panes	The Impact of Google Translate in L2 Writing of Beginner High School Learners in Chile	MEAILE
2. Samantha Mera	Learners' self-efficacy perceptions in EFL classes	L.A.
3. Gumor Castillo	Gamification: a methodology to teach vocabulary	MEAILE
4. Valeria Núñez	Metacognitive instruction and collaborative writing: a focus on young learners	L.A.
5. Suyín Ly	How social context influences language learning and shapes students' identity	L.A.
6. Natalia Oyarzún	The effects of a metacognitive, process-based approach in students listening comprehension performance and metacognitive awareness	L.A.
7. Yesenia Cortés	The effects of explicit instruction on efl learners' vocabulary development and understanding of text	MEAILE
8. Paz Matta	Collaborative work among teachers of english and non-efl primary school teachers in order to benefit efl young learners at school level in Chile	MEAILE
9. Ivania Castillo	Portfolio implementation to assess writing ability in young learners: A decontextualised tool in the Chilean context	DyERPP
10. Carolina de La Fuente	Exploring the Implications of Using Project Based Learning on Ninth Graders' Identities and Investment in EFL Learning	MEAILE
11. Carolina Pinto	Teachers' beliefs about the teaching of strategies for listening comprehension	L.A.
12. Bárbara Bedwell	Elderly English Learners' Stories: A Study of Santiago Community Centre's Students' English Learning Experiences and Identity Construction	MEAILE
13. Ángel Bernal	Impact of a Gradeless Learning Assessment in English Oral Tests. A Case Study of Three Elementary First Grade School Classes from a Private School in Rancagua, Chile.	L.A.
14. Susan Vergara	L2mss and intended effort in non-english major students in a vocational institution course in santiago	L.A.
15. Pamela Cortés	Chilean teachers' beliefs of the use of metaphorical language in EFL classroom	L.A.
16. Osmán Torres	Teachers' beliefs and perceptions regarding the use of indirect coded feedback at a tertiary education institution	MEAILE
17. Felipe Roa	Indigenous identity portrayal in efl coursebooks	DyERPP
18. Scott Stiefel	Spirals of the mind: Identity, Investment and Motivation issues in an adult EFL Context	MEAILE
19. Katherine López	Uncovering students' opinions about the effects of anxiety on oral production and their willingness to communicate in English at a private school in Santiago, Chile	L.A.
20. Rosa Alarcón	The influence of contextual variables on the successful learning of English as a foreign language	L.A.
21. Michael Borbalán	Gender representation in chilean efl textbooks for young learners	DyERPP
22. Javier Donoso	Gender roles in Chilean EFL ministry textbooks in first, fifth and eleventh grades.	DyERPP
23. Valeska Eluzen	Parents' motivation and attitude toward English Language learning in Chilean schools	MEAILE

24. Jonathan Iturrieta	Assessing the impact of the lexical approach on EFL perceived oral proficiency: what is the role of formulaic sequences?	MEAILE
25. Jenny Montaña	The relationship between EFL students' language learning strategies and their self-efficacy beliefs at a Chilean higher education context	L.A.
26. Mical Polanco	L2 motivational self system, international posture, and the socioeconomic factor at university level: the case of Chile	L.A.
27. Kim Soto	On the possible effects of mobile technology- mediated critical thinking skills development on high school English language learners' engagement and agency	MEAILE
28. Alexis Muñoz	Metacognitive strategies to foster oral production in university students of an English as a foreign language course	MEAILE
29. Leonardo Navarro	EFL teachers' conceptions of creativity and their perceptions of its facilitation through the EFL teaching at their schools.	MEAILE
30. Margarita Urbina	Parental involvement in EFL learning and its impact on students engagement to learn English in a rural context in Chile	MEAILE
31. Francisco Pardo	Students' perceptions of the implementation of Learning Centers in the EFL classroom	MEAILE
32. Romina Villagra	Adults' perceptions about self-confidence connection with their English oral performance.	MEAILE
33. Javiera Cortés	The washback effect of the English Simce test on Chilean teachers.	MEAILE
34. Diandra Flores	Self-identity and imagined communities in Chilean adult learners of English as a foreign language	L.A.
35. Gabriela Díaz	Analyzing the code switching behaviors of Chilean high schools: a linguistic/functional analysis of teacher's choices in the EFL classroom	L.A.
36. Cecilia Aguilera	Exploring learners' perceptions of a collaborative approach to develop speaking skills in ESP	MEAILE
37. Jeniffer Zúñiga	Restorative practices in the English classroom: experiences from at-risk students in Chilean public education	MEAILE
38. Josefa Aguilera	Using cooperative language learning to promote speaking skills in a Chilean teen learners educational context	MEAILE
39. Claudia Albucco	The impact of school policies on EFL teachers' identity, emotions and adaptability: a case study on a subsidized school in Chile	L.A.
40. Luis Benavente	Exploring L2 learners' identities, communities of practice, imagined communities and investment in an EFL context: a multiple case study	L.A.
41. Mariana Galarce	Exploring EFL adult learners' beliefs about grammar learning from a communicative approach: a case study	MEAILE
42. Lorena Galaz	Strategies for teaching English as a SL to students with SEN under the principles of UD for learning	MEAILE
43. Jorge Martinez	Learners' identity, communities of practice and investment in learning English as a foreign language through online video-games A case study	MEAILE
44. Valeria Romero	Exploring Chilean university students perceptions of a task-based approach to learning English as a foreign language	MEAILE
45. Camila Soto	Using storytelling for young learners in a Chilean subsidized school to promote good attitudes and to develop listening skills: A case study	MEAILE
46. Natalie Sunners	EFL speakers' perceptions and preferences towards accent and their relation to identity	L.A.
47. Katherine Tapia	Exploring the influence of emotion, emotional rules and power relations on identity reconstruction in EFL: a case study	L.A.
48. David Ureña	Needs analysis for an ESP course at Escuela de Ingeniería Comercial Universidad de Valparaíso: A case study for curriculum innovation	MEAILE
49. Teresa Widow	The effects of storytelling and the home literacy environment on EFL learning at the playgroup level: a case study	MEAILE
50. Camila Ruiz	Exploring teachers' perceptions in communicative curriculum implementation: a qualitative case study	MEAILE

51. Belén Meza	Creativity and critical thinking under the scope of task-based instruction: exploring students' perceptions of the improvement of a blind spot in the Chilean education	MEAILE
52. Bárbara Marín	How to foster agency in 9th graders from a private and subsidized educational institution through a task based approach	MEAILE
53. Marta Altamirano	Perceptions and practices of native and non-native EFL teachers on pronunciation corrective feedback	L.A.
54. Pedro Alvares	Identifying the effects of the learners' interests and identity in schema building activities on their reading performance, engagement, and investment	L.A.
55. Gabriel Badilla	Exploring learners' perceptions of self-directed learning and autonomy through distance learning	MEAILE
56. Florencia Bravo	The influence of storytelling strategies with repetitive language patterns on the development of listening comprehension skills in pre-kinder learners at an English language school	MEAILE
57. Manuel Calvo	Exploring the effects of authentic learning materials on learners' self-efficacy in oral production	MEAILE
58. Karinna Carvajal	Exploring the impact of apprenticeship of observation on novice English teachers' beliefs	L.A.
59. Nicole Cruz	Explorando el impacto del Diseño Universal para el Aprendizaje en estudiantes de Inglés como lengua extranjera con necesidades educativas especiales	MEAILE
60. Luis Fernandez	Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés	MEAILE
61. Julio Gavilano	A meta-synthesis of the emerging themes on massively multiplayer online role playing games in relation to foreign language learning and acquisition	L.A.
62. Loreto Gutierrez	Explicit pragmatic instruction for polite oral requests in a tourism and hospitality undergraduate program	L.A.
63. Karen Pavez	Exploring the effects of dynamic written corrective feedback on learners' perceptions of developing writing skills in English	L.A.
64. Milton Perez	Exploring the relationship between language learning beliefs and learners' perceptions of a flipped model to develop reading comprehension skills	MEAILE
65. Brenda Puntarelli	Direct and Indirect Feedback: Effect on EFL learners' engagement on communicative language teaching activities	MEAILE
66. Raúl Rodríguez	The sociocultural factors influencing teacher professional identity on a language proficiency enhancement course	L.A.
67. Rodrigo Saez	Exploring the effects of using authentic materials and authentic tasks in learners' perceptions of developing productive skills in English	DyERPP
68. José Vergara	Enhancing oral production of students with special educational needs through the implementation of cooperative language learning	MEAILE
69. Krystyll Yee Lobaton	Exploring the factors that influence students' information literacy skills, and their effects on learners' engagement in a second-year university online EFL course	MEAILE
70. Ana Luisa Margarit	Adult students' perceptions of learning a foreign language through games to promote speaking skill	MEAILE
71. Lorena Pizarro	Perception of teacher of English as a foreign language about the implementation of project based learning in different socioeconomic context in Chile.	MEAILE

Como se puede observar, en el periodo señalado la totalidad de las tesinas de grado realizadas se vincula a alguna de las áreas de desarrollo declaradas: Metodología de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera (MEAILE), con 41 tesis (equivalentes al 57,7% del total), seguido de Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés, en la que se llevaron a cabo 25 tesinas (equivalentes al 35,2%) y finalmente Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés (DyERPP), línea en la que se concretaron otras 5 tesinas de grado (equivalentes al 7,04%). De lo anterior, se puede concluir que el área de desarrollo menos preponderante es la de DyERPP, lo que se traduce también en una menor concentración de académicos del núcleo dedicados a ella.

Se puede concluir que el resultado general de las tesinas impacta sobre problemáticas relevantes asociado a las tres áreas de desarrollo declaradas en el decreto vigente. Esto, apoyado también en las líneas de trabajo a las que contribuye el núcleo académico vigente del Programa.

3.2 REQUISITOS DE ADMISIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

Las modificaciones de los DUNs no han intervenido las orientaciones generales de los requisitos de ingreso, consignadas en el DUN 1932/2012, que señala a la letra lo siguiente:

“Podrán postular al programa quienes están en posesión del Título de profesor de Inglés o Profesor de Estado en Inglés, o el Grado de Licenciado en Inglés, Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa, o docentes de la Enseñanza Básica o Inicial que cumplan con los requisitos referidos al dominio de la lengua extranjera, con Título profesional equivalente. Los postulantes deben completar el formulario disponible en Internet y adjuntar los siguientes documentos:

- (i) Fotocopia de cédula de identidad;
- (ii) Certificado de nacimiento;
- (iii) Fotocopia legalizada del grado de licenciado o título profesional equivalente.

En el caso de los alumnos extranjeros estos, antecedentes deberán estar visados por el Consulado Chileno en el país de origen y el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile.

Los postulantes deben presentar un currículum vitae con sus datos personales, profesionales, grados académicos obtenidos, junto con dossier que dé cuenta de su desarrollo profesional y académico, publicaciones en caso que las hubiere, participación en proyectos de investigación u otros datos afines. Asimismo, deben mantener una entrevista en inglés con la dirección del programa”, a fin de (i) conocer el nivel de dominio de la lengua inglesa que presenta el (la) postulante e (ii) interiorizarse en la experiencia profesional del (la) postulante indagando en datos biográficos tales como: cantidad de años y tipo de establecimiento en donde ha trabajado.

3.2.1 REQUISITOS DE ADMISIÓN

El sistema de ingreso es anual y se produce tradicionalmente en abril de cada año académico, salvo en 2020 año en el que hubo ingreso tardío en el mes de agosto dado el contexto de pandemia. Con el propósito de ejecutar y formalizar los procedimientos que derivan de lo señalado anteriormente, el Comité Académico, junto con el cuerpo de profesores de cada sede, levantaron un documento denominado ‘Procedimientos de Evaluación de Postulantes’ de 2017 (ver Anexo Complementario 6). Este documento busca establecer, con precisión, los procedimientos del proceso de Admisión y los aspectos específicos a evaluar durante el proceso de postulación al programa MEI’. Para ello

establece dimensiones pormenorizadas a evaluar, ponderaciones para cada una de ellas e instrumentos que permiten evaluar dichas dimensiones

3.2.2 PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de admisión es riguroso y contempla un escrutinio de diversos insumos que se detallan en la siguiente Tabla:

Tabla 10: Documentación requerida para procesos de selección, ponderaciones e instrumentos de evaluación

Documento	Ponderación	Instrumento de evaluación
Carta de intención y declaración de propósito	15%	Rúbrica y Planilla de Registro de Postulantes MEI
Currículum Vitae	5%	Planilla de Registro de Postulantes MEI
Calificación de pregrado	5%	Planilla de Registro de Postulantes MEI
Desarrollo profesional	5%	Rúbrica y Planilla de Registro de Postulantes MEI
Desarrollo académico	5%	Planilla de Registro de Postulantes MEI
Carta Referencia	5%	Planilla de Registro de Postulantes MEI
Entrevista oral en inglés	40%	Rúbrica y Planilla de Registro de Postulantes MEI
Miniensayo	20%	Rúbrica

A continuación, se detallan las características de cada uno de los documentos requeridos:

1.1 CARTA DE INTENCIÓN Y DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

Se solicita adjuntar un documento que integre los objetivos de la CARTA DE INTENCIÓN y la DECLARACIÓN DE PROPÓSITOS. Esta debe ser dirigida a la dirección del programa de la sede a la cual postula. El análisis de estos documentos consiste básicamente en medir las habilidades de síntesis y de argumentación de cada postulante y evaluar en base a dos criterios bajo el mismo rango de calificación de 4.0 a 7.0. El promedio resultante tiene una ponderación del 15% de la calificación final de postulación, el que se registra en la Planilla de Registro de Postulantes MEI. (Ver Anexo Complementario 6)

1.2 CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO

La evaluación considera el análisis del currículum vitae actualizado del postulante para conocer su historia académica, laboral y vinculación con el medio. Esto se registra en una rúbrica de 4.0 a 7.0. El promedio resultante tiene una ponderación del 5% de la calificación final de postulación y se registra en la Planilla de Registro de Postulantes MEI. (Ver Anexo Complementario 6)

1.3 CALIFICACIONES DE PREGRADO

Para efectos evaluativos, se considera la calificación final del postulante. Ésta tiene una ponderación del 5% de la calificación final de postulación y se registra en la Planilla de Registro de Postulantes MEI. En caso de que la calificación del postulante no se exprese en escala de 1.0 -7.0, se hacen las conversiones correspondientes.

1.4 DESARROLLO PROFESIONAL

La evaluación consiste en medir el nivel de experiencia profesional en contextos educacionales y la capacitación profesional. Esta dimensión procura asignar una valoración al desarrollo profesional del postulante, prestando particular atención a la pertinencia de éste (título profesional y desarrollo profesional) en relación con el desarrollo de MEI. Dicha dimensión la evalúa la comisión de

académicos con una calificación de 1.0 a 7.0. Ambas calificaciones se promedian. El promedio resultante tendrá una ponderación de 5% de la calificación final de postulación y se registra en la Planilla de Registro de Postulantes MEI.

1.5 DESARROLLO ACADÉMICO

Esta dimensión procura asignar una valoración al desarrollo académico del postulante, en caso de haberlo.

Dado el carácter profesional del MEI, el desarrollo académico del postulante no se pondera de manera significativa, aunque sí se considera, puesto que el Programa sí propende el desarrollo de capacidades en torno a esta dimensión y debe reconocer en el postulante el desarrollo previo de actividades relacionadas a este ámbito. Dentro de ella se consideran actividades tales como la participación en congresos, seminarios, coloquios vinculados a la disciplina, participación en proyectos de investigación y desarrollo de publicaciones. Dicha dimensión se evalúa por la comisión de académicos con una calificación de 1.0 a 7.0. El promedio resultante tendrá una ponderación de 5% de la calificación final de postulación y se registra en la Planilla de Registro de Postulantes MEI.

1.6 CARTAS DE REFERENCIA

El postulante debe solicitar dos cartas de referencia a académicos o empleadores relacionados con su quehacer académico/profesional que permitan vincular las capacidades descritas con el desarrollo de MEI (ver Anexo Complementario 6).

La carta de referencia es un documento confidencial que deberá ser parte fundamental del dossier de postulación. Ésta debe ser enviada directamente por la persona que escribe la carta de referencia a la dirección del programa, o a quien se determine, para la recepción de la documentación de postulación, dentro de los plazos establecidos.

1.7 ENTREVISTA ORAL EN INGLÉS

La entrevista oral en inglés es de una duración máxima de 30 minutos y se lleva a cabo en las dependencias de la Institución o de manera virtual en el caso que el postulante se encuentre fuera del país. Dentro del plazo de postulación a MEI, se determina un calendario de entrevistas orales en inglés con una comisión de profesores, compuesta de al menos dos académicos. En dicha instancia se indaga sobre el desarrollo profesional o académico del postulante y sobre aspectos teórico-prácticos de la disciplina vinculados al Programa.

Para efectos evaluativos de esta dimensión, la comisión evalúa dos aspectos: (i) contenido, especialmente vinculado a la discusión teórico-práctica de aspectos disciplinares, y (ii) uso de la lengua inglesa. Para ello se propone una rúbrica que da cuenta de ambos aspectos. Ambos aspectos a evaluar son calificados con una nota de 1.0 -7.0 por cada uno de los profesores evaluadores. Ambas calificaciones se promedian. El promedio resultante tendrá una ponderación del 40% de la calificación final de postulación y se registra en la Planilla de Registro de Postulantes MEI.

1.8 MINI ENSAYO

Por medio de la composición del mini ensayo se identifica y se evalúa la capacidad del postulante de comprender y analizar un texto escrito de naturaleza académico-disciplinar.

El postulante debe redactar un mini ensayo de tipo argumentativo de entre 400 y 500 palabras, sobre la base de una lectura de naturaleza académico-disciplinar respecto del cual habrá una pregunta orientadora sobre la cual deberá articular una argumentación.

Para efectos evaluativos de esta dimensión la comisión evalúa dos aspectos: (i) contenido, especialmente vinculado a la articulación argumentativa y comprensión del texto, y (ii) uso de la lengua inglesa. Para ello se utiliza una rúbrica que da cuenta de ambos aspectos. Ambos aspectos a evaluar son calificados con una nota de 1.0 -7.0 por cada uno de los profesores evaluadores. Ambas calificaciones se promedian. El promedio resultante tiene una ponderación de 20% de la calificación final de postulación y se registra en la Planilla de Registro de Postulantes MEI. Lo anterior se pondera en una matriz contenida en 'Procedimientos de Evaluación de Postulantes' de 2017 por postulante, utilizando los instrumentos diseñados para cada dimensión de análisis (ver Anexo Complementario 6)

En síntesis, se puede concluir que el MEI dispone de un complejo sistema de admisión y que consiste en el estudio de los diversos aspectos de entrada requeridos para el exitoso desarrollo del Programa.

3.2.3 CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Es posible señalar que, así como se presenta detalladamente en la Sección 3.2.4 en el Formulario de Antecedentes, el título profesional que congrega a más del 94% de los matriculados en ambas sedes es consistente con el de Profesor(a) de Inglés, mientras que el 6% restante está compuesto por otros profesionales cuyos títulos se ajustan a los previstos en el decreto del Programa, a saber, licenciados en lengua inglesa, traductores, entre otros. De este modo, el alto grado de coherencia que se puede trazar entre los profesionales que se han integrado al MEI, cuyo perfil ha sido descrito anteriormente, es altamente evidente. En términos globales se puede indicar lo siguiente sobre las cohortes reportadas en este informe que han ingresado al Programa:

- I. El 100% de los estudiantes aceptados y matriculados se ajustan al perfil académico descrito anteriormente;
- II. El 100% de ellos se encuentra vinculados a la profesión, principalmente en la docencia en colegios, en distintos niveles; Centros de Formación Técnica y Profesional, Institutos Profesionales y Universidades;
- III. Cerca del 70% de los matriculados del periodo que aquí se informa provienen de instituciones de educación superior nacionales distintas a UNAB; un 23% proviene de la misma institución (UNAB); y un 7% de universidades extranjeras, principalmente Estados Unidos y Ecuador.

Los datos cuantitativos presentados anteriormente evidencian muy buenos indicadores específicos, comparables con los presentados en proceso de autoevaluación anterior; ello, considerando que ya los datos entregados en proceso de acreditación anterior eran altamente positivos y exigentes. En las siguientes tablas, separadas por sede, se presentan los datos agregados referidos a títulos profesionales más repetidos de los matriculados en los últimos cinco años e instituciones de proveniencia más repetidas.

Tabla 11: Títulos profesionales más repetidos de los matriculados en los últimos cinco años, sede Santiago

Título o grado	Número de alumnos
Profesor de (Estado en) Inglés.	88
Licenciado en Literatura y Lengua Inglesa.	2
Licenciado en Educación.	2
Profesor y Traductor	1
Licenciado en Inglés	1
Traductor.	3
Otro afines (Bachelor of Arts; Bachelor of Arts in Communication)	2

Tabla 12: Tipo de Instituciones de proveniencia más repetidas de los matriculados durante los últimos cinco años, sede Santiago

Institución	Número de alumnos
Misma institución (UNAB)	16
Otras instituciones nacionales	78
Instituciones extranjeras	5

Tabla 13: Títulos profesionales más repetidos de los matriculados en los últimos cinco años, sede Viña del Mar

Título o grado	Número de alumnos
Profesor de Inglés.	62
Traductor e Intérprete.	2
B.A. (in Communication)	1
Otros afines (Lic. En Ciencias de Educación, Profesor de Idiomas; Educadora de Párvulos; Lic. En Ling. Aplicada; Profesor de EGB)	5

Tabla 14: Instituciones de proveniencia más repetidas de los matriculados durante los últimos cinco años, sede Viña del Mar

Institución	Número de alumnos
Misma institución (UNAB)	23
Otras instituciones nacionales	44
Instituciones extranjeras	3

Dado el riguroso y complejo proceso de admisión que el Programa ha instalado, la tasa de aceptación global promedio de los últimos cinco años (2015-2019) es de 78%, lo que demuestra la existencia de una adecuada selectividad en dicho proceso. En términos concretos, se puede observar que, para los últimos cinco años, de 240 postulantes en las sedes reportadas, 187 de ellos fueron aceptados y 166 concretaron su matrícula, aspecto que refrenda la rigurosidad del proceso de selección.

Tal como se ha señalado anteriormente, el programa MEI cuenta con una batería de documentos y procedimientos protocolizados para el proceso de admisión. Los procedimientos son manejados por la oficina de Admisión de Postgrado de la UNAB, unidad encargada de establecer el contacto con los

postulantes y transmitir la información respecto de cada una de las etapas que contempla el proceso. Además, la oficina de Admisión es la encargada de gestionar los resultados e informar a los postulantes. Además, esta es la unidad que también difunde, de manera sintética, los procedimientos de admisión a través de los distintos canales existentes, a saber, publicidad impresa –en caso de haberla–, página Web, ,entre otras. Estos son concordantes con las normas y reglamentos que rigen el funcionamiento del Programa; es más, se encuentran indicados, como se mencionara anteriormente, en el decreto correspondiente.

Los altos niveles de satisfacción señalados por los estudiantes y egresados con respecto a la definición de los requisitos de postulación y selección presentados en 3.5, así como la veracidad de la publicidad recibida, reflejan la existencia de un proceso de admisión informado y transparente.

3.3 ESTRUCTURA DEL PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS

A continuación, se presenta una descripción y análisis crítico general de la estructura curricular del Programa que considera tanto las actividades académicas o formativas como las de finalización de grado, además de la opinión recogida de los diversos actores claves.

Tal como se describió en la sección sobre Perfil de Egreso, la elaboración del mismo y el desarrollo curricular consiguiente surgió a partir de un proceso riguroso siguiendo las orientaciones de metodologías funcionales que implicó recoger desde actores clave descripciones de tareas profesionales, desempeños requeridos, entre otros. De dicho proceso es, entonces, que emerge el diseño original del Programa, en tanto su perfil de egreso y sus objetivos, el que se tradujo en un mapa curricular que progresivamente diese cuenta de aquello que el perfil comprometía. El diseño final, después de llevar a cabo las etapas antes descritas, culminó en un programa de cuatro semestres, duración que hasta ahora ha sido funcional a sus objetivos y perfil de egreso declarados.

La metodología descrita anteriormente fue complementada con un estudio documental de programas similares de magíster, tanto nacionales como internacionales, de tal modo que diera cuenta, por un lado, de las necesidades y vacíos identificados en el proceso de recogida de información y, por otro lado, que evidenciara aspectos diferenciadores. En otras palabras, el valor de la coherencia interna del Programa, ampliamente reconocido por los estudiantes, egresados, académicos y directivos, reside en gran medida en que el diseño salvaguardó una arquitectura coherente que se evidencia desde su origen.

El plan de estudios comprende cuatro semestres y está compuesto por 10 cursos de carácter teórico-práctico, sumado a dos instancias que representan la actividad final: (i) Tesina de Grado o Proyecto de Intervención y (ii) el Examen de Grado. Este plan de estudios, con modificaciones menores introducidas en 2018 y descritas más adelante, fue considerado altamente pertinente y muy congruente con los objetivos del Programa en los dos procesos anteriores de autoevaluación y consiguientes acreditaciones, junto con su nombre y la naturaleza del mismo.

Como se señaló en el párrafo precedente, el MEI se sometió a un proceso de innovación curricular, oficializado en DUN 2527/2018 y 2579/2018. Este consistió, en primer término, en (i) asegurar la alineación con el Modelo Educativo, en (ii) explicitar y formalizar ámbitos de acción, líneas de trabajo, junto con un ajuste en las actividades curriculares que tributan más directamente a la actividad final. Se realizó un *focus group* con estudiantes y docentes para validar los ajustes y se

aplicaron encuestas a egresados y empleadores para validar los ajustes. De este modo el perfil sufrió modificaciones menores, junto con cambios curriculares menores en el plan de estudio, sin alterar su duración, número de horas, número de créditos SCT-Chile globales, carácter, entre otros. En concreto, las modificaciones se redujeron a lo siguiente:

Tabla 15: Síntesis de modificaciones curriculares 2018

Cursos 2015	Modificación 2018	Descripción de modificación
Investigación Educativa	Diseño y Desarrollo indagativo para la mejora del aprendizaje en inglés	Dado el carácter del programa y el Perfil de Egreso, el curso “Investigación educativa” es reemplazado por “Diseño y desarrollo indagativo para la mejora del aprendizaje del inglés”, cuya finalidad es que los estudiantes articulen una propuesta de indagación situada o una Tesina de Grado en concordancia con el carácter del programa.
Taller de composición académica en inglés	Composición académica en inglés	La actividad ajustada busca profundizar en los estudiantes el conocimiento de protocolos, acuerdos y convenciones que rigen todo ejercicio de composición académica en inglés, que les permitirá redactar la Tesina de Grado o proyecto de intervención según sea su elección, sin el rótulo de ‘Taller’.
Tesina de grado	Tesina de grado /Proyecto de intervención	Actividad curricular que tiene como objetivo diseñar, planificar, implementar y evaluar un proyecto de investigación aplicado o de intervención en el ámbito del aprendizaje del inglés o una Tesina de Grado.

En términos de movimientos de curso o modificaciones curriculares, los cambios se redujeron a lo siguiente: (i) el curso de ‘Análisis Crítico de la Enseñanza de Inglés’ aborda el fenómeno desde una perspectiva que no se reduce únicamente a la realidad chilena; (ii) la reorientación del antiguo curso ‘Investigación Educativa’ a ‘Diseño y Desarrollo Indagativo para la Mejora del Aprendizaje en Inglés’, ubicado en el mismo espacio curricular temporal; y (iii) cambiar el carácter de Taller a Composición Académica.

La estructura curricular y el plan de estudios responden, de manera coherente, a los objetivos y Perfil de Graduación, siendo posible asociar cada competencia del perfil de egreso con un curso o más del plan de estudios. En la siguiente tabla se desglosa esta asociación.

Tabla 16: Consistencia entre Perfil de Egreso y cursos de Plan de Estudios

Perfil de Egreso	Cursos
Analizar críticamente los modelos y enfoques teóricos relacionados con la adquisición del inglés como una lengua adicional, con el fin de dimensionar su relevancia y aplicación a la enseñanza del inglés.	Análisis crítico de la enseñanza del idioma inglés adquisición de segunda lengua: fundamentos, análisis y aplicaciones. Metodología y creatividad I. Metodología y creatividad II.
Elaborar una planificación curricular y sílabos para un programa del aprendizaje de inglés, de acuerdo a los distintos modelos existentes, contextualizados a los entornos de aprendizajes.	Diseño y elaboración de programas.
Evaluar críticamente materiales y recursos pedagógicos, tanto tradicionales como tecnológicos, según el contexto de aprendizaje, para su selección, adaptación, o complementación.	Diseño y evaluación de recursos pedagógicos. Metodología y creatividad I. Metodología y creatividad II.

Aplicar los principios de desarrollo de materiales en la creación de recursos pedagógicos contextualizados en el diseño de recursos, de acuerdo a los objetivos y al contexto de los estudiantes.	Diseño y elaboración de programas. Diseño y evaluación de recursos pedagógicos.
Diseñar estrategias metodológicas y evaluativas que fomentan el aprendizaje del inglés, la creatividad y el pensamiento crítico, dentro de un marco de diversidad y permanente reflexión.	Metodología y creatividad I. Metodología y creatividad II. Gestión pedagógica.
Interpretar información obtenida a partir de la implementación de procesos evaluativos con el fin de realizar ajustes curriculares y pedagógicos.	Estrategias de evaluación en el contexto educativo.
Articular una perspectiva epistemológica y pedagógica para la co-construcción de oportunidades de aprendizaje, desde un enfoque sociocultural.	Metodología y creatividad I. Metodología y creatividad II. Diseño y elaboración de programas.
Diseñar propuestas de mejoramiento del proceso de aprendizaje de inglés, a partir de un proceso de problematización situado y la aplicación de un marco lógico de indagación contextualizado.	Tesina de Grado/Proyectos de Intervención (apoyado por Composición académica en inglés).

A continuación, se muestra el diseño con el cual las actividades curriculares señaladas en el DUN 2579/2018 deben ser cursadas por los estudiantes:

Tabla 17: Plan de Estudios, creditaje y ubicación de cursos en plan de estudio

Nombre del Curso	Horas cronológicas totales curso	CRÉDITOS SCT/UNAB	Período: TRES CURSOS POR SEMESTRE
Adquisición de segunda lengua: fundamentos, análisis y aplicaciones	144	5/11	1er. Semestre
Metodología y creatividad I	144	5/11	1er. Semestre
Diseño y evaluación de recursos pedagógicos	144	5/11	1er. Semestre
Diseño y elaboración de programas	144	5/11	2do. Semestre
Gestión pedagógica	144	5/11	2do. Semestre
Metodología y creatividad II	144	5/11	2do. Semestre
Estrategias de evaluación en el contexto educativo	144	5/10	3er. Semestre
Diseño y desarrollo indagativo para la mejora de aprendizaje de inglés	159	6/11	3er. Semestre
Análisis crítico de la enseñanza del inglés como lengua extranjera	144	5/11	3er. Semestre
Tesina de grado/Proyecto de Intervención	354	12/26	4to. Semestre
Composición académica en inglés	105	4/8	4to. Semestre
Examen de grado	19.5	1/1	4to. Semestre
Duración teórica del programa:	4 semestres / 2 años		

3.3.1 DESCRIPCIÓN ÁREAS DE DESARROLLO, CURSOS Y PROFESORES RELACIONADOS.

En la siguiente tabla se detallan las características de cada una de estas áreas de desarrollo y se proporciona información sobre los docentes que tributan a cada una de ellas y sobre cada uno de los cursos que lo componen:

Tabla 18: Área 1, Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera: Descripción, cursos y profesores asociados

Descripción	Cursos asociados	Docentes
Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera; permite a los estudiantes reflexionar críticamente sobre los fundamentos epistemológicos de las metodologías de la enseñanza del inglés, a fin de diseñar aplicaciones prácticas situadas y creativas	Obligatorios	Núcleo Silvina Zapata Maritza Rosas Mauricio Véliz
	Metodología y creatividad I	
	Metodología y Creatividad II	Colaboradores Edgardo Aragú Rocío Rivera Candy Veas Paulina Moya
	Gestión pedagógica	Visitante Rik Bair

Tabla 19: Área 2, Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés: Descripción, cursos y sus profesores

Descripción	Curso	Docentes
Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés: permite al estudiante analizar, evaluar, adaptar e implementar recursos pedagógicos y procedimientos evaluativos apropiados a los contextos particulares sustentados en evidencia teórica, empírica y práctica;	Obligatorios	Núcleo Paula Charbonneau-Gowdy Mauricio Véliz
	Diseño y evaluación de recursos pedagógicos	
	Diseño y elaboración de programas	Colaboradores Ronald Dotte Stephen Darwin Salomé Villa Ma Angélica Inostroza Daniela Silva
	Estrategias de evaluación en el contexto educativo	Visitante Rik Bair

Tabla 20: Área 3, Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés: Descripción, cursos y sus profesores

Descripción	Curso	Docentes
Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés: permite al estudiante contrastar paradigmas explicativos del proceso de aprendizaje del inglés como lengua materna y adicional, a fin de generar propuestas pedagógicas que mejoren aprendizajes de la lengua, atendiendo a diversas variables, tanto del aprendiente, como del contexto.	Obligatorios	Núcleo Mauricio Véliz
	Adquisición de segunda lengua: fundamentos, análisis y aplicación	Marco Cancino Masatoshi Sato Leonardo Véliz Carolina Pérez
	Análisis crítico de la enseñanza del idioma del Inglés	Dánisa Salinas Maritza Rosas Colaboradores Roberto Silva Leonardo Véliz

Se debe constatar que el curso *Composición académica en inglés*, por su naturaleza orientada al desarrollo y consolidación de los aspectos de composición de texto académico en inglés, tiene una tributación transversal y se vincula con el desarrollo de la actividad de finalización de MEI.

3.3.2 DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS CURSOS.

Como se puede verificar, la estructura de cursos es coherente con su concepto, con los objetivos y con el perfil de egreso. Esto constituye un marco global claro, con áreas de desarrollo complementarias para la formación del postgraduado y con una formación de investigación situada. Abajo se describen una a uno de los cursos según las líneas de investigación/áreas de desarrollo declaradas.

Tabla 21: Cursos impartidos en Área 1

CURSO	DESCRIPCIÓN
Metodología y creatividad I	Este curso se centra en la base epistemológica de la metodología general y de la creatividad. El curso propone profundizar, reflexionar y realizar un análisis crítico del conocimiento teórico de la metodología general y del desarrollo del pensamiento crítico y creativo y la pertinencia de metodologías generales, de enseñanza del inglés y habilidades cognitivas de orden superior en distintos contextos educativos.
Metodología y Creatividad II	Este curso actualiza conocimientos de los principales enfoques metodológicos de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. A partir de tal conocimiento se espera que los alumnos realicen aplicaciones prácticas fundamentadas en este marco teórico. El curso propone entregar herramientas que fomenten la creatividad de modo que los alumnos puedan adaptar esos enfoques a la sala de clases tomando en cuenta su contexto educativo.
Gestión pedagógica	Este curso profundiza los conceptos asociados con la gestión en la sala de clases a través de estrategias y herramientas prácticas que facilitarán el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto con estudiantes sin y con necesidades educativas especiales. Identifica algunos aspectos clave en el manejo de aula, tales como manejo de grupo, motivación, disciplina, necesidades de los estudiantes con problemas de aprendizaje, categorización de errores y técnicas de corrección, formas de evitar el uso de la lengua nativa, actividades en grupo, el rol del profesor, el rol del alumno, entre otros.

Tabla 22: Cursos Impartidos en Área 2

CURSO	DESCRIPCIÓN
Diseño y evaluación de recursos pedagógicos	Curso orientado a examinar críticamente las bases teóricas y empíricas del diseño y evaluación de materiales y recursos pedagógicos, con el fin de entregar las herramientas necesarias para que los docentes

	elaboren, adapten, evalúen e implementen los medios pedagógicos más efectivos y eficientes según sus contextos educativos.
Diseño y elaboración de programas	Curso teórico-práctico que examina los elementos teóricos y direcciones que puede tomar todo diseño de programas y planificaciones de acuerdo con los contextos educativos. Curso que ofrece, asimismo, al (la) estudiante las herramientas teóricas para garantizar un diseño de programas y planificaciones ajustados a sus escenarios educativos.
Estrategias de evaluación en el contexto educativo	Este curso, de carácter teórico-práctico, presenta y analiza tendencias de las evaluaciones formales e informales. Además, se investigan y estudian conceptos de evaluación y se examina críticamente la evaluación de habilidades lingüísticas. Se analiza la relación y conexión entre diseño de programa, enseñanza del idioma y sus diferentes tipos de evaluación. Se diseñan y modifican procedimientos evaluativos según determinados temas y diferentes grupos de estudiantes. Se entregan criterios de evaluación para las diferentes habilidades del idioma y se analiza la evaluación diferenciada según las dificultades de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 23: Cursos Impartidos en Área 3

CURSO	DESCRIPCIÓN
Adquisición de segunda lengua: fundamentos, análisis y aplicación	Este curso expande los conocimientos de las principales aproximaciones teóricas en relación con la adquisición de una segunda lengua. El análisis crítico de tales paradigmas busca potenciar las habilidades creativas y de integración de conocimientos de los estudiantes para optimizar sus competencias pedagógicas, en consideración de los aspectos teóricos estudiados. Se compara la adquisición de la primera lengua con la segunda y se desarrollan paralelismos entre ellas. El curso cubre procesos, etapas, estrategias y estilos del desarrollo de una lengua, y analiza factores psicológicos, socioculturales, y creativos que influyen en el desarrollo de la misma. Al final del curso se espera que los alumnos demuestren comprensión de los modelos y de las teorías de adquisición de una segunda lengua y que sean capaces de usar ese entendimiento para desarrollar y articular técnicas relevantes para su propia situación de enseñanza actual en la sala de clase, además de abordar investigativamente algunos de los aspectos teóricos estudiados.
Análisis crítico de la enseñanza del idioma del Inglés	Curso teórico práctico que procura desarrollar capacidades de reflexión y análisis críticos respecto de las condiciones, procesos, y perspectivas (posturas paradigmáticas) que concurren en las modalidades de enseñanza del inglés como lengua extranjera, en diversos contextos. Para ello, el curso crea oportunidades de desarrollo de las capacidades mencionadas, a partir de lecturas actualizadas y pertinentes, sumadas

	a la reflexión crítica de los entornos profesionales de los participantes. La evaluación considera, por tanto, el desarrollo de las capacidades mencionadas, sustentadas en la literatura pertinente.
Composición académica en inglés (transversal a todas las áreas)	Taller teórico-práctico que instala al estudiante graduado en el proceso de composición en inglés académico, especialmente, en la reflexión y toma de decisiones de la escritura de la Tesina de Grado o Intervención Pedagógica. Con una metodología de aprendizaje deductivo e inductivo, el estudiante compone el texto correspondiente, con el permanente apoyo y retroalimentación del profesor. La evaluación comprende el desarrollo de tareas por etapas, durante el proceso de escritura conducente al producto final, que corresponde a la Tesina de Grado o Proyecto.

3.3.3 ACTIVIDAD FINAL Y EXAMEN DE GRADO.

El Reglamento (general) de Magíster de la UNAB establece que para los programas de magíster profesionales se requiere un trabajo final, el que puede corresponder, según el Artículo 29, a un trabajo 'que tiene como objetivo demostrar la capacidad de aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la solución eficiente e innovadora de un problema en un contexto profesional (por ejemplo, Proyectos, Estudio de Caso, Experiencia Profesional relevante, Tesina, Artículo de estudio, entre otros)'.

El MEI cumple con todas las especificaciones sobre los requisitos de graduación: (i) la aprobación total del plan de estudios, y (ii) el desarrollo del trabajo final, el que tradicionalmente ha correspondido al desarrollo de una Tesina y que, a partir de 2019, sobre la base del proceso de innovación curricular, se añade la opción de desarrollo de un Proyecto de Intervención.

La Tesina de Grado es entendida como una actividad consistente en el desarrollo de una investigación aplicada, situada de micro-escala, siguiendo rigurosamente las directrices de los diversos paradigmas investigativos (positivista, interpretivista, socio-crítico, pragmático u otro), con una sólida elaboración teórica, sobre un fenómeno relacionado con las temáticas abordadas a lo largo del Programa, en contextos acotados. El Proyecto de Intervención implica la propuesta e implementación de una intervención en alguno de los procesos que concurren en la enseñanza de inglés, desde los aspectos curriculares a los metodológicos.

Tanto la Tesina como el Proyecto de Intervención son evaluados por dos profesores, uno de los cuales es el profesor guía/supervisor, quien es un académico del Núcleo, mientras que el otro profesor es propuesto por la Dirección del Programa como profesor informante, después de un proceso de consulta y análisis de las áreas de experticia. La nota final de la Tesina es el promedio de las dos notas asignadas por los dos profesores (60% profesor guía/supervisor, 40% profesor informante).

El Examen de Grado consiste en la defensa pública, en forma oral, ante una comisión de examen de grado, de la tesina o proyecto realizados. La comisión del examen de grado debe estar integrada por

el profesor guía/supervisor, más el profesor informante de la Tesina de Grado. Como Ministro de Fe actúa la Dirección de MEI o alguien designado por ella.

La nota final del grado académico de Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera se obtiene según la siguiente ponderación:

Promedio ponderado de cursos	: 50%
Nota de la tesina de grado	: 25%
Nota del examen de grado	: 25%

La Tesina de Grado o Proyecto de Intervención, junto con su consiguiente defensa a través del Examen de Grado, constituyen las actividades curriculares finales del proceso de formación de magíster. La importancia que reviste dicha actividad, no solo expresada en términos de creditaje asociado (12 créditos SCT), se evidencia en las competencias que se espera demuestre el maestrando; en dicha actividad el maestrando habrá demostrado que (i) identifica las principales perspectivas paradigmáticas investigativas o de intervención, a partir de las cuales se puede analizar la acción pedagógica en el contexto de la enseñanza del inglés; (ii) utiliza las bases teóricas para fundamentar una postura investigativa contextualizada (para una intervención) frente a asuntos problemáticos del entorno de aprendizaje-enseñanza del inglés; (iii) articula una perspectiva en torno a la sala de clases como espacio de co-construcción de oportunidades de aprendizaje, desde distintos enfoques, particularmente desde una perspectiva sociocultural; y (iv) elabora un diseño de investigación/intervención contextualizado frente a asuntos problemáticos del entorno del aprendizaje-enseñanza del inglés. Los criterios específicos de la evaluación de la Tesina de Grado/Proyecto de Intervención se encuentran contenidos debidamente en las Pautas de Evaluación correspondiente por profesor Guía y profesor Informante (ver Anexo Complementario 6).

3.3.4 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SISTEMA DE DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

La metodología de aprendizaje-enseñanza combina armónicamente las clases expositivas teóricas con talleres analíticos, didácticos y grupales, además del desarrollo de proyectos en relación a las temáticas tratadas. Especialmente ligado al desarrollo de proyectos, se espera que los participantes sean capaces de demostrar el desarrollo de los resultados de aprendizajes en cada una de las actividades curriculares. La metodología y su correlato en evaluación dan cuenta de la promoción de aprendizajes activos y colaborativos en donde los estudiantes construyen conocimientos, habilidades y capacidades con otros, sobre la base de sus propias experiencias. Esto se logra a través de la implementación de diversas actividades tales como discusiones grupales y de clase, presentaciones grupales, desarrollo de mini proyectos, análisis y meta análisis de temáticas del curso, desarrollo de propuestas a desafíos pedagógicos vinculados con la enseñanza de inglés, desarrollo de ensayos críticos, etc., con un foco principal en lo que deben aprender los estudiantes – más allá de lo que se debe enseñar. De este modo, el consiguiente y concurrente proceso evaluativo da cuenta precisamente del enfoque adoptado al interior del Programa.

Dado que la evaluación busca dar cuenta de manera efectiva del modelo pedagógico, en 2017 el Programa levantó colegiadamente un documento orientador sobre procedimientos evaluativos al interior del programa (ver Anexo Complementario 6), y que en síntesis señala lo siguiente:

Evaluar es una actividad importante que permite la retroalimentación para el evaluado y para el evaluador al mismo tiempo. Según Pérez Sánchez y Alfonso (2004), la finalidad de la evaluación es la de reflejar los conocimientos adquiridos en relación a los objetivos planteados. Agregan que la evaluación evidencia el valor o el mérito del evaluado. Muchos se preguntan: para qué evaluar, qué evaluar y cómo evaluar. Estos son elementos que se interrelacionan y que, al mismo tiempo, dependen entre sí (Brown & Abeywickrama, 2004).

El proceso evaluativo que se desarrolla en el Programa y en cada una de sus asignaturas es sistemático e implica un mínimo de tres calificaciones sumativas. Es importante incorporar evaluaciones de carácter formativo, lo que enriquece el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Al mismo tiempo, tanto las evaluaciones formativas como las sumativas retroalimentan a los profesores del avance académico de los alumnos, dando espacio a ajustes en la planificación de las actividades y en los temas a tratar en cada clase, en caso de ser necesario. Lo anterior es fundamental y forma parte del mejoramiento continuo del nombrado proceso.

Los procedimientos evaluativos que se aplican son diversos, incluyendo, por ejemplo, aplicaciones de construcción teórica o práctica, informes analíticos, descriptivos o críticos, elaborados en torno a lecturas y al análisis de la bibliografía pertinente, tales como, artículos, reseñas, capítulos de libros o libros. Por otro lado, se incorporan presentaciones temáticas, trabajos de mini intervenciones en contextos reales, mini proyectos de investigación aplicada, entre otros. Todos los cursos deben comprender al menos un trabajo que implique indagación o intervención utilizando normas APA.

Las evaluaciones, cualesquiera sean, incluyen orientaciones específicas en relación a lo que se espera que los estudiantes realicen, los plazos que se esperan que cumplan, la extensión del trabajo a desarrollar, los contenidos, entre otras. Por último, se utilizan las respectivas rúbricas siendo éstas previamente socializadas con los estudiantes.

Procedimientos de evaluaciones formativas y sumativas utilizados en MEI

Según la contribución de los académicos que conforman el equipo del MEI, se describen algunas de las alternativas evaluativas que se pueden seleccionar para implementar en las asignaturas del Programa:

Formativa

1. Estados de avance sobre proyectos finales.
2. Reflexión informada sobre lecturas mínimas y complementarias.
3. Demostraciones de prácticas pedagógicas o intervenciones.
4. Presentaciones sin preparación previa: de un extracto o resumen de temáticas relevantes, los estudiantes tienen entre 10 a 15 minutos para prepararse y exponer sobre el tema.
5. Talleres de aplicación de conceptos tratados en el curso.
6. Un ensayo de respuesta a lecturas asignadas.
7. Un trabajo de investigación o intervención.
8. Debates, mesas redondas, seminarios.

Sumativa

Collective enquiry

1. Indagación en pares o grupos (hasta 4 estudiantes) sobre una temática pertinente y relevante a los contenidos tratados. Se espera que demuestren manejo de estrategias para

desarrollar competencias claves como pensamiento crítico, uso de teoría para sustentar práctica, etc.

2. Presentación oral y escrita de la temática relevante relacionada con la literatura revisada. Los alumnos deben ser capaces de contextualizarla con su realidad laboral (se debe demostrar capacidad de análisis crítico).

Reflective essay /reaction papers

3. Ensayo individual basado en una serie de artículos o en capítulos de un texto donde se espera que el estudiante reflexione críticamente sobre las temáticas ahí argumentadas y las confronte entre otros, con su propia realidad, otras fuentes analizadas durante el curso, etc. Se realiza hacia el final del curso para permitir que el alumno haya alcanzado un grado de madurez reflexiva mayor.

Proyecto de intervención curricular. Puede ser individual o en pares y consiste en una mini investigación que debe incluir:

4. Una descripción detallada del contexto complementada por la evidencia recogida en la literatura revisada
5. Un componente teórico que avale las implementaciones prácticas diseñadas por el docente
6. Una sección de discusión (análisis FODA) de la propuesta versus las limitantes y oportunidades del contexto.

Proyecto final fundamentado en conceptos y temáticas tratadas en el curso.

Procedimientos

7. Las evaluaciones deben ser y son de naturaleza variada, es decir, no se puede repetir el tipo de instrumento ni el procedimiento en una mismo curso. Por ejemplo, se puede solicitar una presentación oral, un ensayo crítico final, ensayos cortos semanales que evidencien la reflexión de literatura –esto puede agruparse en una sola calificación, y un proyecto. Es decir, no procuramos descansar solo en presentaciones orales, por ejemplo, como el único tipo de procedimiento o alternativa de evaluación.

Lo anterior queda especificado y detallado en el sílabo que el profesor elabora en base al programa general. El sílabo es distribuido a la dirección del programa con al menos dos semanas de antelación al inicio de la clase. La retroalimentación que estimulamos en el Programa debe ser:

- oportuna (al menos siete días después de la aplicación de la evaluación -cualquiera sea su naturaleza-)
- personalizada (presencial o virtual)
- contundente y efectiva (debe contener notas, sugerencias y comentarios, reflexión, sugerencias bibliográficas). Debe contribuir a un aprendizaje reflexivo y crítico.

La calificación mínima para aprobar cada curso o actividad curriculares 4.0 en la escala de 1.0 a 7.0. Para la calificación mínima de aprobación se espera un porcentaje de logro de un 60%.

3.3.5 EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios es evaluado, en primer término, en virtud de los lineamientos proporcionados por el Modelo Educativo respecto de las características de diseño y estructura del mismo; asimismo, éste se evalúa en función de la información recogida todos los semestres mediante encuestas y análisis de resultados. Esto significa que las encuestas de evaluación docente no sólo tienen utilidad

para evaluar parcialmente cada curso o cada docente, sino que también, cada cierto periodo de tiempo, para evaluar el Plan de Estudios en su conjunto.

Otra encuesta que se aplica en el Programa, es la relacionada con el propio proceso de autoevaluación con miras a la acreditación (encuesta que los estudiantes responden en forma anónima). La tabulación y análisis de estas encuestas es elaborado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, la cual informa de sus resultados a la Dirección del Programa para su discusión al interior del Comité Académico. Este instrumento evaluativo busca conocer la opinión de los estudiantes en aspectos generales de los cursos impartidos, el desempeño de los académicos y su opinión sobre el Programa en general. Los resultados de esta encuesta se han ido exponiendo según ítems en diferentes partes del presente documento.

Ahora bien, existe un mecanismo que se orienta específicamente a la evaluación del Plan de Estudios y está dado por mecanismos de seguimiento de nuestros graduados, a través de los cuales se busca evaluar, mediante los antecedentes entregados por éstos, la pertinencia de la formación recibida respecto de las exigencias de un medio científico en permanente transformación y los requerimientos de adecuación que puedan surgir en el tiempo. Estos mecanismos permiten obtener valiosa información para sustentar futuros cambios.

Además, cabe destacar que, en caso de que existan modificaciones en los cursos o en el Plan de Estudios, se cuenta con el apoyo y asesoría de la Vicerrectoría Académica y su Dirección de Docencia e Innovación Curricular. Cuando hay modificaciones, éstas son visadas por la Facultad y por dicha Vicerrectoría, quedando registrado en un “modifica”, “complementa” o “nuevo Decreto de Rectoría”.

Finalmente, una última instancia de retroalimentación de la cual el Programa se provee tiene que ver con los acuerdos de acreditación de procesos anteriores. Estos documentos entregan valiosa información para revisar y ajustar los planes y programas.

Ocupados de la pertinencia de la oferta curricular de los programas de postgrado de la UNAB, la institución ha conformado equipos permanentes de trabajo de acompañamiento curricular, externos al programa, cuyas tareas son (i) evaluar el grado de alineamiento de la oferta de programas de postgrado con el Modelo Educativo; (ii) evaluar el grado de alineamiento de la oferta de postgrado con los criterios actualizados de acreditación de la CNA; (iii) evaluar el grado de alineamiento con la reglamentación de postgrado actualizada de la UNAB; (iv) acompañar cercanamente durante los procesos consiguientes de rediseño curricular. Para dicho proceso, este equipo de acompañamiento curricular de postgrado UNAB cuenta con un protocolo de trabajo que define claramente procesos y procedimientos para el diagnóstico, diseño e implementación de rediseño curricular a nivel de postgrado. En términos concretos, durante el segundo semestre de 2017 se desarrolló un proceso inicial de evaluación curricular del MEI por parte de las asesoras externas, que arribó a un informe fechado 16 de octubre de 2017 (ver Anexo Complementario 6). Por tanto, y en consecuencia con el diagnóstico inicial, se dio paso de inmediato a un comprensivo proceso de innovación curricular, en fiel cumplimiento a los protocolos establecidos para estos propósitos.

El proceso, finalizado a fines del primer semestre de 2018, comprendió lo siguiente:

- ✓ Levantar información detallada del plan de estudios.
- ✓ Formalizar Comité de Diseño Curricular.

- ✓ Realizar consulta a los estudiantes y egresados.
- ✓ Revisar y actualizar objetivos del programa.
- ✓ Revisar y modificar Perfil de Egreso.
- ✓ Consolidar carácter del magíster.
- ✓ Definir líneas de desarrollo del magíster.
- ✓ Revisar y actualizar la estructura curricular.
- ✓ Revisar proceso de selección de los estudiantes.
- ✓ Actualizar la metodología de enseñanza- aprendizaje en el plan de estudios.
- ✓ Revisar la pertinencia y efectividad de las evaluaciones.

Como resultado final del proceso, habiéndose abordado cada una de las tareas mencionadas, el Programa cuenta con un rediseño aprobado que, si bien a nivel puramente de Plan de Estudios presenta un par de variaciones (se introdujo la opción del Proyecto de Intervención al de la Tesina de Grado como actividad de finalización; el curso de Investigación Educativa cambió por el de Diseño y Desarrollo Indagativo para la Mejora de Aprendizaje de Inglés; el curso de Análisis Crítico de la Enseñanza de Inglés en Chile ya no se limita al contexto local, por lo que se eliminó la frase ‘..en Chile’), logró alinear el Plan de Estudios de mejor forma con el Modelo Educativo UNAB, con los criterios de evaluación de magíster de CNA y con la reglamentación vigente.

Al margen de estos macro procesos, dirigidos por la Institución, con recursos, protocolos claros y definidos, el Programa levantó un documento que establece Procedimientos para la revisión formal del currículum al interior de MEI (ver Anexo Complementario 6). En él se da cuenta, de manera introductoria de los procesos de revisión que el Programa ya ha experimentado; luego hace distinción de los tipos de modificaciones y señala los procedimientos a seguir para estos fines. A la letra señala lo siguiente:

Tipo de modificaciones

Esencialmente se entenderá que existen dos tipos de modificaciones al currículum: (i) modificaciones menores y (ii) modificaciones mayores. Las primeras se definen como modificaciones al interior de un curso, o máximo tres cursos en un mismo proceso de ajuste curricular, de MEI, sin afectar más allá de un 30% de las competencias comprometidas en él. Ello podrá afectar en la misma menor proporción el Perfil de Egreso. Por otro lado, se entenderá por modificación mayor aquéllas que afectan a más del 30% del currículum, entendiéndose que dichos cambios emanan de una reorientación mayor del Perfil de Egreso y de las competencias que éste compromete.

De la frecuencia de revisión del currículum y actores relevantes del proceso

El Comité Académico lleva a cabo revisiones del currículum cada dos años, tal como lo establece Procedimientos para la revisión formal del currículum de MEI, a la luz de (i) los antecedentes recogidos desde los estudiantes y/o egresados, a través de cuestionarios, focus groups o similares; (ii) la revisión del estado del arte actualizado en cuanto a orientaciones epistemológicas específicas, canalizadas y fundamentadas por profesores, con la literatura pertinente.

3.4 PROGRESIÓN DE ESTUDIANTES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Como ya se ha mencionado anteriormente, el proceso de admisión al programa MEI se caracteriza por su naturaleza rigurosa. Da cuenta de ello la tasa de aceptación que presentan ambas sedes, en donde se puede observar que el promedio de las sedes aquí reportadas de los últimos cinco años es

de un 79,3%. Asimismo, las características del proceso riguroso de admisión facilitan una progresión adecuada de las distintas cohortes. Evidencia de ello es que el porcentaje de estudiantes retirados y eliminados del programa de ambas sedes es en promedio de 20,5%

De acuerdo al reglamento que rige al Programa y en concordancia con el Reglamento de Estudios de Magister de la Universidad, se requiere que los estudiantes tengan un correcto desempeño en los cursos, por lo que el seguimiento individual –que se ve favorecido por la cantidad de estudiantes por cohorte– es fundamental para evitar deserciones (que de acuerdo a CNA combina retiros y eliminaciones académicas) por razones académicas y que, en los últimos cuatro (4) años ha bajado aun más. Este seguimiento permite detectar desde un inicio rendimientos deficientes e instalar acciones de mejoras, en caso de ser necesarias.

3.4.1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA DE LA ENSEÑANZA

A nivel central, los programas de postgrado cuentan, para su gestión y administración, con el sistema de gestión académica (banner) que mantiene la información relativa al avance académico de los alumnos de pre y postgrado. En dicho sistema se ingresa la información de los postulantes, inscripción de cursos, notas y estatus (retiro definitivo, retiro temporal finalizado, desertor, etc.). La Dirección Académica de Postgrado, según sea solicitado, apoya a las direcciones de programas desarrollando y entregando reportes sobre la progresión de estudiantes que les permite analizar el avance de estos.

A nivel del Programa y en relación al sistema de seguimiento académico de los estudiantes, se puede establecer que éste se lleva a cabo a través de, por lo menos, dos canales: la coordinación académica de postgrado y la Dirección de cada programa. La primera vela por el proceso de admisión, seguimiento y egreso de los estudiantes. Por otro lado, más internamente en el programa MEI, la Dirección del Programa junto con el Comité de Programa realizan seguimientos académicos propios del proceso en cuestión.

Las siguientes tablas muestran de forma cuantitativa el seguimiento realizado a los estudiantes del Programa.

Tabla 24: Seguimiento cuantitativo a los estudiantes, sede Santiago, para los últimos 10 años

Año Cohorte	N° Estudiantes ingresados por Cohorte	SITUACIÓN ACADÉMICA A LA FECHA POR COHORTE DE INGRESO						
		N° Estudiantes Matriculados	N° Estudiantes Ciclo Final	N° Estudiantes Retirados	N° Estudiantes Eliminados	Tasa de deserción	N° Graduados	Tasa de Graduación
Año 1 (2011)	14	0	0	1	2	21,4%	11	78,5%
Año 2 (2012)	12	0	0	2	0	16,7%	10	83,3%
Año 3 (2013)	13	0	0	0	1	7,7%	12	92,3%
Año 4 (2014)	20	0	0	1	3	20%	16	80%
Año 5 (2015)	14	0	0	6	3	64,3%	5	35,7%
Año 6	17	0	1	0	1	11,8%	15	88,2%

(2016)								
Año 7 (2017)	22	0	2	0	4	18,2%	16	72,7%%
Año 8 (2018)	24	0	3	1	2	12,5%	18	75%
Año 9 (2019)	17	0	15	1	1	11,8%	--	--
Año 10 (2020)	19	19	0	0	0	0%	--	
TOTAL	172	19	21	12	17	18,4%	103	59,88%
TASA DE DESERCIÓN PERÍODO (ÚLTIMOS 10 AÑOS)						18,4%		
TASA DE GRADUACIÓN PERÍODO (COHORTES HABILITADAS ÚLTIMOS 10 AÑOS)						75,7%		

Tabla 25: Seguimiento cuantitativo a los estudiantes, sede Viña del Mar para los últimos 10 años

		SITUACIÓN ACADÉMICA A LA FECHA POR COHORTE DE INGRESO						
Año cohorte	Nº estudiantes ingresados por cohorte	Nº estudiantes matriculados	Nº estudiantes ciclo fina	Nº estudiantes retirados	Nº estudiantes eliminados	Tasa de deserción	Nº graduados	Tasa de graduación
Año 1 (2011)	16	0	0	5	1	37,5%	10	62,5%
Año 2 (2012)	11	0	0	2	0	18,1 %	9	81,8%
Año 3 (2013)	14	0	0	2	1	21,4%	11	78,5%
Año 4 (2014)	12	0	0	6	2	50%	4	25%
Año 5 (2015)	16	0	0	3	0	6,2%	13	81,3%
Año 6 (2016)	11	0	3	3	0	27,2%	5	45,5%
Año 7 (2017)	14	0	1	1	0	7,1%	12	85,7%
Año 8 (2018)	20	0	1	1	0	5%	18	90%
Año 9 (2019)	11	0	11	0	0	0%	0	0

Año 10 (2020)	14	14	0	0	0	0%	–	–
TOTAL	139	14	16	23	4	25,5%	82	58,99%
TASA DE DESERCIÓN PERÍODO (ÚLTIMOS 10 AÑOS)								25,2%
TASA DE GRADUACIÓN PERÍODO (COHORTES HABILITADAS ÚLTIMOS 10 AÑOS)								69,8%

Estos revelan una media de tasa de graduación de la Sede Santiago de las cohortes informadas de un 75,7%, mientras que para Viña del Mar, es de un 68,7%, resultando en un promedio como MEI de 69,8%. Esto significa un incremento exitoso de la tasa global presentada en procesos de acreditación anteriores, los que correspondía a un 67,6%. Estimamos que las mejoras introducidas a partir del proceso anterior han impactado positivamente las tasas de graduación. Entre ellas, se cuenta despejar el cuarto semestre del programa de estudios priorizando el desarrollo de la actividad de finalización; la incorporación de módulo (Taller de) Composición Académica que complementa el desarrollo de la actividad de finalización; la reciente introducción de la opción de desarrollo de Proyecto de Intervención como trabajo de finalización al desarrollo de Tesina de Grado; la consolidación de un complejo proceso de admisión, entre otros.

3.4.2 RETENCIÓN, DESERCIÓN Y ELIMINACIÓN ACADÉMICA

Como se ha observado, las tasas de retención y de consiguiente graduación son adecuadas; ello, a su vez, implica que la tasa de deserción, la que agrupa deserción propiamente tal y la eliminación, es del orden del 7,6% a nivel global, para los últimos 5 años (2016-2020). De acuerdo a las razones que se consignan para la deserción, algunas de ellas son personales no especificadas, traslados dentro o fuera de Chile problemas de salud y, minoritariamente, por razones académicas. Es importante insistir en que el factor académico presenta un menor grado de incidencia en las tasas de deserción. Se asume que ello se vincularía con la implementación de un proceso de admisión crecientemente más riguroso y complejo. Ello es consistente con los datos recogidos durante el proceso de autoevaluación, pues 93% de los graduados señaló estar de acuerdo con que *‘El nivel de exigencia académica del programa era el adecuado’*.

En las siguientes tablas se muestra el número de estudiantes retirados y eliminados por cohorte en cada una de las sedes.

Tabla 26: Deserción últimos 5 años sede Santiago

Año Cohorte	N° Estudiantes Ingresados por Cohorte	N° Estudiantes Retirados	N° Estudiantes Eliminados	Tasa de deserción
2016	17	1	1	11,7%
2017	22	4	0	18.1%
2018	24	1	0	4%
2019	17	1	0	5,8%
2020	19	0	0	0%
TOTAL	99	7	1	8%

--	--	--	--	--

Tabla 27: Deserción últimos 5 años sede Viña del Mar

Año cohorte	N° estudiantes ingresados por cohorte	N° estudiantes retirados	N° estudiantes eliminados	Tasa de deserción
2016	11	3	0	27,2%
2017	14	1	0	7,1%
2018	20	1	0	5%
2019	11	0	0	0%
2020	14	0	0	0%
TOTAL	70	5	0	7,1%

A nivel de postgrado, se cuenta con cuatro mecanismos que contribuyen a evaluar casos de deserción o permanencia excesiva en el Programa: (i) La Oficina de Admisión es la unidad encargada institucionalmente de facilitar la incorporación de estudiantes a un programa como el descrito aquí (ii) la Gestión Académica es la encargada de registrar eventuales deserciones señalando las causales de ella; (iii) La Dirección del programa MEI constituyen la autoridad unipersonal que orienta a estudiantes en caso de presentar dificultades de progresión, en consulta al respecto Comité de Programa; si éstas se refieren a asuntos estrictamente académicos, la dirección consulta y discute las situaciones estudiantiles con (iv) el Comité de Programa, cuya labor en este sentido es analizar situaciones de progresión académica y aportar colegiadamente a soluciones viables, con atención personalizada en caso de requerirse.

3.4.3 SEGUIMIENTO DE GRADUADOS Y RETROALIMENTACIÓN

En relación con los procesos de seguimiento de graduados y de la retroalimentación que éstos nos proporcionan, cabe destacar que el Magíster cuenta con diversos mecanismos y medios que permiten una comunicación expedita y efectiva entre las partes. Entre ellos se cuentan los siguientes:

(i) Colaboración de una profesional de MEI, en coordinación con un académico del Programa, con asignación de cuatro (4) horas semanales para el desarrollo de iniciativas de seguimiento de graduados;

(ii) En el contexto del mecanismo dispuesto, señalado anteriormente, se ha generado una cuenta de correo de Seguimiento de Egresados MEI, desde la cual se le envía a los egresados de al menos los últimos cinco años un Newsletter bi- o trimensualmente que contiene información relativa a (a) eventos académicos pertinentes al ejercicio profesional; (b) becas disponibles para el perfil de los graduados; (c) invitaciones a participar de procesos o eventos académicos del Programa, a saber: procesos de innovación curricular, charlas de académicos invitados por el Programa, autoevaluación permanente, entre otros. Ello ha contribuido al desarrollo de un sentido de comunidad, pues

estamos en permanente comunicación. Además, en cada uno de los eventos en los que hemos contado con presencia de egresados, hacemos uso de la oportunidad para sondear el desarrollo de sus carreras profesionales, recoger inquietudes que retroalimentan nuestros procesos formativos;

Por otra parte, la Dirección de egresados (Alumni) es la unidad que busca:

(i) Impulsar la vinculación de los egresados y egresadas con la Universidad y sus Facultades, reforzando su sentido de pertenencia, sirviendo de apoyo en su desarrollo profesional desde su experiencia en la UNAB, hasta el acompañamiento a lo largo de su vida profesional, a través de servicios, información sobre oportunidades laborales, perfeccionamiento y entrega de beneficios y servicios.

(ii) Durante el 2019, la Dirección de egresados ha organizado actividades que tienen una temática transversal a cualquier profesional en Santiago, por ejemplo, temas provisionales “transformación Digital” y “Autoempleo”. Asimismo, se llevarán a cabo seis talleres de empleabilidad destinados a exalumnos de postgrados con poca o ninguna experiencia laboral. Por último, la unidad está actualizando datos y accesos a herramientas tales como el “Portal de Empleo” <http://empleos.alumniunab.cl/>

Del mismo modo, a partir del seguimiento de graduados se evidencia un positivo impacto del Magíster en su quehacer profesional, como los casos que se destacan a continuación:

- (i) Profesores que se han adjudicado becas internacionales;
- (ii) Profesores que han asumido cargos de gestión y docencia universitaria o Escuelas Matrices;
- (iii) Profesores que han asumido cargos de gestión en sus establecimientos educacionales;
- (iv) Profesores que han asumido responsabilidades en instituciones de educación superior internacionales.

3.5. PERCEPCIÓN DE LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS RESPECTO A CRITERIO “CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA”

Tabla 28: Percepción de los Académicos, Estudiantes y Egresados respecto a Criterio “Características y Resultados del Programa”

a) Carácter, Objetivos y Perfil de Egreso

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El nombre del programa es pertinente y consistente con los objetivos definidos.	100%
Los objetivos del programa son coherentes con la misión Institucional.	100%
Los objetivos de este Programa son coherentes con el grado que otorga.	100%
El perfil de graduación está claramente definido.	93%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Conozco los objetivos formativos y el carácter del programa que curso.	90%
Conozco claramente el perfil de graduación.	88%
El perfil de graduación es coherente con el carácter del programa.	90%
El perfil de graduación es coherente con la estructura curricular del programa.	88%
El perfil del programa que curso responde a las necesidades académicas o laborales del contexto en el que me desarrollo.	98%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El programa que cursé tenía claramente definidos los objetivos de formación.	98%
Conocí oportunamente el perfil de graduación y el carácter del programa.	93%
El perfil de graduación era coherente con la estructura curricular del programa.	98%

b) Requisitos de Admisión y Proceso de Selección

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Los requisitos de ingreso al programa son congruentes a las exigencias posteriores de este.	71%
Existe consistencia entre los requisitos de admisión al Programa y la idoneidad de los alumnos matriculados.	79%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El programa informa a los postulantes acerca de los requisitos de ingreso y el proceso de selección.	100%
El proceso de selección fue justo y transparente.	98%
Los requisitos de ingreso al programa son congruentes a las exigencias posteriores de este.	98%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Los requisitos de admisión estaban claramente definidos.	93%

Los requisitos de ingreso al programa eran congruentes a las exigencias posteriores de este.	89%
--	-----

c) Estructura del Programa y Plan de Estudios

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Existen políticas y mecanismos claros para la actualización y evaluación del plan de estudios.	93%
Las modalidades de evaluación están basadas en criterios claros y son conocidas por los estudiantes.	86%
La actividad de graduación responde adecuadamente al carácter del Programa.	93%
El plan de estudios responde a las necesidades del perfil de graduación.	100%
Los mecanismos de evaluación de la actividad de graduación permiten verificar adecuadamente la obtención de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de graduación.	93%
Los programas tienen identificadas en su diseño las líneas de investigación o las áreas de trabajo que desarrolla.	100%
Las metodologías de enseñanza utilizadas son consistentes con los objetivos del programa y con el perfil de graduación.	100%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El plan de estudios es conocido por los estudiantes.	100%
El proceso de formación se ha desarrollado según lo establecido en el plan de estudios.	100%
El plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas.	98%
Las metodologías de enseñanza utilizadas son consistentes con los objetivos del programa y con el perfil de graduación.	98%
Los métodos de evaluación son apropiados a las características del plan de estudios.	95%
El proceso de obtención del grado está claramente establecido y reglamentado, y responde al carácter del programa.	93%
Los criterios de enseñanza apuntan a desarrollar la capacidad investigativa o profesional, según corresponda.	100%
Los contenidos entregados por el programa están actualizados y son pertinentes a la disciplina.	100%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
------------------	------------------------------------

El plan de estudios era conocido por los estudiantes.	100%
El plan de estudios respondía a los objetivos planteados por el programa.	98%
La malla curricular del programa estaba actualizada de acuerdo al desarrollo de la disciplina.	93%
El proceso de formación se desarrolló según lo establecido en el plan de estudios.	96%
Las metodologías de enseñanza utilizadas eran consistentes con los objetivos del programa y con el perfil de graduación.	91%
Las metodologías de enseñanza permitían un adecuado aprendizaje.	93%
Las metodologías de enseñanza se orientaban a desarrollar capacidades investigativas.	83%
Las metodologías de enseñanza se orientaban a mejorar competencias profesionales.	98%
Las modalidades de evaluación eran apropiadas a las características del plan de estudios.	89%

SÍNTESIS CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

La presentación de los antecedentes en esta sección da cuenta de manera fehaciente que hay claridad sobre el carácter del Programa, que éste es coherente con el nombre del Programa, con el perfil del graduado, el plan de estudios y las áreas de desarrollo del mismo. Ello es ampliamente refrendado por los diversos actores consultados en el proceso de recogida de datos. Del mismo modo, hay una percepción instalada respecto a que los procesos de admisión y selección son claros, conocidos y transparentes, resultante de una serie de mejoras que lo hacen un proceso robusto.

En relación al plan de estudios, y tal como se señaló anteriormente, éste es coherente con la naturaleza del Programa y se desprende en términos lógicos del perfil del graduado; la actividad final es coherente con el plan de estudios y el carácter del Programa, y es así es como es percibida en los diversos actores clave. En este sentido, se ha descrito y reconocido que las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en el programa son consistentes con su naturaleza y objetivos. Por otro lado, la progresión curricular de las cohortes reportadas da cuenta que sobre el 70% de los estudiantes logra graduarse sin mayores contratiempos y que la tasa promedio de retirados y eliminados bordea el 7,6%, para los últimos 5 años. Se advierte, sin embargo, que con todas las mejoras introducidas en pos del debido contacto, monitoreo y establecimiento de una relación activa y sinérgica con los egresados, se requiere avanzar en la consolidación de los mecanismos existentes para el seguimiento de los graduados, a fin de contar con la retroalimentación necesaria para la permanente revisión del perfil y evaluación de impacto del Programa.

4 CUERPO ACADÉMICO

El cuerpo académico del Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera responde tanto a la naturaleza profesional del mismo como a las áreas de desarrollo declaradas.

En este contexto, esta sección presenta una descripción y un análisis crítico del cuerpo académico a la luz de los datos recogidos respecto de su dedicación al Programa y la Institución, la trayectoria, productividad y sustentabilidad, y las definiciones reglamentarias. Es importante señalar que todos ellos están vinculados con la investigación y la docencia de temas propios de las áreas declaradas. También es importante destacar que los temas de especialización son coherentes con los cursos impartidos y pueden profundizarse también en los futuros proyectos de Tesinas de Grado o Proyectos de Intervención.

Antes de abordar las cuestiones referidas a la productividad, sustentabilidad y reglamentación del cuerpo académico, se describen las características generales, considerando las categorías oficiales de los profesores (núcleo, colaboradores y visitantes).

4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CUERPO ACADÉMICO

El cuerpo académico de MEI, presentado en esta sección sin desagregarlo por sede, pues hay integrantes que dictan docencia en ambas sedes, ha respondido tanto a la naturaleza profesional del mismo como a áreas de desarrollo. Se debe señalar que la pertinencia del cuerpo académico fue uno de los criterios, junto con los criterios referentes a las *Características y Resultados del Programa*, respecto de los cuales hubo un juicio altamente positivo en los dos procesos anteriores de acreditación. En aquellas ocasiones se estableció que el cuerpo docente era altamente idóneo y calificado para las funciones que se requerían. Pues bien, el cuerpo académico que en esta ocasión se presenta para el Programa es muy similar, y en aquellos casos que ha habido algunas variaciones, las calificaciones son de similar pertinencia o incluso más altas.

El núcleo está compuesto por 8 profesores regulares (siete jornadas completas y uno $\frac{3}{4}$ de jornada, en la UNAB). Además, se cuenta con 11 académicos colaboradores y 1 académico visitante, tal como se muestra en la Tabla 28.

Tabla 29: Categorías del Cuerpo Académico Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Categoría	Número
- <u>Académicos del núcleo</u> , habilitados para dirigir o tutelar el trabajo final de graduación del programa;	8
- Académicos que participan en calidad de <u>profesores colaboradores</u> , son aquellos que realizan actividades docentes específicas,	11
- <u>Profesores visitantes</u> nacionales o extranjeros, de otras instituciones, que realizan actividades académicas específicas en calidad de invitados.	1

En la siguiente tabla se presentan los nombres de los profesores bajo cada categoría:

Tabla 30: Nombres de los Académicos, según Categoría

1. Profesores núcleo	2. Profesores colaboradores	3. Profesores Visitantes
----------------------	-----------------------------	--------------------------

Silvina Zapata	Paulina Moya	Rik Bair
Dánisa Salinas	Stephen Darwin	
Mauricio Veliz	Daniela Silva	
Masatoshi Sato	Rocío Rivera	
Marco Cancino	Candy Veas	
Maritza Rosas	Roberto Silva	
Carolina Pérez	Ronald Dotte	
Paula Carbonneau-Gowdy	Salomé Villa	
	Leonardo Véliz	
	Edgardo Aragú	
	María Angélica Inostroza	

Así como se señaló anteriormente, todo el cuerpo académico está necesariamente adscrito a alguna de las áreas declaradas en el Programa. El siguiente listado presenta a los académicos según las áreas en que se inscriben:

Tabla 31: Nombres de los académicos, según categoría y línea de investigación/áreas de desarrollo

Categoría	Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera	Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés	Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés
1. Núcleo	Mauricio Veliz	Paula Charbonneau-Gowdy	Mauricio Véliz
	Silvina Zapata	Mauricio Véliz	Marco Cancino
	Maritza Rosas		Masatoshi Sato
			Dánisa Salinas
			Maritza Rosas
			Carolina Pérez
2. Colaborador	Paulina Moya	Salomé Villa	
	Rocío Rivera	Stephen Darwin	Roberto Silva
	Edgardo Aragú	Ronald Dotte	Leonardo Véliz
	Candy Veas	María Angélica Inostroza	
	Daniela Silva	Daniela Silva	
3. Visitante		Rik Bair	

La tabla anterior muestra que cada una de las líneas áreas del Programa se encuentra sustentada no sólo por los miembros del núcleo, sino además por profesores colaboradores.

Al analizar la dedicación de los académicos al Programa y a la Institución² (Tabla 31), se puede observar que de la carga horaria total que tienen los miembros del núcleo, presentan una dedicación promedio de 24 horas semanales.

Otro aspecto a relevar es la distribución de horas dedicadas a la gestión, docencia e investigación del núcleo y colaboradores, la que muestra que las tres áreas del quehacer de un programa de postgrado se encuentran debidamente cubiertas:

² Ver en Formulario de Antecedentes el punto 4.1.1

Tabla 32: Participación de académicos en el programa e institución

Clasificación	N°	Nombre académicos	Dedicación académicos				
			Horas de dedicación a la institución	Programa			
				1	2	3	Total
Clausro/ Núcleo	1	Silvina Zapata	44	24	4	4	32
	2	Dánisa Salinas	33	10	8	8	26
	3	Paula Charbonneau-Gowdy	44	-	8	26	34
	4	Mauricio Véliz	33	10	12	11	33
	5	Masatoshi Sato	44	--	4	20	24
	6	Marco Cancino	44	--	8	16	24
	7	Maritza Rosas	44	-	8	12	20
	8	Carolina Pérez	44	-	4	8	12
Colabora dor	1	Salomé Villa	4	-	4	-	4
	2	Paulina Moya	4	-	4	-	4
	3	Daniela Silva	4	--	4	-	4
	4	Stephen Darwin	8	-	8	-	8
	5	Candy Veas	12	-	8		12
	6	Roberto Silva	12	-	8	-	12
	7	Ronald Dotte	8	-	4	-	8
	8	Rocío Rivera	4	-	4	-	4
	9	Leonardo Véliz	4	-	4	-	4
	10	Edgardo Aragón	44	-	4	-	4
	11	Ma Angélica Inostroza	4	-	4	-	4

Dedicación: 1: Horas semanales dedicadas a gestión³.
 2: Horas semanales dedicadas a docencia⁴.
 3: Horas semanales dedicadas a investigación⁵

Cabe señalar que parte importante de las actividades de docencia de la planta de académicos del Programa se comparten con el pregrado, determinación que está situada dentro de los lineamientos de la Universidad y que persigue que los estudiantes de pregrado se beneficien también de la experiencia de estos académicos.

4.2 TRAYECTORIA, PRODUCTIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD

En este apartado, el análisis se enfoca en los profesores del núcleo y colaboradores, iniciándose con una caracterización general de sus áreas de desarrollo y cómo ellas se insertan en el marco de las áreas del Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, para luego analizar cuestiones referidas propiamente a la productividad y sustentabilidad.

³ Se refiere a: dirección del programa, participación en comité académico, en procesos internos, autorregulación, entre otros.

⁴ Se refiere a: cursos, seminarios, unidades de investigación y comisiones de tesis.

⁵ Se refiera a: investigación atinente al programa, que involucre estudiantes y/o tesis.

4.2.1 AREAS DE DESARROLLO DE LOS ACADÉMICOS Y DEL PROGRAMA

Tal como ya se ha señalado, el cuerpo académico constituye una masa crítica con vasta y sólida experiencia para sustentar las diferentes actividades y áreas de trabajo del Programa.

La siguiente tabla muestra cómo las áreas de desarrollo de cada uno de los miembros del núcleo son coherentes con las áreas de desarrollo del Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Se observa que hay académicos que tributan a éstas transversalmente, por cuanto los cursos que imparten contribuyen a fortalecer los procesos investigativos vinculados a las distintas áreas en cuestión.

Tabla 33: Académicos núcleo, según línea de investigación y carácter del vínculo

Nombre	Áreas de desarrollo	Participación en línea principal de investigación del Programa
Mauricio Veliz	Affective and cognitive variables affecting English language learning (pronunciation); critical issues in TESOL (language assessment, curriculum, L2 methodologies)	Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés Lingüística Aplicada
Paula Charbonneau-Gowdy	Language Learning and Technology; Blended Learning; Teacher Education; Materials Design; Qualitative Research	Diseño y evaluación de recursos y procedimientos pedagógicos para la enseñanza del inglés
Silvina Zapata	Metodologías de la enseñanza y del aprendizaje en general Factores emocionales que predicen el rendimiento académico	Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera
Maritza Rosas	Formación inicial docente, (metodologías de) enseñanza-aprendizaje del inglés como idioma extranjero	Metodologías de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera
Marco Cancino	Vocabulary learning, language strategies and classroom interaction (with an emphasis on teacher talk) in EFL/ESL settings	Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés
Masatoshi Sato	Interaction, corrective feedback, learner psychology, professional development	Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés
Dánisa Salinas	Teacher formation, innovation, and EFL methodologies within the area of Applied Linguistics	Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés
Carolina Pérez	Discourse analysis; contextual factors influencing (EFL) teacher education	Lingüística Aplicada

4.2.2 ANALISIS DE PRODUCTIVIDAD

Como ya se señaló, el cuerpo académico permanente está integrado por 19 académicos, 8 de los cuales pertenecen al núcleo y 11 son colaboradores. A continuación, se presentan tablas sobre la productividad del cuerpo académico, primero el núcleo, luego los colaboradores, en donde se muestra la productividad comparada de cada grupo en los últimos 10 y 5 años. Luego, en base a los datos presentados, se obtienen conclusiones respecto de la sustentabilidad del Programa.

Gráfico 4: Productividad de núcleo últimos 10 y cinco años

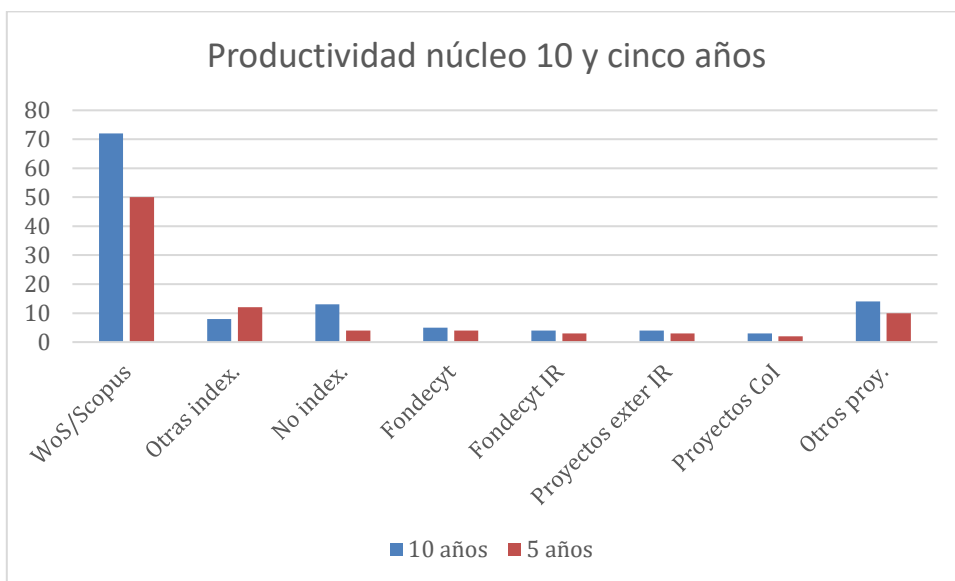
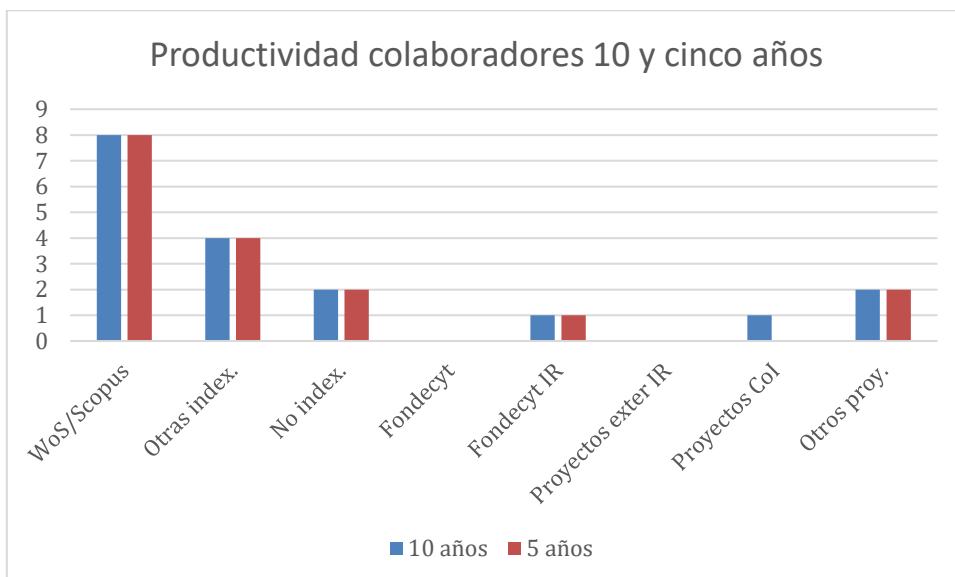


Gráfico 5: Productividad de colaboradores últimos 10 y cinco años



Puede observarse que la cantidad de publicaciones y proyectos Fondecyt es significativa en el núcleo y demuestra grados de productividad sistemáticos en el tiempo. Se evidencia para los profesores colaboradores una menor producción global respecto de los profesores de núcleo, cuestión que se debe precisamente a que la selección del núcleo se ha realizado siguiendo criterios de excelencia académica y productividad (ver Anexo Complementario 12). Estas mismas tendencias pueden evidenciarse en todos los otros ítems.

Los profesores del núcleo, además de publicaciones indexadas y proyectos Fondecyt, han desarrollado diversas actividades que dan cuenta de investigaciones, ponencias, asesorías o

consultorías, premios o distinciones, experiencia profesional, intervenciones, etc., en las áreas de desarrollo declaradas. A continuación, se presenta el detalle de estas actividades:

Tabla 34: Otras manifestaciones de productividad de núcleo MEI

	PONENCIAS EN CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS, PANELES DE EXPERTOS, CONGRESOS INTERNACIONALES	ASESORÍAS	PREMIOS Y DISTIN.	EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA EVIDENCIADA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O INTERVENCIÓN
Marco Cancino	Presentación RICELT (póster) conference. Chile. 2019. L1 writing strategies across proficiency levels and tasks. Clase magistral inaugural a alumnos de magister en Lingüística de Universidad de Santiago. Chile. 2018. Análisis conversacional: Una herramienta para comprender la interacción social e ir más allá. Presentación (ponente) Quintas Jornadas de Linguística y Literatura Inglesa. Chile. 2017. Shaping learner contributions in the EFL classroom: A conversation analytic perspective. Presentación (ponente) Conferencia Encuentro nacional de investigadores en educación ENIN. Chile. 2016. Manejo interaccional de la interrupción del aprendiz.(2016)			1.Se creó un estudio que buscó evaluar el impacto del Traductor Google (GT) en la calidad de escritura en inglés de 61 estudiantes de tercero medio (enseñanza media). Los resultados se transformarán en un manuscrito que será enviado a revistas indexadas. (Instituto tecnológico San Mateo, Pudahuel. 2019). 2.Se realizó un estudio con 51 alumnos de primero medio que tuvo como objetivo el evaluar la eficacia de un enfoque de aprendizaje de vocabulario basado en “gamification”, o la “transformación en juego”. Las percepciones de los alumnos fueron positivas. (Colegio Francisco Arriarán, Santiago Centro. 2019). 3.Junto con una alumna de magister, realizamos una investigación enfocada en las funciones pedagógicas usadas por profesores de una escuela secundaria en seis clases de inglés. Estos resultados fueron transformados en un manuscrito, que fue enviado a una revista, y ha sido aceptado. (Cancino & Díaz, 2020)
Dánisa Salinas	First international conference in L2 listening (ICLL). PUCV- Valparaíso. 2017. Listening Comprehension Metacognitive Strategies and task-based activities: students' perceptions". 3rd International conference on higher education advances (HEAd'17). Valencia – España. – 2017. Cracking the Cocoon: Promoting Self-Directed Lifelong Learning in EFL Pre-Service Teachers in Chile Through the Guided Use of Social Media Tools". Tercer simposio internacional de la cátedra unesco lectura y escritura. universidad del Bío-Bío CHILLÁN – CHILE- 2017. Prácticas multimodales en alfabetización: cuenta cuentos digitales en clases de inglés de 7° básico. 2nd Biannual Conference RICELT red de investigadores chilenos en ELT. – 2017. “EFL Teacher Identity (re) construction in Educational Reform Context. 3rd Biannual conference ricelr red de investigadores CHILENOS EN ELT – 2019. Young learners: listening through storytelling” – 2019.			

	3RD Biannual conference ricelr red de investigadores CHILENOS EN ELT – 2019. Using cooperative language learning to promote speaking skills. ELE 2020 Encuentro latinoamericano en educación Colombia, Medellín - Antioquía Dánisa Salinas, Ana Ma Román (2020). Consolidación del trabajo colaborativo entre estudiantes a través de la indagación de los aprendizajes propuestos. 2020. ECEL 2020, the 19th European conference on e-learning. ECEL 2020. Test-run: Mediating changes to online assessment practices in a teacher education setting. A Virtual Conference hosted by ACI and University of Applied Sciences HTW Berlin			
Maritza Rosas	Ponencia en Ciclo de presentaciones: Exploring Language, Monthly talks on Language research, Education and Diversity. Programa de Pedagogía en Inglés, Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago. (2019). Presentación realizada en ciclos de seminario Programa de Pedagogía en inglés, Universidad de Concepción. (2019). Ponencia 3er Congreso Anual Red de investigadores en ELT (RICELT). Universidad Andrés Bello, Santiago. (2019). Ponencia presentada en conferencia TESOL, Universidad Alberto Hurtado, Santiago. (2017). Ponencia presentada en 2do Congreso Anual Red de investigadores en ELT (RICELT). Universidad de Santiago de Chile. (2017) Presentación en Seminario FID: Supporting initial EFL teacher education: an evaluation of initiatives Seminarios FID. Programa Inglés Abre Puertas, MINEDUC. (2016)		Fondos externos para investigación- FONDECYT INICIACIÓN 11181138. Área de Especialización Educación Beca CONICYT para estudios en el extranjero. Área de Especialización Lingüística Aplicada	

Silvina Zapata	Presentación en Tertulias of Higher Education (TES), Centro de Investigación Avanzada en Educación CIAE. Emotional factors that predict first-year university students' levels of academic self-efficacy in Chile. 2019.			Entre el 2015 y el 2017 inclusive, se implementó un programa de tutorías llamado Programa de Apoyo Académico Universitario enfocado a los estudiantes con necesidades de apoyo académico. Los tutores eran estudiantes exitosos de años superiores de las carreras de la Facultad. Se argumentó el potencial de este programa que orientó los esfuerzos hacia los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje enfocándose en la retroalimentación constante a los estudiantes. Se recolectaron los datos y se analizó la información de manera sistemática durante todos los semestres. Por último, se evaluaron las percepciones de los tutores y tutorandos. Estos resultados se transformarán en un manuscrito que fue aceptado y publicado en una revista indexada en el 2020.
Carolina Pérez	Primer encuentro de investigadores en multimodalidad REDLEM. Espacio y legitimidad: Representación multimodal del espacio público en reportajes noticiosos sobre encapuchados. (2019). XII Congreso Internacional de Estudios del Discurso (ALED). La construcción lingüística y discursiva de la motivación del movimiento estudiantil en interacciones grupales entre personas adultas. (2017). III Simposio Internacional EDiSo: "Desigualdad y nuevos discursos sociales". La capucha como metáfora: Recontextualización multimodal de los colectivos estudiantiles chilenos en un reportaje de televisión. (2017). IX Encuentro Nacional de Estudios del Discurso "Educación e Interculturalidad en tiempos de Globalización". La capucha como metáfora: Recontextualización multimodal de las acciones y motivaciones del movimiento estudiantil chileno en un reportaje de televisión. (2016). CADAAD 2016. The Hooded Student as a Metaphor: Multimodal Recontextualizations of the Actions and Motives of the Chilean Student Movement in a Broadcast News Report. (2016).		Becas Chile, Doctorado en el Extranjero. (Lingüística) Becas Chile, Magister en el Extranjero. (Análisis del discurso).	
Mauricio Véliz	2019: Presenta ponencia <i>The washback effect of traditional testing and alternative</i>	2018: Asesor externo para		

	<i>assessment on 7th graders: the case of Chile</i>, en International Language Assessment Conference de American University in Cairo, Cairo, 03-04 de septiembre de 2019. 2019: Presenta ponencia <i>A socio-semiotic analysis of Latino migrants' metaphorical conceptualizations of language learning</i>, en International Alumni Conference de New York University's (NYU's) Multinational Institute of American Studies, La Pietra, Florencia, Italia, 22-25 de marzo de 2019. 2018: Presenta ponencia <i>L2 Motivational Self System classroom intervention in teacher education in Chile</i>, en The Centre for Teaching and Learning Languages (CTaLL) and Research for Educational Impact (REDI) de Deakin University, Melbourne-Australia, 9-12 de octubre. 2018: Presenta ponencia titulada <i>Benefits of and Drawbacks to an English-only Instruction Model as Perceived by Tenth Grade Learners in an EFL Context</i>, 2nd Regional RICELT Meeting, UCM, Talca-Chile, 02 de junio de 2018. 2017: Presenta ponencia titulada <i>Portfolios as a strategy to reduce test anxiety</i>, Global Research & Development Services, Bangkok, 22-23 de noviembre de 2017. 2017: Presenta ponencia titulada <i>An investigation into the impact of the use of diary-writing on eleventh graders' oral production</i>. 2nd RICEL Conference, USACH, Santiago-Chile, 02 de junio de 2017. 2016: Presenta ponencia titulada <i>Does English Open (or Close) doors? The case of Chile</i>. International Week, Malmö University, Malmö-Suecia, 22-24 noviembre de 2016. 2016: Presenta ponencia titulada <i>A need for a critical interrogation of TESOL systemic structures and practices</i>. IATEFL, Universidad San Sebastián, Santiago-Chile, 22-23 de julio. 2016: Ofrece charla titulada <i>'LLSs in foreign language learning'</i> a profesores de lenguas extranjeras de la Universidad de Leiden, Países Bajos, 22 de mayo de 2016.	el proyecto PDA, del Instituto de Estudios Generales de la Universidad Católica del Maule, titulado <i>Coherencia curricular en programas de Inglés I, II y III, diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdo con modelo formativo UCM y rediseño de programas de certificaciones</i> 2017: Asesor externo para el proyecto PDA, del Instituto de Estudios Generales de la Universidad Católica del Maule, titulado <i>'Diagnosticar el nivel de inglés de los estudiantes de pregrado, de los académicos del área de idiomas del Instituto de Estudios Generales y de todos los académicos de la UCM.'</i> 2017: Evaluador proyectos Fondecyt, concurso Regular.		
--	--	---	--	--

		2016: Par Evaluador de programas de magíster para programas de Universidad de Chile y Universidad de Santiago de Chile. 2016: Asesor externo para el proyecto PDA, del Instituto de Estudios Generales de la Universidad Católica del Maule, titulado <i>'diagnosticar el estado actual de la formación en inglés en la UCM considerando el modelo formativo y otros documentos institucionales de la universidad, y diseñar un plan de mejora de largo plazo'</i>.		
Paula Carbonneau-Gowdy	Widow, T. & Charbonneau-Gowdy, P. (2019). The Effects of Storytelling and Home Literacy Environment on EFL Learning at the Playgroup Level: A Case Study. 2019 Urbina, M. & Charbonneau-Gowdy, P. (2019). Parental Involvement in EFL Learning and its Impact on Students' Engagement to Learn English in a Rural Context in Chile. 2019 Morgado, C. & Charbonneau-Gowdy, P. (2017). L2 Identity Construction in Young Adult Peruvian Learners in Chile. . RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile. 2017		Laureate Publication Award. 2017 Laureate Publication Award. 2017 Laureate Publication Award. 2016 Laureate Publication Award. 2016	

	Jofré, J. & Charbonneau-Gowdy, P. (2017). Perceptions of Critical Thinking in EFL Teacher Education. RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile. 2017 Charbonneau-Gowdy, P. (2016). Telling Tales: Respuestas a desafíos en competencias lectoras usando un programa basado en e-Reader. II Simposio Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura, Centro de Escritura Universidad de Tarapacá, Arica, Chile. 2016 Charbonneau-Gowdy, P., Salinas, D. Pizarro, J. (2016). Building a Community of Classroom-Based Researchers Among Teacher Educators in Chile. Teacher Research Chile, First Annual Latin American Conference. Universidad San Sebastian, Santiago, Chile. 2016			
Masatoshi Sato	Sato, M., & Jiménez, D. (submitted: 2019, November). Facilitating EFL learners' motivation and classroom participation: A vision intervention as a motivational strategy. XXI Congreso Internacional Sociedad Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras en la Enseñanza Superior (SONAPLES). Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile. 2019. Sato, M. (accepted: 2019, November). Language of highly proficient L2 learners during collaborative writing tasks: A quasi-experiment of vocabulary development. The 18th Symposium on Second Language Writing and the SSLW Institute. Arizona State University, Tempe, AZ. 2019. Sato, M. (accepted: 2019, September). L2 learners' noticing of L2 errors: Exploring the origin of peer corrective feedback. 38th Second Language Research Forum (SLRF). Michigan State University, East Lansing, MI. 2019. Oliver, R., Zhang, C., & Sato, M. (accepted: 2019, August). Learning content, learning language: Children in Australia learning Mandarin as a second language. 8th Biennial International Conference on Task-Based Language Teaching (TBLT). Carleton University, Ottawa, Canada. 2019. Sato, M. (submitted: 2019, June). The impact of vision intervention on L2 motivation and classroom behavior. Canadian Association of Applied Linguistics		Publons Top Review Award for 2017: http://publons.com/a/1215838 Publons. 2018	

	(ACLA). University of British Columbia, Vancouver, British Columbia. 2019. Vergara, M., Sato, M., & Lyster, R. (submitted: 2019, March). The effects of different types of practice on L2 development in EFL classrooms. Canadian Association of Applied Linguistics (ACLA). University of British Columbia, Vancouver, British Columbia. 2019. Dussuel, C., & Sato, M. (2019, April). Willingness to communicate and metacognitive instruction: A classroom experiment with young second language learners. 9th Language & Cognition, Universidad de Concepción, Concepción, Chile. 2019 Sato, M. (2019, March). Vision intervention in the classroom: Second language interaction and motivation. American Association for Applied Linguistics Conference (AAAL). Atlanta, GA 2019 Sato, M. (2018). Peer corrective feedback. As part of the colloquium entitled Current Issues in Corrective Feedback in Second Language Acquisition: Theory, Research, and Implications, organized by E. Kartchava and H. Nassaji. 37th Second Language Research Forum (SLRF). Université du Québec à Montréal, Montreal, Canada.2018 Sato, M., & McDonough, K. (2018). The effect of production practice on EFL learners' accurate and fluent production of wh-questions. 37th Second Language Research Forum (SLRF). Université du Québec à Montréal, Montreal, Canada.2018 Sato, M. (2018). Collaborative strategy training for self-regulated learning: Process and product. Canadian Association of Applied Linguistics (ACLA). University of Regina, Regina, Saskatchewan. 2018 Oliver, R., Sato, M., & Ballinger, S. (2018). Teacher cognitions and practices in CLIL contexts: A case of Mandarin as a second language in Australia. American Association for Applied Linguistics Conference (AAAL). Chicago, IL.2018 Sato, M. (2017, July). Why can't we move on? Teacher cognitions about grammar			
--	--	--	--	--

	teaching in a foreign language context. Association internationale de linguistique appliquée (AILA) 18th World Congress of Applied Linguistics. Federal University of Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brazil.2017 Sato, M. (2017, June). Video-based interaction and peer corrective feedback training: A quasi-experimental study. 11th International Symposium on Bilingualism (ISB). University of Limerick, Ireland. 2017 Sato, M., & Storch, N. (2017, April). The role of context in TBLT: A comparison of task-based interaction and learner perceptions between ESL and EFL contexts. 7th Biennial International Conference on Task-Based Language Teaching (TBLT). University of Barcelona, Barcelona, Spain.2017 Storch, N., & Sato, M. (2017, March). Context and task: A comparison between ESL and EFL classrooms. American Association for Applied Linguistics Conference (AAAL). Portland, OR. 2017 Storch, N., & Sato, M. (2016, December). A classroom-based study of task-based interaction. Applied Linguistics Association of Australia. Monash University, Melbourne, Australia.2016 Sato, M. (2016, July). The origin of language awareness during peer interaction and its effect on L2 development: The impact of learners' mindset. The 13th International Conference of the Association for Language Awareness (ALA). Vienna University of Economics and Business, Vienna, Austria.2016 Loewen, S., & Sato, M. (2016, May). Corrective feedback and metacognitive instruction in intact English L2 classes. The 6th International Conference on Foreign Language Teaching and Applied Linguistics. International Burch University, Sarajevo, Bosnia and Herzegovina. 2016 Sato, M. (2016, April). The effectiveness of corrective feedback in video-based synchronous computer-mediated communication. American Association for Applied Linguistics Conference (AAAL). Orlando, FL. 2016			
--	--	--	--	--

	Loewen, S. & Sato, M. (2016, April). A quasi-experimental study of corrective feedback and metacognitive instruction in intact English L2 classes. American Association for Applied Linguistics Conference (AAAL). Orlando, FL. 2016			
--	--	--	--	--

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD

A partir de la información entregada, se verifica que el cuerpo académico – núcleo - responde, en primer lugar, a los lineamientos institucionales declarados en el reglamento vigente; y, en segundo lugar, a los requerimientos de trayectoria, productividad y sustentabilidad definidos por la CNA para el área de postgrado, magíster profesional. Es importante destacar que dentro del cuerpo docente se cuenta con profesores con una vasta trayectoria académica, lo que produce un alto grado de confiabilidad en los estudiantes, quienes afirman que los académicos tienen prestigio y una trayectoria reconocida, tal como se muestra en 4.4. En este aspecto, es pertinente puntualizar que:

- Existen adecuados mecanismos de selección de los profesores para formar parte de cada una de las categorías que conforman el cuerpo académico: núcleo, colaboradores, y visitante. Estos consideran su productividad y trayectoria académica. Ello da cuenta de lo adecuado de los mecanismos de autorregulación, referidos al cuerpo académico.
- El cuerpo académico del núcleo cumple cabalmente con las exigencias de productividad propias de programas de magíster profesional del área de educación.
- Lo anterior y en conjunto con un número similar y adecuado de académicos en cada una de las tres líneas de desarrollo, asegura la sustentabilidad de éstas.
- La productividad del cuerpo académico tiene un comportamiento equilibrado en todas las áreas de medición tanto para publicaciones como para proyectos concursables.
- La productividad del cuerpo académico muestra que si bien, por un lado, se le da relevancia a las publicaciones Wos/Scopus, existe el interés y capacidad de diversificar el resultado de las investigaciones en otro tipo de publicaciones, lo que es una característica del área.
- La mayor productividad del cuerpo académico es levelmente mayor en los los últimos 10 años, lo que indica una tasa de productividad estable y sistemática, y muestra a un grupo vigente y bastante productivo para los últimos 5 años.

Todo aquello consolida una masa crítica de reconocida trayectoria académica que asegura una docencia de calidad coherente con el carácter del programa, altamente productiva y que además ha sido reconocida y valorada por los estudiantes.

4.3 DEFINICIONES REGLAMENTARIAS

4.3.1 SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS

El proceso de selección y contratación de académicos núcleo y colaboradores del MEI es presentado para ser incluido en la planificación presupuestaria de la Facultad. El procedimiento para la vía regular o adjunta se debe ajustar a lo establecido en la Resolución N° 88.436/2016 de la Vicerrectoría Académica, que viene a complementar lo indicado en el Reglamento del Académico de la Universidad, donde se define que la calidad de académico es independiente del régimen laboral que este tenga contratado con la Institución, así como del ejercicio de funciones de dirección en ella.

Los académicos que ingresan para ser parte del núcleo de programa son presentados por el Comité Académico al Comité de Selección de la Facultad, presidido por la Decana; de ser aprobado, pasa a ser evaluado por una instancia colegiada de nivel superior integrada por el Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y Doctorados, Decano de la Facultad, Director de Recursos Humanos, quienes evalúan los antecedentes del candidato; de ser aceptado, pasará a una evaluación psicolaboral. Si el postulante obtiene una evaluación satisfactoria, pasará a la instancia de selección final, siendo la Decana, el VRA u otra autoridad quien cierre el proceso.

Los académicos que ingresan como colaboradores son propuestos por el Comité Académico del Programa selecciona en base a los antecedentes curriculares de el o los candidatos y propone el nombramiento al Director(a) de Postgrado para su aprobación. En ambos casos, los académicos se deben regir bajo el Reglamento del Académico de la Universidad Andrés Bello D.U.N°2255/2015.

En el reglamento interno del Programa se especifica que los académicos del núcleo deben cumplir con las condiciones de productividad definidas por la CNA y que cuenten con áreas de desarrollo, afines a las del Programa. Si hubiese algún docente de núcleo con productividad baja, según CNA, realizando actividades académicas en el Programa a la vigencia de esta disposición, contará con dos años para validar su permanencia. De lo contrario, no podrá continuar impartiendo docencia en el programa o pasará a ser Colaborador. Por otro lado, para el caso de Colaboradores, el MEI ha procurado también la vinculación de académicos cuya productividad se asimila a las de académicos del núcleo. En síntesis, la realidad del Programa da cuenta de un núcleo que cumple cabalmente con la totalidad de las características mencionadas.

De acuerdo al artículo 25 en adelante del reglamento interno de MEI, para calificar al núcleo, los requisitos para integrarlo, además de los señalados en el Artículo 25o del mencionado reglamento son:

- - Académicos Regulares en la Universidad.
- - Académicos que cuentan con líneas de desarrollo activas en el ámbito de especialización del Magíster, demostrables a través de publicaciones y/o participación activa en proyectos de investigación.

Se aplicará una **evaluación al desempeño** obligatoria a todos los académicos regulares que tengan, a lo menos, un año de permanencia en la Universidad, la cual se realizará en un período anual y conforme a D.U.N° 2168/2014.

4.3.2 DEFINICIONES Y ROL DE LOS DIRECTORES DE TESIS

Quienes desarrollan la labor de supervisar trabajos de finalización de MEI son parte constitutiva del núcleo. Al respecto, el artículo 11° del Reglamento Interno de Actividad Final de Grado señala lo siguiente:

El profesor guía debe velar por el correcto progreso del Trabajo Final, promoviendo el adecuado cumplimiento de sus exigencias y respetando la línea de desarrollo del programa.

Cada profesor guía deberá llevar un registro que contemple:

- - Nombre del estudiante.
- - Nombre del profesor guía.
- - Vía de graduación.
- - Línea de desarrollo.
- - Fecha de inicio de la actividad.
- - Fecha proyectada de término.
- - Calendario de actividades y reuniones.
- - Productos solicitados.
- - Nivel de cumplimiento de acuerdos durante todo el proceso de tutoría de la actividad curricular.

4.3.3 JERARQUÍA ACADÉMICA

La Institución cuenta con un sistema de jerarquización único de sus académicos, regido por el Reglamento de Habilitación y Jerarquización Académica (DUN° 2420/2017. (Ver Anexo Complementario 7), en el que se definen los requisitos que debe cumplir cada académico para su jerarquización como profesor titular, asociado, asistente o instructor, así como los requisitos de promoción y permanencia en cada jerarquía.

En cada facultad existe una comisión de jerarquización especialmente designada para llevar a cabo este proceso, la que envía las propuestas de categorización de profesores titulares y asociados a la Comisión Central de Evaluación Académica. Dicha comisión determina, mediante resolución fundada, la categoría que corresponde reconocer a los académicos. Los interesados pueden presentar solicitudes de reconsideración de su evaluación, dentro de los cinco días posteriores a la notificación.

La resolución definitiva de jerarquización de Profesor Titular y Asociado es adoptada por el Rector, previo pronunciamiento del Consejo Superior de la Institución.

Para cada categoría existen una serie de requisitos académicos a demostrar, y se pueden resumir así:

- Instructor. Se está iniciando en la vida académica; está ocupado en su propia formación profesional o académica, con tuición de otros profesores; realiza actividades de capacitación, perfeccionamiento o especialización conducentes a grados académicos superiores; cumple con las tareas académicas encomendadas por superiores; desarrolla - con autonomía parcial- actividades de investigación, vinculación con el medio o gestión.

- Profesor Asistente. Tiene autonomía académica en su quehacer; demostró efectiva capacidad y aptitudes en su propio perfeccionamiento; demuestra idoneidad en sus labores académicas; tiene capacidad para definir, programar, diseñar u orientar labores académicas con autonomía y creatividad.
- Profesor Asociado. Posee claro dominio en su área; tiene una continua y destacada productividad académica; hace aportes de relevancia en su campo de acción profesional y académico; es reconocido por sus pares como referente y autoridad.
- Profesor Titular. Posee prestigio nacional e internacional consolidado; las actividades académicas y profesionales que desarrolla son sobresalientes e innovadoras; es influyente en la formación de académicos y profesionales.

La Comisión de Jerarquización de cada facultad pondera los siguientes criterios para la evaluación académica:

- ✓ Las realizaciones del académico en contribución a la institución y al país.
- ✓ El análisis de aptitudes y potencialidades de desarrollo académico y las realizaciones académicas y profesionales alcanzadas.
- ✓ Los estudios de postgrado, postítulo y especialización vinculados al quehacer académico del docente evaluado.
- ✓ Dedicación y calidad de la docencia que imparte, publicaciones y otras tareas análogas.
- ✓ Liderazgo académico, etc.

Como se puede observar en la Tabla N° 34, los profesores jornada que componen el núcleo responden a una de las tres más altas jerarquías –asistente, asociado y titular– y tienen una reconocida experiencia en docencia en educación superior o investigación.

Como ya se señaló, el sistema de jerarquización académica de la UNAB es considerado en el proceso de incorporación de académicos al núcleo. Es un criterio de selección el encontrarse entre las tres más altas jerarquías académicas.

Por su parte se exige para el Comité Académico, el que sus miembros también pertenezcan a las tres más altas jerarquías académicas de la Universidad.

Es así como el núcleo se compone de tres profesores asociados y profesores asistentes.

Tabla 35: Jerarquía académica núcleo

Profesor(a)	Jerarquía
Silvina Zapata	Profesor Asistente
Mauricio Veliz	Profesor Asociado
Paula Charbonneau-Gowdy	Profesor Asociado
Maritza Rosas	Profesor Asistente
Marco Cancino	Profesor Asistente
Masatoshi Sato	Profesor Titular
Dánisa Salinas	Profesor Asistente
Carolina Pérez	Profesor Asistente

4.3.4 EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE

La Institución y el Programa consideran la evaluación académica como un proceso que proporciona información valiosa tanto para la toma de decisiones como para la implementación de mecanismos de mejoramiento de la calidad de la docencia, objetivo estratégico que ha sido definido en el plan de desarrollo institucional.

Respecto a la evaluación de los académicos, se ha establecido dos mecanismos formales:

- Compromiso Académico (para docentes jornada). Semestralmente, los académicos regulares establecen sus compromisos, que consisten en las tareas de docencia, extensión, administración y en algunos casos de investigación. Estos son presentados formalmente a los niveles directivos correspondientes y evaluados una vez finalizado el semestre.
- Aplicación de la evaluación docente al finalizar cada curso. Estas evaluaciones tienen como objetivo establecer mejoras en el programa, más que ser instancias evaluativas de los académicos con consecuencias reglamentarias. El director socializa estos reportes con cada académico y se acuerdan acciones de mejora según corresponda.

4.4. PERCEPCIÓN DE LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS RESPECTO A CRITERIO “CUERPO ACADÉMICO”

Tabla 36: Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “cuerpo académico”

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
La trayectoria, productividad y sustentabilidad de los académicos permite responder adecuadamente a las líneas o áreas declaradas por el Programa.	86%
Los requisitos para ser parte del cuerpo académico, como parte del núcleo, colaborador o visitante, son claros y conocidos.	71%
Los académicos de la Unidad realizan investigación en el nivel de productividad adecuado para el carácter del Programa	71%
Las evaluaciones a los docentes realizadas por los estudiantes son útiles y contemplan los aspectos centrales de la actividad docente.	79%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Los docentes de este programa son académicos de prestigio y trayectoria reconocida en el ámbito investigativo y/o profesional.	100%
Hay suficientes profesores en el programa que guíen la actividad de graduación (tesis, tesina, proyecto, intervención, artículo o actividad equivalente).	78%
Existen mecanismos de evaluación docente adecuados.	76%

Los docentes del Programa poseen conocimientos teóricos y prácticos actualizados de la disciplina.	98%
Los docentes del Programa han cumplido mis expectativas.	93%
Existe un número suficiente de docentes que cubre todas las líneas de investigación o líneas de trabajo declaradas por el Programa.	88%93%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Los profesores del programa poseían conocimiento teórico y práctico actualizado de la disciplina.	93%
Los profesores del programa eran académicos de prestigio y trayectoria reconocida en el ámbito académico y/o profesional.	91%
Se contaba con suficientes profesores en el programa para guiar actividad de graduación (tesis, tesina, proyecto, intervención, artículo o actividad equivalente).	89%
Los académicos visitantes fueron exponentes de excelencia en su área.	57%
Existían mecanismos de evaluación de los profesores del programa por parte de los estudiantes.	72%
Los académicos del programa eran productivos en su práctica profesional y/o investigativa.	76%
Los académicos desarrollaban líneas de investigación y/o un desempeño profesional acorde a los objetivos del programa.	80%
Los académicos cubrieron sus expectativas.	87%

SÍNTESIS CUERPO ACADÉMICO

El Programa se sustenta en un cuerpo académico estable y avalado por su trayectoria académica y profesional. A partir del análisis, se logró constatar que la mayoría de los académicos del núcleo concentra una parte importante de su jornada contractual en el MEI. La carga académica queda definida de modo que se asegure una adecuada atención de los estudiantes, seguimiento de graduados y, a su vez, vele por condiciones de trabajo equilibradas para los académicos. Para ello es relevante la función que realiza previamente el Comité Académico del Programa, órgano encargado de regular esos aspectos y para ello todos sus integrantes tienen horas destinadas a la gestión del Programa, destacando la dirección con 24 horas semanales para una adecuada administración y gestión del Programa. Al respecto, las decisiones tomadas por el Comité resultan adecuadas.

La contribución de los profesores del núcleo académico al Programa no solo se ha limitado a una participación en cursos y temas de su especialidad o a mantener adecuados estándares de productividad, sino que también se ha visto reflejada en una activa participación en los procesos de

tutoría y de selección de postulantes al Programa. Evidencia de lo anterior es la percepción de alta pertenencia que demuestran los profesores del núcleo al señalar que para ellos es un orgullo ser académico de este Programa.

Los alumnos y graduados confían en la calidad del Programa y en la competencia de su cuerpo académico. La mayoría de ellos considera que el cuerpo académico resulta adecuado en número, prestigio y trayectoria. Esto sugiere que los procedimientos y requisitos de selección de académicos y su posterior incorporación al núcleo resultan adecuados.

El Programa procura potenciar significativamente las capacidades de realizar investigación dentro del núcleo, estableciendo exigencias claras y conocidas de excelencia para sus integrantes. Para esto, se cuenta con cerca de 100 horas semanales exclusivas para que dichos académicos realicen actividades de investigación, que permiten optimizar su productividad.

5 RECURSOS DE APOYO

5.1 APOYO INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA

En esta sección se describe y analiza el apoyo entregado por la Universidad que permite que el Programa se desarrolle adecuadamente. Dicho apoyo institucional se observa en tres aspectos centrales: la infraestructura, los recursos, así como el apoyo a la internacionalización y la difusión. A continuación, se detalla cada uno de ellos.

5.1.1 EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES

La UNAB cuenta con ocho campus a lo largo del país y con sedes en tres regiones (Metropolitana, de Valparaíso y del Bío-Bío). El Programa se ofrece actualmente en las Sedes de Santiago (Campus República, aunque hasta 2019 se ofreció en Campus Bellavista) y Viña del Mar, por lo que la descripción se enfoca en la infraestructura de estos dos campus y en los espacios compartidos de los que disponen los profesores y estudiantes del Programa.

ESPACIOS DE USO EXCLUSIVOS

Como espacio físico exclusivo, los profesores y estudiantes del programa cuentan con una unidad administrativa de apoyo a los programas de postgrado de la Facultad y del programa en particular. Está ubicada en R10 Salvador San Fuentes 2355 y apoya en aspectos logísticos y administrativos a la Dirección del programa (recepción y envío de documentación, fotocopias, atención presencial y virtual a los estudiantes, entre otros). En este campus se ubica la oficina de Francia Castro Coordinadora Docente de Postgrado de la Facultad. Naturalmente, durante 2020 el Programa se dictó telepresencialmente, lo que implicó no haber hecho uso de los espacios aquí descritos.

En dicho espacio se realizarán también las clases una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, lo que permitirá una cercanía entre los estudiantes y la administración y coordinación del Programa.

La dirección del Programa se encuentra en Fernández Concha 700 (Santiago), contando con oficinas para los profesores de planta o núcleo. La Directora se traslada a R10 Salvador San Fuentes 2355 con regularidad en los días y horarios en que funciona el Magíster, lo que le permite interactuar directamente con los estudiantes y el equipo académico. De esta manera, la atención directa e inmediata al alumnado se realiza en horario diurno (Coordinadora de postgrados) y vespertino (Dirección del Programa), además de la atención virtual.

ESPACIOS DE USO COMPARTIDO

La mayor parte de los espacios que se utilizan en el Programa son compartidos con otros programas de estudio, sean éstos de pregrado o postgrado. Es así como tanto docentes como estudiantes disponen de todas las facilidades y comodidades que ofrece la infraestructura y equipamiento de la Universidad Andrés Bello, para realizar las actividades de docencia e investigación inherentes a un programa de magíster profesional.

El campus República cuenta con más de 77.000 m², 125 salas multimediales (6.681 m²), 4.518 m² de biblioteca, un 100% de cobertura de internet inalámbrico en sus instalaciones por medio de redes de tecnología *wifi* que le permite conectividad inalámbrica desde dispositivos móviles y *notebooks*, diversos cursos de impresión, 10 casinos y cafeterías⁶. En cuanto a los laboratorios compartidos, el campus cuenta con diversos laboratorios (240 equivalentes a 9.560 m²). Estos permiten apoyar y complementar sus labores académicas. El campus cuenta además con 2 recintos deportivos (1.038 m²) y 16 espacios de estar y ocio (1.890 m²).

Las salas del Programa están acondicionadas para la docencia de Postgrado, con proyector, PC, sistema de audio externo y mobiliario pertinente. Las salas están equipadas con mesas comunes con conexión para notebook, o sillas universitarias. La unidad de postgrado de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales cuenta con una Directora, una Secretaría Académica y dos Coordinadoras de postgrado. La Directora de Postgrado de Facultad es Enriqueta Jara Illanes. La secretaria académica cuenta con cuatro secretarios académicos: Eduardo Valenzuela San Martín, Carol Flores Rivera, Pamela Maturana Arias y Dánisa Salina Carvajal. Existe una coordinadora académica, Francia Castro Vergara y una secretaria, Leonor Mahn. Adicionalmente, la unidad de admisión cuenta con un ejecutivo de admisión para los programas de esta Facultad, más las personas descritas anteriormente, que apoyan todas las etapas de la gestión y operación de las actividades de Postgrado.

Junto con esto, se cuenta con un Coworking del campus de República, ubicado en Echaurren 174. Se trata de un espacio multiusos diseñado para favorecer el que los estudiantes puedan interactuar y trabajar de manera colaborativa, fortaleciendo la creatividad e innovación, en un entorno que promueva y estimule la realización de actividades académicas y también deportivas, creativas, culturales y recreativas. El espacio cuenta con salas de trabajo y estudios, pero también con un patio exterior con quinchó.

A continuación, se entrega detalle de espacios compartidos disponibles para los estudiantes en el campus República:

Tabla 37: Espacios compartidos para estudiantes en Campus República

Instalaciones de apoyo a la docencia	Dirección-incorpore ciudad y campus	Breve descripción	Horarios de atención
Espacio Coworking	Echaurren 147, Santiago	Sala para 30 alumnos. Patio para 30 alumnos. Espacios para lectura y trabajos grupales	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Biblioteca	Echaurren 211-227 (R6), Santiago	Biblioteca del campus (4.518 m ²)	Lunes a viernes 08:30 a 22:00 horas; sábado 08:30 a 15:30 horas

⁶ Ver en Formulario de Antecedentes el punto 5.1.1

Central de fotocopiado	República 252 (R2) y República 399 (R5), Santiago	2 centrales de fotocopiado	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs
Salas de estudio	República 237 (R3), República 252 (R2), Echaurren 211-227 (R6) y República 206-210 (R7).	43 Salas de lectura y Box de estudio	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Servicio médico para estudiantes	República 206 (R7)	Sala de enfermería	8.00 a 22.30 hrs.
Casino	República 275	Casino de 358 m2	8.30 a 21 hr
Cafetería	República 275	Cafetería de 47 m2	8 a 21 hrs
Cafetería	República 399 (R5), Santiago	Cafetería de 70 m2	8 a 21 hrs
Casino	República 239	Casino de 673 m2	8.30 a 21 hr
Cafetería	República 239	Cafetería de 100 m2	8 a 21 hrs
Cafetería	Echaurren 211-227 (R6), Santiago	Cafetería de 65 m2	8 a 21 hrs
Instalaciones deportivas (a nivel de Sede)	Echaurren 211-227 (R6), Santiago	Instalaciones Deportivas en 1026 m2	Lunes a viernes 8:30 a 22:30 - sábado: 9:00 a 16:00.
Instalaciones recreativas (a nivel de Sede)	Principalmente en República 252 (R2), República 399 (R5), República 302-330 (R1), República 239 (R3) y República 206-210 (R7).	1563 m2 de patios y terrazas	Lunes a viernes 8:30 a 22:30 - sábado: 9:00 a 16:00.

Las características generales que presentan los laboratorios de computación a los cuales pueden acceder los estudiantes y académicos del Programa son las siguientes:

Tabla 38: Número y descripción de instalaciones de apoyo a la docencia

Sala de Computación COM100	República 252 (R2), Santiago	Sala de computación para 76 alumnos	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Sala de Computación COM101	República 252 (R2), Santiago	Sala de computación para 39 alumnos	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Sala de Computación COM107	República 252 (R2), Santiago	Sala de computación para 57 alumnos	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Sala de Computación COM301	República 399 (R5), Santiago	Sala de computación para 42 alumnos	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Sala de Computación COM305	República 252 (R2), Santiago	Sala de computación para 30 alumnos	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Sala de Computación COM502	República 252 (R2), Santiago	Sala de computación para 32 alumnos	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.
Salas multimedia		Todas las salas de clase del campus son multimedia (125)	Lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs. y sábado de 8:30 a 13:30 hrs.

En estos espacios, existe personal técnico capacitado para asesorar a los estudiantes, el cual ha sido bien valorado por ellos. Todas las salas de computación cuentan, entre otros, con los siguientes programas:

- Windows 7 de 64bits
- Suite Office 2013
- SPSS 22
- Atlas.ti
- Arena
- Adobe Reader
- VMD
- Eclipse
- Argis
- Jclik.

Adicionalmente se cuenta con un laboratorio de inglés de 69 m², equipado con computadores y software de aprendizaje. Se ubica en República 252, 4to piso y cuenta con 29 PC.

En el caso de la sede de Viña del Mar, las clases se imparten en el Campus de Quillota 980 y al igual que las instalaciones que utiliza el programa en el Campus República, en la Sede Viña del Mar se utilizan espacios que en su mayoría son de uso compartido con otros programas de estudio de pregrado o postgrado. Ello implica que estudiantes y profesores cuentan con toda la moderna infraestructura y servicios que ofrece la Sede para el desarrollo de las actividades académicas del magíster.

La Sede Viña del Mar, en su edificio ubicado en calle Quillota 980, dispone de 66.766 m², 112 salas multimediales que se disponen en 7.789 m². La Biblioteca abarca 1.778 m² de biblioteca, y se cuenta con un 95% de cobertura de internet inalámbrico en sus instalaciones por medio de redes de tecnología *wifi* que le permite conectividad inalámbrica desde dispositivos móviles y *notebooks*, 14 módulos de impresión, 5 casinos y cafeterías. En cuanto a los laboratorios compartidos, la Sede cuenta con diversos 106 laboratorios emplazados en 5.432 m². Como parte de los servicios que ofrece la UNAB, la Sede cuenta, además, con 11 recintos deportivos (4.767 m²) y 3 espacios de estar y ocio (3.720 m²).

Las salas del Programa están acondicionadas para la docencia específica de Postgrado, con proyector, PC, sistema de audio externo y mobiliario pertinente. Las salas están equipadas con mesas comunes con conexión para notebook, o sillas universitarias. La unidad de postgrado de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales cuenta con un Director, una Secretaria Académica y dos Coordinadoras de postgrado. La Directora de Postgrado de Facultad es Enriqueta Jara Illanes. La secretaría académica cuenta con cuatro secretarios académicos: Eduardo Valenzuela San Martín, Carol Flores Rivera, Pamela Maturana Arias y Dánisa Salina Carvajal. Existe una coordinadora académica, Francia Castro Vergara y una secretaria, Leonor Mahn. Adicionalmente la unidad de admisión cuenta con un ejecutivo de admisión para los programas de esta Facultad, más las

personas descritas anteriormente, que apoyan todas las etapas de la gestión y operación de las actividades de Postgrado.

Los servicios estudiantiles de esta sede se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 39: Instalaciones y servicios estudiantiles comunes sede Viña del Mar

Servicios Estudiantiles	Número
N° Salas Multimediales	111
N° Salas de estudio grupales (cerradas)	38
N° de pc en Biblioteca	33
N° de pc en Biblioteca (Préstamo de notebooks)	138
N° de pc en laboratorios Generales	90
N° de pc en zonas de esparcimientos	39
N° de Módulos de Impresión beneficio alumnos	14
Instalaciones deportivas	1 (4.767m ²)
Instalaciones recreativas	3.720 m ² de patios y terrazas
Casinos	2
Cafeterías	3

Laboratorios de Inglés

Sala de Computación	Quillota 980	Lab. Inglés para 32 alumnos	Lunes a viernes de 8:00 a 22:00 hrs. y sábado de 8:30 a 14:00 hrs.
Sala de Computación	Quillota 980	Lab. Inglés para 32 alumnos	Lunes a viernes de 8:00 a 22:00 hrs. y sábado de 8:30 a 14:00 hrs.
Sala de Computación	Quillota 980	Lab. Inglés para 30 alumnos	Lunes a viernes de 8:00 a 22:00 hrs. y sábado de 8:30 a 14:00 hrs.

5.1.2 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El Sistema de Bibliotecas de la UNAB se encuentra conformado por 9 bibliotecas que prestan servicios de información, colecciones, tecnología y espacios físicos adecuados a las necesidades de las distintas unidades académicas de la Universidad y ofreciendo a sus usuarios cerca de 3.080 puestos de estudio.

Las bibliotecas cuentan con personal profesional, con un total de 16 bibliotecarios, 27 técnicos bibliotecarios y 23 asistentes, que se orientan a asesorar y satisfacer las necesidades de información de los usuarios internos y también bajo modalidades especiales a usuarios externos.

El año 2010, se comenzó con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en Norma ISO 9001:2008 en el Sistema de Bibliotecas. De esta forma se obtuvo la certificación en noviembre de 2011 por el período desde el 02-11-2011 hasta 01-11-2014. En el año 2014 se obtiene un nuevo período de certificación en Norma ISO 9001: 2008 desde el 21-10-2014 hasta 01-11-2017.

En el año 2017, se obtiene un nuevo período de certificación en Norma ISO 9001-2015, desde el 02-11-2017 hasta 01-11-2020.

Sede República

Para el caso específico de República, se cuenta con la Biblioteca Joaquín Barceló:

Jefa de Biblioteca: Claudia Mutis – Bibliotecaria | (56) 02 2661 5726 | cmutis@unab.cl

Dirección: Sazié 2212 esquina Echaurren – Santiago.

Horario de los Espacios de Biblioteca:

3er piso: lunes a viernes: 08:00 a 22:30 horas | sábado: 08:30 a 15:30 horas

Durante este rango horario las salas de lectura de la biblioteca se mantienen abiertas para que los usuarios puedan permanecer en ellas, especialmente alumnos vespertinos.

La biblioteca de este campus abarca 4 pisos del edificio, cada uno de ellos con distintas colecciones, servicios, espacios y horarios:

2do piso:

Horario: lunes a viernes 09:00 a 13:00 horas | 15:00 a 19:00 hrs.

Colección Humanidades: colección compuesta por material de áreas temáticas como literatura, historia, filosofía y artes. En esta biblioteca se encuentran las colecciones “Joaquín Barceló” y “Mariano Aguirre”.

3er piso:

Horario: lunes a viernes: 08:00 a 22:30 horas | sábado: 08:30 a 15:30 horas

Colección Central: La colección bibliográfica responde a los requerimientos de los programas de estudio de las Facultades de Economía y Negocios, Ciencias de la Vida, Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Ingenierías, Comunicaciones y los Programas de Bachillerato.

Colección Referencia: colección que contiene enciclopedias, diccionarios, manuales, revistas, discos compactos y películas.

Servicios:

- a.- Préstamo en sala: préstamo de material que se entrega al usuario con el fin que pueda consultarlo durante el día.
- b.- Préstamo a domicilio: préstamo de material que se entrega por una cantidad de días al usuario.
- c.- Estantería abierta: colección complementaria de las bibliografías de las carreras dispuesta en estanterías que se encuentra ubicada en la sala de lectura y a las cuales el usuario puede acceder libremente, de esta forma, tiene la posibilidad de consultar material por sí solo en la sala de lectura sin recurrir al personal de biblioteca.
- d.- Préstamo interbibliotecas UNAB: Este tipo de préstamos permite al usuario solicitar material que se encuentra en otra biblioteca de la Universidad.

e.- Préstamo interbibliotecario (PIB): Servicio de préstamo que permite al usuario solicitar material que se encuentra en una biblioteca de otra institución (universidades, organismos, etc.) y con la cual el Sistema de Bibliotecas UNAB tenga convenio para realizar préstamos.

f.- Préstamo de Notebooks: Servicio de préstamo de computadores notebook en bibliotecas por un máximo de 4 horas. Estos computadores pueden ser utilizados sólo dentro del Campus o Sede (80 equipos disponibles).

g.- Sala de lectura: Espacio habilitado para el estudio donde el usuario puede consultar el material solicitado en préstamo en la biblioteca. La sala de lectura de este piso tiene una capacidad de 367 puestos de estudio.

h.- Sala de Internet: Horario: de lunes a viernes: de 09:00 a 21:00 hrs. | sábado: 8:30 a 13:30 hrs. Espacio habilitado con equipos computacionales que permiten el acceso a Internet en donde se posibilita que el usuario realice sus trabajos y consultas académicas. El laboratorio de computación cuenta con 70 equipos de computación y con una capacidad para 70 personas.

i.- Sala Multimedia: sala destinada para realizar los talleres de capacitación que imparte biblioteca con 15 computadores, proyector y pizarra. Esta sala tiene una capacidad para 15 personas.

j.- Cafetería: servicio de cafetería ubicado al interior de la sala de lectura que se encuentra administrado por un proveedor externo a la biblioteca.

En los pisos 3, 4 y 5 existen servicios higiénicos inclusivos. Los pisos de biblioteca cuentan con climatización y una iluminación adecuada para la lectura.

4to piso:

Horario: mesón de atención: lunes a viernes 08:00 a 20:00 horas | sábado: 08:30 a 13:30 horas | sala de lectura: lunes a viernes 08:00 a 21:00 horas | sábado: 08:30 a 14:00 horas.

Cuenta con las siguientes colecciones y servicios:

a.- Colección Biomédica: La colección bibliográfica responde a los requerimientos de los programas de estudio de las Facultades de Ciencias Médicas, Odontología y Enfermería, además de los postgrados de estas facultades.

b.- Préstamo en sala: préstamo de material que se entrega al usuario con el fin que pueda consultarlo durante el día.

c.- Préstamo a domicilio: préstamo de material que se entrega por una cantidad de días al usuario.

d.- Préstamo interbibliotecas UNAB: Este tipo de préstamos permite al usuario solicitar material que se encuentra en otra biblioteca de la Universidad.

e.- Préstamo interbibliotecario (PIB): Servicio de préstamo que permite al usuario solicitar material que se encuentra en una biblioteca de otra institución (universidades, organismos, etc.) y con la cual el Sistema de Bibliotecas UNAB tenga convenio para realizar préstamos.

f.- Sala de lectura: Espacio habilitado para el estudio donde el usuario puede consultar el material solicitado en préstamo en la biblioteca. La sala de lectura de este piso tiene una capacidad de 309 puestos de estudio.

g.- Box de Estudio: Espacio habilitado en las bibliotecas que permite el estudio grupal. Este espacio puede ser reservado por los usuarios con un día de anticipación mediante un sistema de

autopréstamo que se encuentra en el sitio web de biblioteca (biblioteca.unab.cl), el usuario debe activar la reserva con 10 minutos de anticipación en forma presencial. Existen en este piso 18 box de estudio, con una capacidad para 6 personas cada uno. En cada box de estudio existe pizarra y 1 televisor al cual se puede conectar un equipo computacional.

h.- Salas de Reuniones: Espacio habilitado en biblioteca que permite el trabajo grupal. Existen 4 salas que tienen una capacidad para 10 personas y cuentan con pizarra y 1 televisor al cual se puede conectar un equipo computacional. Las salas deben ser solicitadas en el mesón de préstamo.

5to piso:

Horario: lunes a viernes 08:00 a 22:00 horas | sábado: 08:30 a 13:30 horas.

Dispone de la siguiente colección y servicios:

a.- Colección General de Biomédica: colección bibliográfica que responde a los requerimientos de los programas de estudio de las Facultades de Ciencias Médicas, Odontología y Enfermería, además de los postgrados de estas facultades.

b.- Sala de lectura silenciosa: Espacio habilitado para el estudio individual (prioritariamente) que permite la concentración del usuario dado que en él se encuentra reglamentado mantener silencio. La sala de lectura de este piso tiene una capacidad de 180 puestos de estudio.

c.- Box de Estudio: Espacio habilitado en las bibliotecas que permite el estudio grupal. Este espacio puede ser reservado por los usuarios con un día de anticipación mediante un sistema de autopréstamo que se encuentra en el sitio web de biblioteca (biblioteca.unab.cl), el usuario debe activar la reserva con 10 minutos de anticipación en forma presencial. Existen en este piso 14 box de estudio, con una capacidad para 6 personas cada uno. En cada box de estudio existe pizarra y 1 televisor al cual se puede conectar un equipo computacional.

Resumen de cifras	Total Biblioteca República
Puestos de lectura	856
Box de estudio	32
Salas de Reuniones	4
Notebooks	80 computadores
Sala Internet	70 computadores
Sala Multimedia	15 computadores

Sede Viña del Mar

La Biblioteca Sede Viña del Mar, cuenta con 1800m2 distribuidos en sala de lectura silenciosa, Box de estudios y estantería:

Jefa de Biblioteca: Norma Toro – Bibliotecaria | (56) 032 2845138 | ntoro@unab.cl

Dirección: Quillota 980 – Viña del Mar.

Horario de Atención de Biblioteca:

Lunes a viernes: 08:00 a 22:30 horas y sábado: 08:30 a 14:00 horas

Durante este rango horario las salas de lectura de la biblioteca se mantienen abiertas para que los usuarios puedan permanecer en ellas, especialmente alumnos vespertinos.

Servicios de Biblioteca

La colección bibliográfica responde a los requerimientos de los programas de estudio de las todas las Facultades; Economía y Negocios, Ciencias de la Vida, Educación y Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Ingeniería, Enfermería, Derecho, Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicación, Odontología, Medicina, y los Programas de Bachillerato.

Colecciones:

Colección de Reserva, donde se encuentra el material de alta demanda y lectura obligatoria de todas las carreras o programas.

Colección General que cuenta con material complementario requerido para todas las carreras o programas.

Colección Referencia: colección que contiene enciclopedias, diccionarios, manuales, revistas, discos compactos y películas.

Servicios:

a.- Préstamo en sala: préstamo de material que se entrega al usuario con el fin que pueda consultarlo durante el día.

b.- Préstamo a domicilio: préstamo de material que se entrega por una cantidad de días al usuario.

c.- Estantería abierta: colección complementaria de las bibliografías de las carreras dispuesta en estanterías que se encuentra ubicada en la sala de lectura y a las cuales el usuario puede acceder libremente, de esta forma, tiene la posibilidad de consultar material por sí solo en la sala de lectura sin recurrir al personal de biblioteca.

d.- Préstamo interbibliotecas UNAB: Este tipo de préstamos permite al usuario solicitar material que se encuentra en otra biblioteca de la Universidad.

e.- Préstamo interbibliotecario (PIB): Servicio de préstamo que permite al usuario solicitar material que se encuentra en una biblioteca de otra institución (universidades, organismos, etc.) y con la cual el Sistema de Bibliotecas UNAB tenga convenio para realizar préstamos.

f.- Préstamo de Notebooks: Servicio de préstamo de computadores notebook en bibliotecas por un máximo de 4 horas. Estos computadores pueden ser utilizados sólo dentro del Campus o Sede (60 equipos disponibles).

g.- Sala de lectura: Espacio habilitado para el estudio donde el usuario puede consultar el material solicitado en préstamo en la biblioteca. La sala de lectura de este piso tiene una capacidad de 396 puestos de estudio.

h.- Box de Estudio: Espacio habilitado en las bibliotecas que permite el estudio grupal. Este espacio puede ser reservado por los usuarios con un día de anticipación mediante un sistema de autopréstamo que se encuentra en el sitio web de biblioteca (biblioteca.unab.cl), el usuario debe activar la reserva con 10 minutos de anticipación en forma presencial. En cada box de estudio existe pizarra y 1 televisor al cual se puede conectar un equipo computacional.

Resumen de cifras	Total Biblioteca Viña del Mar
Puestos de lectura	588
Box de estudio	32
Notebooks	60 computadores

Servicios de Biblioteca Virtual (biblioteca.unab.cl) transversales a todas las bibliotecas UNAB:

Recursos Electrónicos: Es un servicio permanente al que se accede con usuario y contraseña de intranet. Ofrece información a través de Bases de datos, Ebooks, Revistas electrónicas, entre otros recursos. Se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizada por varios usuarios a la vez de manera interactiva. Estos recursos permiten obtener una gran cantidad de información especializada y actualizada.

Repositorio (RIA) (<http://repositorio.unab.cl>): El Repositorio Institucional Académico (RIA), es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. En éste se pueden encontrar tesis de pre y postgrado, artículos académicos, además de libros, revistas y documentos.

Recursos Digitales (<http://recursosdigitales.unab.cl>): Es una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene por objetivo brindar acceso a títulos en formato digital contenidos en las bibliografías de los diferentes programas de estudio de las facultades. Este material respeta los derechos de autor conforme a la ley N° 20.435.

Capacitaciones (<http://biblioteca.unab.cl/talleres>): Talleres que imparte biblioteca para promover el desarrollo de competencias relacionadas con la búsqueda, recuperación y evaluación de la información, así como también su uso ético y legal. Este servicio se brinda de manera presencial y virtual. La programación e inscripción está disponible en la página de biblioteca, sección aprende con nosotros.

Reserva de Box de Estudio en Línea: Estos espacios pueden ser reservados por los usuarios con un día de anticipación mediante un sistema de autopréstamo que se encuentra en el sitio web de biblioteca (biblioteca.unab.cl), el usuario debe activar la reserva con 10 minutos de anticipación en forma presencial.

En el área del Magíster de Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera, los recursos electrónicos consideran bases de datos de revistas a texto completo, acceso a libros electrónicos y otros documentos digitales especializados y actualizados en las diversas áreas de interés del programa. Una selección de los recursos electrónicos alcanza la suma de 308 revistas electrónicas.

Los recursos electrónicos que contienen información de apoyo para el trabajo de docencia e investigación de los diversos programas son:

Academic Search Ultimate, American Chemical Society, Annual Reviews, Business Source Ultimate, CINAHL Complete, ClinicalKey, Dentistry & Oral Sciences Source, e-Libro, Fuente Académica Plus, JSTOR, MEDLINE Complete, Nature, Oxford, Science, ScienceDirect, Springer, Taylor & Francis, vLex, Wiley, Cengage, Freedom Collection eBooks, McGraw-Hill, PastMasters y Pearson. También se brinda acceso a los principales índices como Scopus y Web of Science que incluye además acceso a la herramienta Journal Citation Reports

La biblioteca cuenta con un alto porcentaje de cobertura de títulos solicitados y declarados por el Programa, lo que naturalmente aplica a ambas sedes aquí reportadas: bibliografía obligatoria (86,4%) y complementaria (87%). Además, el Programa tiene acceso a 374 e-books en las áreas complementarias y otros 1.498 títulos en 13.344 volúmenes. A lo anterior, se suma la posibilidad de realizar préstamos interbibliotecarios entre las sedes de Santiago y Viña del Mar.

La UNAB cuenta con políticas y mecanismos para la actualización y adquisición de material bibliográfico. El Sistema de Bibliotecas da cuenta de ello con procedimientos formales para adquirir libros y revistas requeridos por las carreras y programas de pregrado, postgrado, extensión e investigación; procurando alcanzar los estándares definidos, especialmente para la bibliografía obligatoria o básica. Existen criterios y protocolos para responder a las necesidades de los diferentes programas.

La solicitud de la adquisición de los recursos bibliográficos impresos debe ser formulada entre los meses de julio a septiembre de cada año. La formulación la concentra la Unidad de Gestión y Planificación Financiera, quien luego lo entrega a la Dirección de Bibliotecas. Ésta a su vez realiza un consolidado, con todos los requerimientos para, posteriormente, enviarlo a Servicios Andinos, quien realiza el proceso de licitación y adjudicación de compra con los proveedores. Una vez recibido el material y realizado el control de calidad establecido, se ingresa a la base de Datos de la Biblioteca Symphony (Software integrado de Administración de Bibliotecas) para luego distribuirlo a las bibliotecas de destino. El proceso dura seis meses aproximadamente desde que se presenta la solicitud hasta que los libros están disponibles en las bibliotecas.

La Dirección de Postgrado de la FECS asigna anualmente un presupuesto para adquisición de material bibliográfico impreso a distribuir de acuerdo a los requerimientos de todos sus programas de magíster. Para los últimos 5 años, los montos comprometidos fueron los siguientes:

AÑO	INVERSIÓN (C/IVA)
2016	\$ 8.203.632
2017	\$ 5.514.424
2018	\$ 4.990.146
2019	\$ 11.287.535

En el caso del 2020, el monto de inversión está asociado a un monto general de la Dirección de Postgrado equivalente a \$27.970.571.

Cabe señalar que estos montos no incluyen material electrónico ya que los costos para la compra de este material son exclusivos de la biblioteca; la que busca responde a la totalidad de requerimientos que emanan de las distintas carreras y programas de la universidad.

A solicitud de las diferentes unidades, durante todo el año y con personal calificado, la biblioteca realiza inducciones y talleres. Durante 1er semestre de cada año se realiza una inducción para profesores y estudiantes del Programa.

5.1.3 BENEFICIOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

En relación con las facilidades financieras y/o rebajas de arancel que entrega la institución, se pueden señalar las siguientes:

- I. La matrícula se puede pagar en hasta tres cuotas, respetando el precio contado, mientras que el arancel se puede pagar en hasta 36 cuotas.
- II. Las ayudas financieras que entregamos son todas internas de la Universidad y se desglosan de la siguiente manera:
 - a. Beca Interna UNAB (puede ser entre 1% a 100% dependiendo del caso)
 - b. Beca Exalumnos Unab (30% en el arancel)
 - c. Beca Especial Profesores/funcionarios UNAB (50% en el arancel)
 - d. Beca Mérito Académico (puede ser entre 1% a 100% dependiendo del caso)
 - e. Beca especial Convenios (puede ser entre 1% a 100% dependiendo del caso)

Con respecto a la ayuda financiera específica que ofrece la institución a estudiantes del programa MEI en particular, cabe mencionar el acceso a becas de arancel que poseen los estudiantes que quieran formar parte del programa MEI a partir de 2015, en concordancia con el compromiso que el Programa definió en proceso de autoevaluación anterior. El beneficio se denomina **Beca de excelencia académica** y lo otorga la Dirección del Programa en conjunto con su Comité Académico. El beneficio consta de dos becas del 50% de arancel en cada sede y matrícula por la duración total nominal del Programa equivalente a dos años. Para mayor detalle respecto la Beca de excelencia académica, se puede consultar en el punto 5.2.1 de Formulario de Antecedentes.

Esta beca se otorga a los mejores estudiantes de primer año y para ello, se consideran los siguientes aspectos:

- Resultados del proceso de admisión relacionados con la entrevista oral y el ensayo escrito en inglés.
- Desarrollo académico profesional.
- Desempeño académico de los primeros tres cursos.

Los requisitos para mantener la beca son cumplir con un promedio semestral de 6,0 y finalizar el programa oportunamente en 2 años.

En las siguientes tablas se muestran los beneficios otorgados dentro del periodo informado y montos correspondientes:

Tabla 40: SANTIAGO - Beneficios otorgados

NOMBRE DE BENEFICIO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y MONTO EN MILES DE \$									
	Año 1 (2016)		Año 2 (2017)		Año 3 (2018)		Año 4 (2019)		Año 5 (2020)	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$	N°	\$	N°	\$
Beca Exalumnos	1	735.900	3	1.591.500	1	735.900	3	1.591.500	2	1.860.000
Beca Exalumnos red Laureate										
Beca Interna UNAB	6	1.750.850	9	3.145.830	6	1.750.850	9	3.145.830	17	16.165.000
Beca Mérito Académico UNAB	2	776.400			2	776.400			0	0
TOTAL	9	3.263.150	11	4.737.330	9	3.263.150	11	4.737.330	19	18.025.000

Tabla 41: VIÑA - Beneficios otorgados

NOMBRE DE BENEFICIO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y MONTO EN MILES DE \$									
	Año 1 (2016)		Año 2 (2017)		Año 3 (2018)		Año 4 (2019)		Año 5 (2020)	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$	N°	\$	N°	\$
Beca Especial Profesores UNAB	1	1.422.737	0	0	0	0	0	0	0	0
Beca Exalumnos	5	3.882.000	2	1.591.500	4	3.430.740	3	2.655.000	7	6.879.050
Beca Interna UNAB	4	1.444.645	5	2.177.750	5	2.531.400	12	5.849.800	7	6.780.000
Beca Mérito Académico	3	2.216.737			4	2.463.750	4	2.364.800	0	0
Beca Vocación de Maestro UNAB			1	2.954.000					0	0
TOTAL	13	8.966.119	8	6.723.250	13	8.425.890	19	10.869.600	14	13.659.050

Además de los beneficios señalados anteriormente, los que totalizan cerca de 80 millones de pesos sumadas todas las cohortes reportadas de ambas sedes, con una amplia cobertura de estudiantes beneficiarios, el MEI dispone de un presupuesto que permite financiar actividades de participación en congresos o seminarios formativos afines a los propósitos del Programa. De este modo, el Programa ha proporcionado financiamiento parcial o total a cerca de 20 estudiantes para facilitar participación en congresos/seminarios.

5.2 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En el contexto de la sociedad del conocimiento, las instituciones de educación superior están expuestas a una dinámica de permanente cambio en una realidad cada vez más compleja. De ahí la necesidad de que las carreras y programas de pre y postgrado generen los espacios necesarios para repensar y reorganizar las tradicionales formas de transmitir conocimiento y de relacionarse con los entornos relevantes. Este nuevo contexto implica establecer un diálogo enriquecedor entre universidad, programa y comunidad nacional e internacional en general desde una lógica bidireccional, de intercambios recíprocos, innovaciones compartidas, atendiendo principalmente a los requerimientos del entorno, en respuesta a las necesidades nacionales, regionales y locales.

La Institución, para lograr lo anterior, cuenta con una Política de Vinculación con el Medio y la unidad encargada de canalizar estas acciones en forma coherente, sistemática y constante es la Dirección General de Vinculación con el Medio, la cual vela por el cumplimiento de la Política Institucional garantizando la integración y sinergia entre las distintas actividades desarrolladas, a través de la aplicación del Modelo de Vinculación con el Medio, marco conceptual que orienta el accionar de las Facultades, unidades académicas y administrativas para establecer nexos con el entorno.

Propósitos

La Universidad ha establecido los siguientes propósitos y objetivos de su Vinculación con el Medio:

- a) Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y cultural.
- b) Colaborar con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje sustentado en el Aprender UNAB definido en el Modelo Educativo institucional, que potencia las actividades curriculares centradas en el estudiante y en la opción de ejercitar su capacidad de aplicar el conocimiento mediante ejercicios, simulaciones y solución de casos.
- c) Potenciar el desarrollo de políticas y acciones específicas que permitan asegurar la retroalimentación del medio externo, tanto funcional como territorial, en la actualización permanente de los perfiles de egreso de todas las carreras y pertinencia de los programas que ofrece la UNAB.
- d) Potenciar en el ámbito disciplinario (Facultades) y en el territorial (Sedes y Campus), el desarrollo de vínculos de análisis del entorno. En ambos ámbitos –disciplinar y territorial- la UNAB deberá conocer y tener en consideración los requerimientos de capital humano especializado, conforme al desarrollo de cada área sectorial, de modo de lograr pertinencia en su oferta educativa con las necesidades reales existentes.

- e) Desarrollar vinculación efectiva de carácter internacional, que permita conocer e integrar el estado del arte disciplinario a la academia, de modo de fortalecer el modelo educativo; y establecer alianzas y convenios de cooperación que permitan desarrollar actividades de investigación de carácter global, fortalecer las redes de colaboración y la movilidad internacional.
- f) Establecer vínculos permanentes y participativos con los organismos e instituciones que tengan por finalidad desarrollar u otorgar instrumentos de fomento productivo para el sector privado, de modo de actuar como puentes entre las necesidades del medio productivo y los intereses del sector público, en estas materias.
- g) Establecer vínculos permanentes y transversales con el mundo privado en sus distintas manifestaciones: sociedad civil organizada, organizaciones gremiales sectoriales de relevancia económica y productiva (locales y nacionales), y todos los actores que se consideren necesarios para conocer los requerimientos de estas organizaciones y establecer programas de desarrollo conjunto de iniciativas relevantes tanto para la sociedad como para la UNAB.
- h) Asegurar que las políticas, actividades, programas y proyectos de Vinculación con el Medio cuenten con los recursos suficientes para lograr sus fines.

Objetivos

En concordancia con los propósitos señalados, el mandato estratégico institucional se complementa con los siguientes objetivos específicos:

- a) Promover y gestionar el mayor desarrollo de actividades vinculadas a las necesidades y potencialidades del entorno sobre la base de la política definida.
- b) Aumentar la cobertura y el impacto interno de las actividades de Vinculación con el Medio y su contribución a la formación integral y disciplinar de los estudiantes.
- c) Gestionar un mayor impacto en el entorno y áreas de interés.

Modelo de VcM

El Modelo Institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad es el marco conceptual que orienta el accionar de las Facultades, unidades académicas y administrativas para establecer nexos con el entorno. Considerando el tamaño, posicionamiento geográfico y estructura organizacional de la Universidad, la definición del modelo considera las siguientes características:

- Sitúa a la docencia de pre y postgrado y a la investigación como ejes centrales desde dónde se origina y hacia dónde impacta la Vinculación con el Medio que realiza la Universidad.
- Se definen cuatro impactos internos que buscan nutrir la docencia de pregrado, postgrado y la investigación.
- En un tercer nivel, se identifican los instrumentos por medio de los cuales la Universidad se vincula con el entorno.
- Identifica las tres áreas y grupos de interés que se busca impactar a través de los instrumentos de vinculación.

- Finalmente, propone el entorno, teniendo en cuenta la mirada de los territorios para su concepción y desarrollo.

Plan de Desarrollo de la FECS en el área de VcM

La Universidad Andrés Bello ha formulado una estrategia para liderar como institución en materia de alianzas e interacción con el entorno, sobre la base del modelo de vinculación con el medio implementado, que involucren aportar con servicios considerados de valor en los entornos relevantes y que, al mismo tiempo, contribuyan eficazmente a los procesos académicos y de generación de conocimiento. La implementación de esta estrategia para la Facultad involucra el logro de los siguientes objetivos específicos a nivel de procesos:

- **Cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio:** de forma que la participación y presencia de la comunidad universitaria en las actividades de vinculación con el medio, especialmente de estudiantes y académicos, asegure el logro de los resultados de aprendizaje esperados de acuerdo con perfiles de egreso actualizados, profundice el compromiso con la responsabilidad social, y se extienda transversalmente a todas las unidades, programas académicos y cursos de la Facultad.
- **Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio:** asegurando que la organización establecida en la Facultad para estos propósitos opere eficientemente. Preferentemente, se buscará que las nuevas actividades de vinculación con el medio se desarrollen en áreas y temas estratégicos del quehacer nacional, y se constituyan en un aporte para las políticas públicas del país.

Como Programa, hemos dispuesto relacionarnos con el medio de las siguientes modalidades: (i) vinculación bidireccional con egresados y; (ii) vinculación con redes profesionales y de expertos en áreas afines a las que se cultivan en MEI. Para la materialización de estas dos macromarcos de referencia, el programa ha dispuesto y desplegado un trabajo crecientemente sistemático en el seguimiento efectivo de graduados, procurando recoger insumos de ellos para retroalimentar de manera efectiva el perfil y su plan de estudios. Contamos para ello, la colaboración de una profesional del área quien envía un *Newsletter* mensual o trimestralmente; recoge insumos necesarios e informa de las actividades del Programa.

Para la materialización del segundo marco de referencia, la vinculación se concreta a través del cuerpo académico del núcleo principalmente y las relaciones y participaciones en las diversas redes académicas y profesionales. Asimismo, el programa organiza charlas y webinars con expertos nacionales e internacionales, a los cuales se invita preferentemente a los egresados. Algunas de estas diversas actividades son informadas en la siguiente sección.

5.2.1 INTERNACIONALIZACIÓN

Para el Programa es de vital importancia que sus alumnos puedan relacionarse con la academia a nivel nacional e internacional, permitiendo conocer y acceder a las más recientes discusiones teóricas para que puedan ser partícipes de ellas, ampliando su conocimiento. A manera de ilustración, en el ámbito de convenios para pasantías e intercambios, podemos señalar que durante

los años 2015-2018 la dirección del Magíster en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y dirección General de Internacionalización de la Universidad Andrés Bello gestionaron la convocatoria para la adjudicación de dos becas que se otorgaban en cada sede para optar al certificado de postgrado denominado “Certificate in Teaching English Language Learners” de la Walden University. Para ello contábamos con un mecanismo interno de postulación, selección y posterior convalidación dirigido a estudiantes que iniciaban el segundo semestre del MEI. Aquellos que se adjudicaron la beca podrían obtener el certificado de Walden siempre y cuando los estudiantes aprobaran los tres cursos del certificado con una nota mínima de 3.0 (en una escala del 0.0 al 4.0). Durante el periodo señalado, 10 estudiantes resultaron favorecidos con esta beca que les permitió una certificación por parte de la Universidad de Walden y la respectiva convalidación de los cursos correspondientes, así como se muestra en la Tabla 41:

Tabla 42: Estudiantes favorecidos con beca Walden

			2015		2016		2017		2018		Total Diplomas
APELLIDOS	NOMBRES	Estado	Cursos Inscritos	Diplomas	Cursos Inscritos	Diplomas	Cursos Inscritos	Diplomas	Cursos Inscritos	Diplomas	
CHÁVEZ CHÁVEZ	MIGUEL ÁNGEL	Diploma	3	1							1
Smith Irazabal	MARISOL	Diploma					3	1			1
DÍAZ MERINO	SUSANA JUDITH	Diploma					3	1			1
Jofré Seguel	Jocelin Andrea	Diploma			3	1					1
AYALA POZO	MAXIMILIANO FERNANDO	Diploma	3	1							1
ESPINOZA FERNANDEZ	CONSTANZA	Diploma					3	1			1
Salazar Jiménez	Danitza Mackarena	Diploma			3	1					1
CACERES CHACON	Margarita Danitza	Diploma					3	1			1
Kewnali	MAYURI RAVI	Diploma					3	1			1
SKODA	ANAMARIJA	Diploma	3	1							1
BEDWELL BUSTAMANTE	BARBARA ESTHER	No							2		
GUERRERO BENAVIDES	MELBA COLOMBA	No							2		
ROA	FELIPE	No							2		
Muñoz Balladares	Carolina Andrea	No			1						
Vásquez Carrosa	Claudio Alonso	No			1						
Total general			9	3	8	2	15	5	6		10

Los alumnos interesados debían enviar una carta de intención digital a la dirección del programa en formato PDF. Ante la eventualidad de alguna situación de empate, los adjudicados se definían en Consejo Académico de cada sede o Comité de Programa.

El *Graduate Certificate in Teaching Adults English as a Second Language* contempla tres cursos en modalidad online. Estos son:

- EDUC6185 *Fundamentals of Teaching English as a Second Language*.
- EDUC6186 *Methods for Teaching Adults English as a Second Language*.
- EDUC6187 *Planning, Assessment, and Evaluation for Teaching Adults English as a Second Language*.

Los estudiantes becarios podían convalidar dos cursos del MEI correspondientes al segundo semestre del programa. Estos cursos son:

- MEI509 *Metodología y Creatividad II*.
- MEI505 *Gestión Pedagógica*.

Dado que en 2018 la Universidad de Walden dejó de ofrecer el certificado antes descrito, la Dirección del Programa, junto con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad, han dedicado esfuerzos ingentes para la pronta materialización de un certificado de similares

características para estudiantes de MEI con la University of Miami. Ello ha significado que el programa MEI cuenta con un acuerdo que permite ofrecer a los estudiantes de la cohorte 2020 en adelante cursar cuatro cursos conducentes al Certificate en *The Instructional Design and Technology Certificate program* (ver Anexo Complementario 8). Para postular, los estudiantes de primer año del Programa deben rendir un placement test. La University of Miami ofrece un descuento del 50% por curso. En el caso que el postulante tome menos de cuatro clases, igualmente recibirá una carta formal de la University of Miami como constancia de su participación. La relación con University of Miami ya ha redundado que en los años 2019 y 2020 hemos contado con el Dr. Rick Bair como profesor visitante, con quien seguiremos trabajando a partir de 2021.

Por otro lado, parte de nuestro quehacer en el ámbito de la internacionalización se resume como sigue: en 2018, la reconocida académica polaca, Dra Adriana Biedroń, especialista en el área de la aptitud lingüística aplicada al aprendizaje de otras lenguas, visitó la UNAB y dictó dos charlas, una dedicada especialmente a los estudiantes, académicos y egresados de MEI en sede Bellavista, además de una charla para los estudiantes de pregrado en Casona de Las Condes. En el año 2019, el programa MEI contó con la presencia de uno de los investigadores más prominentes a nivel mundial en investigación de método mixto, el Dr. Anthony Onwuegbuzie, quien dictó una conferencia para los estudiantes del Programa, profesores, directivos e investigadores de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales denominada “A Mixed Research-based Meta-framework for Conducting a Comprehensive Literature Review using a Multimodal, Ethical and Culturally Progressive Lens”. El profesor escribe extensamente sobre temas metodológicos cualitativos, cuantitativos y mixtos aplicables a múltiples disciplinas dentro del campo de las ciencias sociales. Con un h-index de 87, el Dr. Onwuegbuzie ha publicado más de 500 obras, incluidos más de 350 artículos de revistas, 50 capítulos de libros y 5 libros, con 5 libros más en preparación. Además, ha recibido más de 20 premios en papel destacados. Ha realizado más de 1.000 presentaciones y 200 talleres en todo el mundo que incluyen más de 50 conferencias magistrales en seis continentes. Dr. Onwuegbuzie es editor y está a cargo del International Journal of Multiple Research Approaches y es editor de Research in the Schools. En la misma línea, El Dr. Rik Blair ofreció un taller denominado “Applying Narrative Technique to promote student agency and critical thinking” para estudiantes de las dos cohortes del Programa, luego de lo cual, gracias a las gestiones institucionales y del programa, el Dr. Blair se constituyó en un profesor visitante del Programa. El profesor estuvo a cargo de dictar el curso de Metodología y Creatividad II. El Dr. Blair proviene de la Universidad de Miami Bair y ha desarrollado un currículum innovador con tecnología en aulas tradicionales y en línea para entornos de aprendizaje nacionales e internacionales. Bair cree en la tecnología como una herramienta crucial para la educación. Ha desarrollado programas que incluyen la aplicación de aprendizajes basados en proyectos que promueven el uso de la tecnología para el mundo laboral.

El cuerpo académico regular del núcleo de MEI es altamente internacional; cuenta, como se ha señalado debidamente en el Criterio 4, con el Dr. Leonardo Véliz, asentado en Australia, quien colabora activamente en dirección de Tesinas; la Dra. Charbonneau-Gowdy, canadiense, y quien ha sido parte del núcleo dictando cursos, dirigiendo Tesinas y apoyando al Programa en sus distintos procesos académicos; el Dr. Masatoshi Sato, asentado tanto en Canadá como en Chile, quien ha contribuido dictando cursos, en la dirección de Tesinas y en otros procesos académicos; Dr. Stephen Darwin, australiano, quien contribuye en docencia, dirección de Tesinas y procesos académicos. Asimismo, el Programa tiene un influjo de matrícula internacional cercano al 10%, principalmente de países de habla inglesa, que contribuye a la creación de un ambiente internacional que aporta a las discusiones propias del MEI en un contexto global. Los académicos del núcleo, en virtud de su quehacer académico, se relacionan activamente con redes internacionales de prestigio, a saber

AAAL, TESOL International, IATEFL, Language in Focus, entre otras, lo que permite a nuestros académicos acceder a las discusiones disciplinares actuales desde roles altamente activos. La siguiente tabla sintetiza algunas de las actividades en las que tanto estudiantes como académicos han participado en el periodo reportado.

Tabla 43: Participación de académicos (ponentes) y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales

Año	Actividad (nombre del evento, ciudad, país)	Nombre de Académicos participantes (con ponencia)	Nombre de Estudiantes
2015	VI Coloquio de Lenguaje y Cognición, Universidad de Concepción	Masatoshi Sato	Marián de Los Ángeles Gonzalez
	Biling LatAm VI, Lima-Perú.	Masatoshi Sato	Marián de Los Ángeles Gonzalez
	8th Annual International Conference on Languages & Linguistics, Athens Institute for Education and Research	Mauricio Véliz	N.A.
	First RICELT Annual Meeting-Chilean researchers in ELT. Universidad Central, Santiago	Mauricio Véliz	Karla Pino Angélica Rojas Marcela Solimar Francisca Lillo Anamarija Skoda Daniela Klenner Catherine Morgado María Pía Burdiles
	Seminar on modern languages, Leiden University	Mauricio Véliz	N/A
	.I Taller de Minería y Visualización de Redes y Datos Sociales. Universidad Austral de Chile	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	Symposium - Discourses of Disorder: Representations of Riots, Strikes and Protests. Newcastle University, Reino Unido	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	III Encuentro de Investigadores/as Red Inche: "América Latina En Diálogo: Oportunidades Para Hoy Y Mañana". Universidad de Barcelona, España	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	II Simposio Internacional EDiSo 2015: "Siscursos y sociedades en movimiento". Universidad de Coimbra, Portugal.	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	1er Congreso Anual de Red de investigadores Chilenos en ELT (RICELT). Universidad Central, Stgo	Maritza Rosas Maldonado	N/A
	2nd Annual Red de Investigadores Chilenos en ELT. (RICELT) Meeting, Universidad Pontifica Catolica, Santiago	Paula Charbonneau-Gowdy	N/A
	Formación Inicial Docente, English Open Doors Seminar. Universidad Pontifica Católica,, Santiago	Paula Charbonneau-Gowdy	N/A
	14th European Conference on e-Learning (ECEL). University of Hertfordshire, Hatfield, UK	Paula Charbonneau-Gowdy	Rosana Capredon González Marie-José Jayo Raby
	2nd European Conference on Social Media, Polytechnic Institute of Porto, Porto, Portugal	Paula Charbonneau-Gowdy	N/A

	<i>Congresso Internacional da Linguística Aplicada Crítica (International Congress of Critical Applied Linguistics – ICCAL), Brasília, Brasil</i>	Stephen Darwin	N/A
	11th International TESOL Chile Conference: Revisiting Initial Teacher Training. Santiago, Chile	Stephen Darwin	N/A
	XIV SEMINARIO DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE, organizado por el MINEDUC con el British Council, Santiago, Chile.	Candy Veas	N/A
2016	IATEFL Conference, USS, Santiago	Mauricio Véliz	Evelyn Ayala Tamara Muñoz Andrea Romero Jocelin Jofré Marietta Univaso Valentina Plaza Luis Catalán Antonieta Flores
	International Week, Malmö University, Malmö-Suecia	Mauricio Véliz	N/A
	XXIII Encuentro Nacional de Investigadores en Educación ENIN 2016: “Transformaciones de la Educación: una mirada desde la investigación”. Universidad de Playa Ancha. Valparaíso, Chile.	Marco Cancino	N/A
	II Bienal Iberoamericana de Infancias y Juventudes. Manizales, Colombia.	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	IX Encuentro Nacional de Estudios del Discurso “Educación e Interculturalidad en tiempos de Globalización”. Universidad de Temuco.	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	CADAAD 2016. Università di Catania, Italia.	Carolina Pérez Arredondo	
	Presentación en Seminario FID: Supporting initial EFL teacher education: an evaluation of initiatives	Maritza Rosas Maldonado	N/A
	Teacher Research Chile, First Annual Latin American Conference. Universidad San Sebastian, Santiago	Paula Charbonneau-Gowdy	N/A
	II Simposio Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura, Centro de Escritura Universidad de Tarapacá, Arica	Paula Charbonneau-Gowdy	N/A
	11th International Conference on e-Learning (ICEL), Centre Universiti Sains Islam Malaysia, Kuala Lumpur, Malaysia	Paula Charbonneau-Gowdy	N/A
	15th European Conference on e-Learning, (ECEL) Prague, Czech Republic.	Paula Charbonneau-Gowdy Danisa Salinas, Jaime Pizarro	N/A
	12th TESOL Chile conference: Bridging ELT with School Communities, Universidad Católica de Temuco, Chile	Stephen Darwin	N/A
	VI CLAFPL Congresso Latino-americano de Formação de Professores de Línguas, Universidade Estadual de Londrina, Brasil	Stephen Darwin	N/A
	Bringing Teacher Education Forward 2016 Conference, University of Oslo, Norway	Stephen Darwin	N/A
	7th Nordic ISCAR conference, University of Copenhagen, Denmark	Stephen Darwin	N/A
2017	RICELT Conference, USACH, Santiago-Chile	Mauricio Véliz	Karla Pino
	Global Research & Development Conference, Bangkok-Tailandia	Mauricio Véliz	N/A

	Quintas Jornadas de Lingüística y Literatura Inglesas 2017. Universidad de Chile. Santiago, Chile.	Marco Cancino	N/A
	XII Congreso Internacional de Estudios del Discurso (ALED). Pontificia Universidad Católica, Chile.	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	III Simposio Internacional EDiSo: “Desigualdad y nuevos discursos sociales”. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, España.	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	2do Congreso Anual Red de investigadores en ELT (RICELT). Universidad Santiago de Chile.	Maritza Rosas Maldonado	N/A
	TESOL conference.Universidad Alberto Hurtado, Santiago.	Maritza Rosas Maldonado	N/A
	RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile.	Paula Charbonneau-Gowdy	Jocelin Jofré
	RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile.	Paula Charbonneau-Gowdy	Catherine Morgado
	12th International Conference on e-Learning, University of Central Florida, Orlando, Florida	Paula Charbonneau-Gowdy Ivana Cechova	N/A
	12th International Conference on e-Learning, University of Central Florida, Orlando, Florida	Paula Charbonneau-Gowdy Jaime Pizarro	N/A
	3rd International Conference on Higher Education Advances (HEAd'17), Polytechnic University of Valencia, Valencia, Spain	Paula Charbonneau-Gowdy Danisa Salinas	N/A
	16th European Conference on e-Learning (ECEL)), Polytechnic Institute of Porto, Porto, Portugal	Paula Charbonneau-Gowdy	N/A
	III Simposio Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura. Universidad del Bio Bio. VIII Región Chile	Dánisa Salinas	Ma. de los Angeles Rojas
	First International Conference on L2 Listening- ICLL 2017. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile	Dánisa Salinas	Ivón López
	RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile.	Dánisa Salinas	N/A
	20th Annual TESOL Chile conference: Defining the Chilean EFL Identity: Challenges and Opportunities, Santiago, Chile	Stephen Darwin	N/A
	Tenth International Conference on Language Teacher Education: Language Teacher Education for a World on the Move: Meeting the Needs of Diverse Student Populations. UCLA, Los Angeles, USA	Stephen Darwin	N/A
2017	II Congreso Nacional de Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras.Universidad Santo Tomás, 24-25 de octubre 2017, Santiago, Chile.	Candy Veas	N/A
2018	Regional RICELT Conference, Talca-Chile	Mauricio Véliz	Verónica Ormeño Margarita Cáceres
	The Centre for Teaching and Learning Languages (CTaLL) and Research for Educational Impact (REDI), Deakin University, Melbourne-Australia	Mauricio Véliz Leonardo Véliz	N/A
	Charla inaugural a alumnos del Magíster de Lingüística de la Universidad de Santiago:	Marco Cancino	N/A

	13th International Conference on e-Learning (ICEL), The Cape Peninsula University of Technology, Cape Town, South Africa.	Paula Charbonneau-Gowdy Monica Frenzel	N/A
	17th European Conference on e-Learning (ECEL), Technological Educational Institute of Athens, Athens, Greece	Paula Charbonneau-Gowdy	Jessica Chavez
	2nd International Workshop Discourse Multimodality and Experimental Methods. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile	Dánisa Salinas	Ma. de los Angeles Rojas
	Australian Association for Education Annual Research Conference, Sydney University, Australia.	Stephen Darwin	N/A
2019	International Alumni Conference de New York University's (NYU's) Multinational Institute of American Studies, La Pietra, Florencia, Italia	Mauricio Véliz	N/A
	International Language Assessment Conference de American University in Cairo, Cairo-Egipto	Mauricio Véliz	N/A
	9th Language & Cognition, Universidad de Concepción, Concepción, Chile	Masatoshi Sato	Claudia Dussuel Lam
	Primer Encuentro de Investigadores en Multimodalidad de la Red Latinoamericana de Estudios sobre la Multimodalidad (REDLAM)	Carolina Pérez Arredondo	N/A
	2do Congreso Anual Red de investigadores en ELT (RICELT). Universidad Santiago de Chile.	Maritza Rosas Maldonado	Macarena Durán Castro(MEI-Stgo) Karinna Carvajal Heydel (MEI-Viña)
	Charla en Ciclo de presentaciones <i>Exploring Language: Monthly talks on language research, education and diversity. Pedagogía en Inglés</i> , Universidad Bernardo O'Higgin, Stgo.	Maritza Rosas Maldonado	Macarena Durán Castro
	Presentación en serie de seminarios en Pedagogía en Inglés, Universidad de Concepción.	Maritza Rosas Maldonado	N/A
	RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile	Paula Charbonneau-Gowdy	Teresa Widow
	RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile	Paula Charbonneau-Gowdy	Margarita Urbina
	Encuentro Latinoamericano de Educación (ELE) 2019, el Instituto Antioqueño de Investigación y Uniremington, Medellín, Antioquia, Colombia	Paula Charbonneau-Gowdy	Jessica Chavez
	18th European Conference on e-Learning, Aalborg University, Copenhagen, Denmark	Paula Charbonneau-Gowdy Manuel Herrera	N/A
	12th Annual International Conference of Education, Research and Innovation - ICERI19, Sevilla - España	Dánisa Salinas	
	RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile.	Dánisa Salinas	Josefa Aguilera
	RICELT Biannual EFL Conference, Santiago, Chile.	Dánisa Salinas	N/A
	18th Biennial European Association for Research in Learning and Instruction Conference, Thinking Tomorrow's Education: Learning from the Past, in the Present and for the Future. Aachen, Alemania	Stephen Darwin	N/A

Estos son solo algunos de los ejemplos de los egresados cuyos trabajos están siendo presentados en conferencias disciplinares de primera categoría tanto a nivel nacional como internacional, y que, al mismo tiempo, están siendo parte de procesos de revisión o que ya han sido publicados en revistas indexadas, a saber Scielo, Scopus o Latindex.

Se debe enfatizar al respecto que algunas de estas ponencias y/o publicaciones son impulsadas a partir del proceso de supervisión de sus tesis de grado, de tal modo que las publicaciones o ponencias son desarrolladas en forma conjunta con los profesores supervisores. Este es el principio que MEI ha favorecido durante estos últimos años. La dirección del programa en sus dos sedes es la responsable de hacer los seguimientos respectivos en relación a la productividad resultante de las tesis de grado.

5.3. PERCEPCIÓN DE LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS RESPECTO A CRITERIO “RECURSOS DE APOYO”

Tabla 44: Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “Recursos de Apoyo”

a) Apoyo Institucional e Infraestructura

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Las salas de clases tienen instalaciones adecuadas a los requerimientos académicos y a la cantidad de alumnos.	86%
Los laboratorios y otras instalaciones necesarias están correctamente implementados.	79%
El material bibliográfico que se requiere para cada curso se encuentra disponible en biblioteca.	93%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Las salas de clases tienen instalaciones adecuadas a los requerimientos académicos y a la cantidad de estudiantes.	98%
Los laboratorios y/o talleres están correctamente implementados.	71%
La atención y horarios del servicio de bibliotecas son adecuados.	63%
Los estudiantes tenemos acceso a bibliografía y bases de datos bibliográficas actualizadas.	90%
Los estudiantes de este programa tenemos acceso a becas.	66%
Los estudiantes del programa tenemos acceso a servicios estudiantiles ofrecidos por la Universidad.	73%
Mis datos y antecedentes sobre cuestiones académicas (cursos cursadas, notas) son de	80%

fácil acceso.	
---------------	--

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
Las salas de clases tenían instalaciones adecuadas a los requerimientos académicos y a la cantidad de estudiantes.	85%
Los estudiantes teníamos acceso a becas	30%
Tuvo acceso a la bibliografía básica requerida en cada curso.	91%
Tuvo acceso a bibliografía actualizada en el sistema de biblioteca de la universidad.	85%
Tuvo conocimiento sobre el acceso a bases de datos especializadas.	78%
Tuvo acceso a laboratorios para el desarrollo de distintas actividades académicas.	54%

b) Vinculación con el Medio

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El Programa fomenta la participación de alumnos y profesores en seminarios sobre temas de la especialidad.	86%
La institución y/o Programa fomenta el desarrollo de proyectos de investigación de los docentes.	64%
La institución/programa posee(n) convenio(s) que fomentan la realización o participación en actividades nacionales o internacionales.	43%
La comunidad de académicos está inserta en los debates de las disciplinas.	71%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El programa promueve la participación de los estudiantes en eventos nacionales e internacionales (congresos, seminarios, cursos, etc.).	63%
Tengo suficientes oportunidades de participar en investigaciones en los niveles que me corresponden.	71%
El programa es reconocido a nivel nacional.	93%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
El programa promovía la participación de los estudiantes en eventos nacionales e internacionales (congresos, seminarios, cursos, etc.).	50%

El programa es reconocido a nivel nacional.	57%
El programa le permitió acceder a redes de investigadores y/o profesionales expertos.	65%

SÍNTESIS RECURSOS DE APOYO

El Programa cuenta con un importante apoyo institucional que se canaliza a través de la Vicerrectoría Académica y su Dirección Académica de Postgrado, y la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Así, la estructura organizacional, administrativa, académica y financiera de la UNAB facilita el desarrollo de las funciones del Magíster y el logro de sus objetivos. Esto se ha traducido en que las actividades desarrolladas se benefician del amplio respaldo de las unidades ya mencionadas. A la vez, el Programa con apoyo de la Facultad, asegura los recursos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

El Programa dispone de instalaciones de uso común y exclusivo adecuadas y que aseguran su buen funcionamiento. En relación con los recursos bibliográficos, además de contar con una adecuada cobertura de los títulos solicitados y declarados como bibliografía básica de las diferentes cursos, el Magíster destaca por la coordinación eficiente entre la cultura de búsqueda bibliográfica por parte del profesorado (recursos online) y los recursos electrónicos disponibles en la biblioteca.

El Programa cuenta con becas y descuentos que han beneficiado a sus estudiantes. De igual forma, el Programa a contado con financiamiento para otro tipo de actividades. Es importante destacar, las diversas actividades de extension que muestra el Programa y en las que participan tanto sus académicos como sus estudiantes.

6. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

En la consecución de su misión, la Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con una declaración de propósitos que da cuenta del área. Entre ellos, se destacan:

- ✓ Proveer educación de calidad a sus alumnos y alumnas en los niveles de pregrado y postgrado, cubriendo un amplio espectro del conocimiento.
- ✓ Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- ✓ Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.

A partir de estos propósitos, la UNAB establece entre sus ejes estratégicos el asegurar una gestión académica efectiva y de calidad que permita una experiencia educativa enriquecedora y el expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, innovación y emprendimiento.

El Plan Estratégico Institucional (2018-2022) aborda estos aspectos con objetivos, indicadores y metas a las que el área de postgrado contribuye a partir de una importante oferta de doctorados, magíster y especialidades en diversas áreas del conocimiento, evidenciando su calidad a través de procedimientos, mecanismos e instrumentos que han permitido ir fortaleciendo y consolidando el área a través del tiempo y permite verificar un desarrollo sostenido con logros y avances significativos en materia de autorregulación, mejora continua y aseguramiento de la calidad. Entendiendo así que el cumplimiento progresivo, satisfactorio y demostrable de su misión y propósitos institucionales son constantemente difundidos, sistematizados, actualizados, reportados y evaluados, permitiendo instalar una verdadera cultura autorregulativa que busca permear todos los niveles institucionales. Para ello, la Universidad Andrés Bello cuenta con la estructura y herramientas para llegar a este fin, siendo los mecanismos de aseguramiento los ejes centrales de la mejora continua.

En este contexto las orientaciones institucionales y sus ejes estratégicos guían el quehacer de todas las unidades académicas y administrativas, en cuanto a la planificación, al proceso de toma de decisiones, a la asignación de recursos, al diseño de programas y a la definición de los resultados de logro. Este proceso de planificación institucional se vincula directamente con las metas y exigencias impuestas en el ámbito de la docencia de postgrado y permite mejorar el funcionamiento, gestión y desarrollo de los programas y de la experiencia universitaria que ofrece.

A partir del plan estratégico institucional (ver Anexo Complementario 9), la UNAB ha declarado su compromiso con la formación de postgrado y un sistema de aseguramiento de la calidad que se traduce en procesos de autoevaluación con miras a la acreditación, en sus diferentes niveles. Estos

lineamientos institucionales son los que orientan el accionar de quienes dirigen, colaboran y prestan servicios en el Magíster.

Institucionalmente, el modelo de aseguramiento de la calidad se sustenta en tres pilares fundamentales:

Tabla 45: Modelo de Aseguramiento de la Calidad UNAB

Pilares	Mecanismos
Autoevaluación Institucional	• Acreditación CNA • Acreditación MSCHE
Autoevaluación Carreras y Programas	• Acreditación CNA • Acreditación Agencias Acreditadoras Internacionales • Certificación Agencias Nacionales
Seguimiento y Monitoreo de los Procesos Internos	• Certificaciones ISO 9001/2015 Auditorías

La debida articulación de los procesos de autoevaluación institucional, de carreras, programas de postgrado y el seguimiento y monitoreo de los procesos internos permite consolidar un modelo de aseguramiento de la calidad que tiene como parámetros los criterios de evaluación CNA. Dentro de este marco, el área de postgrado de la UNAB cuenta con diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad, entre los que destacan:

- Plan Estratégico Institucional
- Plan de Desarrollo de Facultad
- Planes operativos anuales de Facultad
- Política de Investigación
- Reglamento de Magíster
- Reglamento General de Programas de Formación de Especialistas en el Área de la Salud
- Reglamento Interno de cada programa de postgrado.
- Encuestas de evaluación de la docencia
- Encuestas de autoevaluación., etc.

Así, la UNAB ha adoptado prácticas que la han llevado a desarrollar mecanismos sistemáticos de autorregulación y aseguramiento de la calidad, participar en procesos de acreditación nacional e internacional, junto con la certificación de la idoneidad de sus procesos, con el propósito de ofrecer un espacio de formación de excelencia para sus estudiantes.

Mediante el Reglamento de Estudios de Magíster⁷, la Universidad ha establecido estructuras formales para la implementación y administración académica de los programas de postgrado. El desarrollo de la docencia, en este nivel, depende de la Facultad a la cual le corresponde la responsabilidad de dictarlos. Cada magíster está a cargo de una dirección, que es la responsable de la orientación, conducción y administración académica del programa. Esta dirección es nombrada y removida por el Rector, mediante decreto universitario, a propuesta del Vicerrector Académico. Todo programa cuenta para su autorregulación con un comité académico descrito anteriormente que asesora a la dirección en la administración académica del Programa.

Los lineamientos de estos procesos institucionales son los que orientan el accionar de quienes dirigen y colaboran en el programa MEI. El equipo directivo del programa organiza y conduce el proceso de toma de decisiones, considerando la misión, los propósitos, la estructura organizacional y la planificación estratégica de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, así como la reglamentación y normativas vigentes a nivel institucional y las propias del Programa, lo que permite dar un cumplimiento adecuado a las actividades propuestas.

Es necesario destacar que el proceso de autoevaluación en este programa ha sido permanente. La primera conclusión resultante de esta continua autoevaluación es que el Programa es capaz de identificar debilidades e instalar mecanismos de autorregulación que se consolidan a partir de un cuerpo académico adecuado y estable, con el apoyo institucional cada vez más significativo y con la incorporación de estudiantes que están acorde con los estándares de calidad exigidos por el Magister.

El Programa ha permitido entregar a los estudiantes una formación de calidad, la cual les ha posibilitado desarrollarse posteriormente con éxito en contextos profesionales significativamente mejores a los que tenían al momento de ingresar, con un 37,7% de empleabilidad en instituciones fundamentalmente de educación superior. Estas conclusiones se ven plenamente respaldadas por las opiniones recogidas en las encuestas a nuestros egresados.

Las fuentes de información para la toma de decisiones provienen de los estudiantes, académicos y egresados. En el caso específico de los estudiantes se utiliza como información sustantiva, los resultados de las evaluaciones docentes durante el ciclo formativo, como así también la información recogida a través de los delegados de cada cohorte, lo que ocurre de manera permanente por las vías de comunicación existentes, entre otras. También se analiza información, respecto de las tasas de reprobación y deserción. Toda esta información – tanto cuantitativa como cualitativa – recopilada periódicamente, permite tomar decisiones académicas. Debido al dinamismo de estos procesos autoevaluativos, el Programa ha generado cambios que buscan hacer más eficiente y expedita la transmisión de la información y de la toma de decisiones. Un ejemplo de ello es el reciente proceso de Innovación Curricular del Programa mediante DUN N° 2527 y 2579.

La autoevaluación ha sido un proceso permanente al interior del programa. Una vez finalizado el primer proceso de autoevaluación conducente a la primera acreditación con la Comisión Nacional de Acreditación en el año 2012, el Programa llevó a cabo un análisis del proceso experimentado y de sus conclusiones. En base a dicho análisis, se desarrolló un plan de acción a fin de priorizar urgencias y abordarlas debidamente. Hubo, por ejemplo, cambios menores al plan de estudio. Es

⁷ Ver Anexo Solicitado_03_Reglamento postgrado de la institución

decir, durante los años 2013 y 2014, el Programa abordó tanto aspectos por mejorar como a preparar el siguiente proceso de acreditación. Luego, en el año 2015 el Programa se presentó al segundo proceso de acreditación, posterior a lo cual el permanente proceso de autoevaluación se ha ocupado del desarrollo del programa, de abordar aspectos por mejorar advertidos en la acreditación de 2015 y a preparar el actual proceso de acreditación. Como evidencia de nuestro permanente compromiso con la calidad del programa, durante 2018 el Programa trabajó en una adecuación curricular, considerando el Modelo Educativo UNAB, a los egresados, estudiantes, el Reglamento de Postgrado, orientaciones de la CNA, entre otros.

Este Programa ha asumido responsablemente una proyección racional de su matrícula, procurando satisfacer los objetivos del mismo y permitir una adecuada atención de los estudiantes. La matrícula promedio del Programa durante los años reportados es de 16,9 de estudiantes por cohorte. Si bien el ingreso de estudiantes no corresponde a un programa masivo, este no ve afectada su viabilidad financiera, puesto que se apoya en los recursos y en la planta académica de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. La Universidad planifica, evalúa y valida la oferta de programas de postgrado, asegurando los recursos académicos, tecnológicos y de infraestructura. Proyectamos, a su vez, que la matrícula promedio oscile en torno al promedio reportado en este Informe.

El programa MEI, dentro de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, utiliza diversos medios de difusión y realiza, en consecuencia, una serie de acciones que procuran promover el programa. Hay difusión en ferias educativas y seminarios relacionados a la educación, en conferencias y clases magistrales en las sedes. Otro de los medios de difusión que se utilizan se menciona a profesores invitados y académicos del programa. Además, algunos de los medios en los que se publicita la oferta académica de MEI y postgrado son La Tercera, - Revista Qué Pasa, Revista Educar, El Mercurio, y La Segunda. De acuerdo a los análisis de la Unidad de Admisión de Postgrado, hay dos mecanismos que han resultado altamente efectivos en la promoción de MEI: estos son el sitio web de postgrado: www.postgradounab.cl, el sitio específico del programa <http://www.postgradounab.cl/programa/magister-en-ensenanza-del-ingles-como-lengua-extranjera/> junto con el contacto que se da de persona a persona, por referencia directa. Por otro lado, debemos señalar que la vasta experiencia en el perfeccionamiento postgradual, Advance y formación continua de la UNAB, garantiza que las condiciones contenidas en el contrato firmado por el estudiante o su aval o apoderado sean respetadas íntegramente mucho más allá, en ocasiones, de los mínimos comprometidos en la documentación respectiva.

La Dirección Académica de Postgrado, que depende de la Vicerrectoría Académica, procura velar por la calidad y pertinencia de los programas de magíster. Para sus tareas de planificación, gestión y coordinación se reúne mensualmente con las direcciones de postgrado de las diversas Facultades en el Comité ampliado de Postgrado. A esta Dirección Académica de Postgrado, además le corresponde promover la creación de nuevos programas, apoyar procesos de acreditación en coordinación con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y entregar información académica de los programas y curricular de los alumnos, así como también el diseño e implementación de instrumentos de apoyo a los alumnos de postgrado. Cada programa de magíster está a cargo de una dirección que es la responsable de la orientación, conducción y administración académica.

El Plan de Mejora (Plan de Desarrollo) es otro instrumento que estratégicamente orienta la proyección, trabajo y planificación del quehacer de MEI a lo largo de los años. El Plan de Mejora entregado en 2015 establece una proyección en los siguientes ámbitos: (i) articulación a nivel comunicacional inter-sede; (ii) seguimiento a graduados; (iii) actividad académica, profesional y

productividad; (iii) actividades de colaboración internacional y proyección internacional. Del mismo modo, las conclusiones derivadas de los procesos de autoevaluación previos han jugado un rol fundamental en la alineación de los desafíos que de estos procesos emergen, con la proyección hecha en el Plan de Desarrollo, confluyendo en insumos indispensables al momento de tomar decisiones en función de una planificación estratégica. Para mayor detalle respecto al estado actual de las iniciativas de mejora comprometidas en el proceso anterior, se puede consultar en el punto 6.3 de Formulario de Antecedentes.

Finalmente resulta importante señalar que, como parte del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, y a partir de los estándares y lineamientos de la Política de Calidad de la Universidad de la Andrés Bello, la institución define un Modelo de Aseguramiento de la Calidad que tiene por principal objetivo, disponer de un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo autorregulador y cuenta con un mapa de procesos institucionales que da cuenta de manera genérica de la formación de pre y postgrado.

6.1. PERCEPCIÓN DE LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS RESPECTO A CRITERIO “AUTORREGULACIÓN”

Tabla 46: Percepción de los académicos, estudiantes y egresados respecto a criterio “Autorregulación”

Académicos	De acuerdo o Muy de Acuerdo
La información difundida del programa es verídica y se cumple.	100%
Los reglamentos y normativas que rigen el programa se cumplen.	86%
Los académicos tenemos participación en la evaluación periódica del programa.	100%

Estudiantes	De acuerdo o Muy de Acuerdo
La información recibida por los medios de difusión del programa antes de ingresar a éste, fue de utilidad para tomar la decisión de ingreso (página web, contactos telefónicos o avisos publicitarios)	88%
La información difundida del programa es verídica y se cumple.	98%
Existe un adecuado equilibrio entre el número de estudiantes y el total de recursos disponibles.	100%
Los reglamentos y normativas que rigen el programa se cumplen.	95%
Existen instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del programa.	93%
Estoy completamente satisfecho/a con la formación de postgrado que he recibido en esta institución.	93%

Egresados	De acuerdo o Muy de Acuerdo
La información recibida por medios de difusión del programa antes de ingresar a éste, fue de utilidad para tomar la decisión de ingreso (página web, contactos telefónicos o avisos publicitarios).	63%
La información difundida del programa es verídica y se cumple.	91%
Los reglamentos y normativas que rigen el programa se cumplen.	83%
Existían instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del programa.	76%
En términos generales, se puede señalar que la formación que recibí fue de calidad.	100%
El programa que cursé ha respondido a las necesidades académicas o laborales del contexto en el que me desarrollo.	93%

SÍNTESIS AUTORREGULACIÓN

El Programa ya ha desarrollado tres procesos de autoevaluación (incluido este) que en sus distintas etapas han servido como instancia de autocritica y autorregulación, permitiendo destacar sus fortalezas y evidenciar aspectos por mejorar. A partir de los acuerdos de acreditación, se han realizado una serie de ajustes que han permitido responder de mayor forma a indicadores de calidad conocidos y validados a nivel nacional para este tipo de programas.

El MEI cuenta con una serie de instancias autoevaluativas y que consideran la participación y opinión de sus estudiantes, académicos y graduados, recogiendo información acerca del funcionamiento tanto de los cursos en específico como del Programa en general. Estas han servido, asimismo, para un constante proceso de autorregulación que se verifica en ajustes curriculares concretos y mejoramiento a procesos de admisión.

Si bien el Programa cuenta con suficiente reglamentación para su adecuado funcionamiento, el Comité del Programa debe optimizar la socialización de esta reglamentación entre los estudiantes.

Los antecedentes presentados en este Informe de Autoevaluación representan una base sólida para continuar con el desarrollo de este Magíster. Para esto también resulta importante el análisis de fortalezas y debilidades del estado actual del Programa, a fin de esbozar los lineamientos generales que permitan una mayor consolidación. Corolario de lo anterior son los altos niveles de satisfacción general con la calidad y formación recibida en este programa que muestran los informantes clave internos y externos consultados.

C. SINTESIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Durante este proceso de autoevaluación fue posible identificar fortalezas y debilidades en el programa de Magíster en Enseñanza en Inglés como Lengua Extranjera, las que sirven de base para el Plan de Desarrollo presentado en la próxima sección. Este análisis sintetiza lo siguiente:

Criterio 1: Definición Conceptual

Fortalezas

- El programa presenta una definición clara de sí mismo y el proceso formativo efectivamente profundiza las áreas que confluyen en su declaración vinculada a la enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera.
- El programa culmina con una actividad individual consistente en el desarrollo de una indagación situada (tesina de Grado) o Proyecto de Intervención vinculado con algunas de las áreas de desarrollo del programa que denota originalidad.

Aspectos por mejorar

- No se observan debilidades en este criterio.

Criterio 2: Contexto institucional

Fortalezas

- La institución cuenta con políticas articuladas con la formación postgradual, una estructura organizacional que favorece el ofrecimiento de programas de postgrado, junto con recursos que hacen sostenible el programa.
- La institución presenta un grado de desarrollo en las áreas de investigación que sustenta la oferta de programas de postgrado.
- El programa cuenta con un sistema de organización claro y funcional, con espacios para la efectiva participación del cuerpo docente en los procesos relevantes.
- El programa cuenta con directivos con amplia experiencia académica y de gestión de programas de postgrado.

Aspectos por mejorar

- No se observan debilidades en este criterio.

Criterio 3: Características y resultados del programa.

Fortalezas.

- El nombre del programa es altamente explicativo, descriptivo, pertinente y consistente con objetivos del mismo, en tanto se enfocan en los aspectos críticos relativos al proceso de enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera.
- La tasa de graduación se ha visto facilitada, entre otros factores, por las innovaciones curriculares realizadas, dentro de las cuales se cuenta el ofrecimiento de curso Composición Académica en paralelo con el desarrollo de la actividad de finalización (Tesina de Grado/Proyecto de Intervención).

- Los objetivos del programa son claros, el perfil del egresado es claro y consistente, así como el plan de estudios respectivo, en consonancia con el carácter profesional del programa.
- Existen mecanismos definidos por el programa para la revisión del perfil y plan de estudios. Es así como ya se han llevado a cabo cuatro diferentes modificaciones desde la creación del programa.
- Los procesos de ingreso y selección de estudiantes han experimentado mejoramientos, haciéndolos aún más rigurosos, lo que ha redundado en una alta tasa de retención y graduación en tiempos oportunos.
- El perfil de los estudiantes es altamente homogéneo y responde positivamente al perfil de egreso y exigencias del programa.
- La Tesina de Grado, junto con la reciente incorporación de Proyecto de Intervención, como posibilidades de Trabajo Final, responden adecuadamente a los objetivos del programa y al perfil del graduado, en tanto en ellas se concretan la movilización de las competencias desarrolladas durante todo el programa, que pretenden culminar con un acercamiento investigativo situado respecto de un fenómeno que afecta procesos de aprendizajes del inglés en un contexto determinado.

Aspectos por mejorar

- Se requiere avanzar en la consolidación de los mecanismos existentes para el seguimiento de los graduados a fin de mejorar con la retroalimentación necesaria para la permanente revisión del perfil y evaluación de impacto del programa.

Criterio 4: Cuerpo académico.

Fortalezas.

- Los requisitos que regulan la incorporación, evaluación, jerarquización del cuerpo académico de MEI están claramente establecidos. Lo mismo aplica para directores de tesis y directores de programas.
- El Claustro del programa es idóneo y presenta una adecuada dedicación. El claustro académico es suficiente y armoniza satisfactoriamente la trayectoria como los desempeños profesionales con perfiles de naturaleza académica.
- Existe una distribución adecuada de las responsabilidades del claustro en los distintos ámbitos de acción, a saber, docencia, investigación y gestión.
- La productividad científica del cuerpo académico de MEI cumple con creces los requerimientos CNA.
- El cuerpo docente es evaluado permanentemente por los estudiantes, además de ser evaluados a través de un mecanismo institucional de evaluación de desempeño.

- Existe un cuerpo reglamentario propio del programa, además de reglamentos institucionales para los programas de postgrado, lo que fortalece la calidad y fluidez en la gestión del programa MEI.

Aspectos por mejorar.

- No se observan aspectos por mejorar en esta dimensión.

Criterio 5: Recursos de apoyo

Fortalezas.

- El programa se ofrece en dependencias debidamente habilitadas para la formación de posgrado, contando con instalaciones y facilidades necesarias, a saber bibliotecas, salas de clases debidamente equipadas, conectividad, espacios de esparcimiento, oficinas para la gestión del programa, entre otros.
- La cobertura de bibliografía actual del programa es adecuada, tanto para la bibliografía obligatoria como la complementaria. Asimismo, el acceso a bases de datos y revistas disciplinares es amplio, suficiente y pertinente.
- El programa es sustentable desde la perspectiva financiera, la cual permite cubrir los gastos de docencia, servicios de café, pagos por la supervisión de tesis de grado, invitaciones de profesores extranjeros, entre otros.
- La institución y la dirección del programa han implementado la entrega de becas a estudiantes de postgrado de arancel, lo que igualmente ha significado un aporte pecuniario altamente significativo.
- El programa dispone de un fondo que va en beneficio de los estudiantes de MEI para efectos de presentar ponencias en conferencias, congresos, coloquios disciplinares, afines a los objetivos del programa.
- Los académicos de MEI son particularmente activos en las redes disciplinares a nivel nacional e internacional, y muestran, en consecuencia, una significativa participación en eventos disciplinares, presentando trabajos de investigación a macro y micro escala. En ocasiones, cabe destacar, algunas de estas ponencias y publicaciones se han realizado en conjunto con estudiantes o graduados del programa.
- La totalidad de los académicos de planta regular han sido sometidos a procesos de jerarquización.

Aspectos por mejorar.

- Se requiere ampliar la red de colaboración con instituciones y programas de educación superior de prestigio a nivel internacional afines a los propósitos del programa para facilitar el intercambio de experiencias de estudiantes y académicos del programa MEI.

- Se requiere incorporar el uso de laboratorios en las actividades formativas que puedan hacer uso de ellos de manera efectiva, tanto en espacios lectivos como de estudio autónomo.
- Se requiere ampliar los esfuerzos de difusión de actividades y eventos nacionales e internacionales que contribuyan a la formación postgradual del estudiante.
- El programa requiere ampliar acciones de difusión de beneficios estudiantiles y acceso a becas existentes.

Criterio 6: Capacidad de autorregulación.

Fortalezas.

- El MEI ha implementado mecanismos de seguimiento de su Plan de Mejora levantado en el proceso de autoevaluación anterior, lo que ha permitido el monitoreo y desarrollo del programa.
- Existe una política de desarrollo de postgrado y una unidad académica encargada exclusivamente de velar por la calidad en programas de postgrado, MEI incluido. Existe un marco regulatorio y una política institucional que regula el buen funcionamiento de los programas de postgrado ofrecidos por la UNAB.
- El Programa ha desarrollado sus propios procedimientos y mecanismos de autorregulación para, al alero de cuerpos y mecanismos de aseguramiento de calidad implementados por la institución.

Aspectos por mejorar.

- No se observan aspectos por mejorar en esta dimensión.

D. PLAN DE MEJORA

Tabla 47: Plan de mejora

Criterio 3 <i>Debilidad: Se requiere avanzar en la consolidación de los mecanismos existentes para el seguimiento de los graduados a fin de mejorar con la retroalimentación necesaria para la permanente revisión del perfil y evaluación de impacto del programa.</i>					
Iniciativa de mejora	Indicador(es) y Meta(s)	Evidencia	Plazo inicio-término	Responsable (R)/ Apoyo(A)	Recursos y Fuente de financiamiento
Sistematizar protocolos de seguimiento de egresados a fin de recoger insumos que tributen a la arquitectura conceptual y curricular del programa.	Indicador: N de instancias protocolizadas de seguimiento de egresados productivas en generación de insumos para la arquitectura conceptual y curricular del programa. Meta: Dos actividades anuales con insumos recogidos	Lista de participantes; Instrumento utilizado; Insumos producidos	Actividad anualizada desde 2021 en adelante	Directora de programa (R); Comité de Programa (R); Vinculación con el Medio (A)	600.000; Recursos planificados por el programa
Criterio 5 <i>Debilidad: Se requiere ampliar la red de colaboración con instituciones y programas de educación superior de prestigio a nivel internacional afines a los propósitos del programa para facilitar el intercambio de experiencias de estudiantes y académicos del programa MEI.</i>					
Iniciativa de mejora	Indicador(es) y Meta(s)	Evidencia	Plazo inicio-término	Responsable (R)/ Apoyo(A)	Recursos y Fuente de financiamiento
Ampliar la red de colaboración con instituciones y programas de educación superior de prestigio a nivel internacional afines a los propósitos del programa a fin de facilitar el intercambio de experiencias de estudiantes y académicos del programa MEI de manera online o presencial	Indicador: N de profesores visitantes Meta: Dos profesores visitantes por año Indicador: N de estudiantes que realizan experiencia internacional (por ejemplo presentación de trabajos académicos en eventos internacionales)	Registro de visita (o de docencia de profesor visitante) Registro de experiencia formativa (curso aprobado; inscripción de actividad formativa con académico internacional)	2021 en adelante 2021 en adelante	Directora de programa (R); Comité de Programa (R); RRH (A)	1.200.000 anuales; Recursos planificados por el programa y Relaciones Internacionales de la UNAB

	con universidades extranjeras o académicos internacionales Meta: Dos estudiantes por cohorte				
Criterio 5 <i>Debilidad: Se requiere incorporar el uso de laboratorios u otros recursos electrónicos institucionales en las actividades formativas que puedan hacer uso de ellos de manera efectiva, tanto en espacios lectivos como de estudio autónomo.</i>					
Iniciativa de mejora	Indicador(es) y Meta(s)	Evidencia	Plazo inicio-término	Responsable (R)/ Apoyo(A)	Recursos y Fuente de financiamiento
Incorporar el uso de laboratorios u otros recursos electrónicos (aplicaciones electrónicas) en las actividades formativas que puedan hacer uso de ellos de manera efectiva, tanto en espacios lectivos como de estudio autónomo.	Indicador: N de clases lectivas que incorporan explícitamente uso de laboratorios u otros recursos electrónicos en plan de clases/sílabo Meta: 1 clase por curso al menos	Sílabo de cada curso	2019 en adelante	Directora de programa (R); Comité de Programa (R);	No requiere financiamiento
Criterio 5 <i>Debilidad: Se requiere ampliar los esfuerzos de difusión de actividades y eventos nacionales e internacionales que contribuyan a la formación postgradual del estudiante.</i>					
Iniciativa de mejora	Indicador(es) y Meta(s)	Evidencia	Plazo inicio-término	Responsable (R)/ Apoyo(A)	Recursos y Fuente de financiamiento
Implementar un plan de acción de difusión de actividades y eventos nacionales e internacionales que contribuyan a la formación postgradual del estudiante.	Indicador: N de acciones difundidas Meta: Al menos 6 acciones difundidas Indicador: N de estudiantes y graduados participantes en actividades señaladas Meta: 8 estudiantes y graduados participantes	Copias de instancia de difusión Registro de participación de estudiantes en actividades señaladas	2019 en adelante	Directora de programa (R); Comité de Programa (R);	720.000 anual por pago de ayudante profesional

Criterio 5 <i>Debilidad: Se requiere ampliar acciones de difusión de beneficios estudiantiles y acceso a becas existentes.</i>					
Iniciativa de mejora	Indicador(es) y Meta(s)	Evidencia	Plazo inicio-término	Responsable (R)/ Apoyo(A)	Recursos y Fuente de financiamiento
Implementar un plan de acción de difusión de beneficios estudiantiles y acceso a becas existentes.	Indicador: % de estudiantes que cuenta con la información difundida Meta: 90% de estudiantes informados	Copia de la difusión del beneficio Registro de estudiantes con beneficio	2015 en adelante	Directora de programa (R); Comité de Programa (R); Comunicaciones y Marketing (A)	100.000 al año